



1 INFORME DE GOBIERNO

Gobierno Municipal de Tamazunchale S.L.P. 2024 - 2027



AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

1 INFORME DE GOBIERNO

Gobierno Municipal de
Tamazunchale S.L.P. 2024 - 2027



INDICE

Introducción	01
Mensaje del Presidente.....	03
Eje 1. Bienestar para Tamazunchale	07
Eje 2. Seguridad y Justicia para Tamazunchale	61
Eje3. Economía Sustentable para Tamazunchale.....	77
Eje 4. Gobierno Responsable para Tamazunchale	139



CABILDO

Gobierno Municipal de Tamazunchale 2024 - 2027



Adelaido Cabañas Hernández
Presidente Municipal Constitucional de Tamazunchale, S.L.P.



Ma. Gracia González Hernández
Regidora de M.R.



Isidro Campos Rubio
Síndico 1



Diana Estrada Castillo
Síndico 2



Rubén Pérez Antonio
Regidor de Rep. Proporcional 1



Soledad Vázquez David
Regidora de Rep. Proporcional 2



Marciano Roque Hernández
Regidor de Rep. Proporcional 3



Claudia Cisneros Ochoa
Regidora de Rep. Proporcional 4



Roberto Trinidad Marcelo
Regidor de Rep. Proporcional 5



Mario Cruz Hernández
Regidor de Rep. Proporcional 6



Vanessa Ramírez Velázquez
Regidora de Rep. Proporcional 7



Rutilio Rubio Hernández
Regidor de Rep. Proporcional 8



Ana Jazmín González Antonio
Regidora de Rep. Proporcional 9



Soledad Mayorga Candelaria
Regidora de Rep. Proporcional 10



Perla Uribe Barrera
Regidora de Rep. Proporcional 10

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, Título Quinto, Capítulo I de las Facultades y Obligaciones del Presidente Municipal, Artículo 70, fracción XVII, que establece la obligación de rendir ante el pleno del Ayuntamiento, en sesión solemne y cada año, un informe por escrito sobre el estado que guarda la administración pública municipal, se presenta el Primer Informe de Gobierno del Municipio de Tamazunchale.

El Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 (PMD) definió los objetivos, metas, estrategias y líneas de acción que sirvieron como base para la elaboración del Programa Operativo Anual y de los proyectos impulsados por cada una de las áreas de la Administración Pública Municipal. Dicho Plan también marcó los principios y valores que deben guiar la gestión de los recursos públicos, siempre con un enfoque de responsabilidad, eficiencia y compromiso social.

Este informe refleja un panorama amplio e intenso de actividades institucionales, complementado con las múltiples tareas que, de manera coordinada y comprometida, llevan a cabo los servidores públicos municipales. Los resultados aquí expuestos no solo evidencian el trabajo realizado, sino que representan un reto y un aliciente para redoblar esfuerzos en los próximos periodos de gestión.

Nuestro compromiso es claro: avanzar cada día en eficiencia y eficacia para concluir con éxito los proyectos emprendidos, consolidar los logros alcanzados y generar más y mejores resultados. Este desafío se afronta mediante el esfuerzo colectivo, la disciplina y la visión compartida de quienes conformamos el gobierno municipal.

El presente informe constituye un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, que permite dar a conocer a la ciudadanía, de manera clara y precisa, las acciones realizadas. Asimismo, busca fortalecer la confianza de la población al valorar los resultados obtenidos y reafirmar el compromiso que asumimos desde el inicio de nuestra administración: entregar resultados tangibles, aplicar con justicia y equidad los recursos públicos, y trabajar siempre por el bienestar de todas y todos los habitantes de Tamazunchale.

1 INFORME DE GOBIERNO

Gobierno Municipal de
Tamazunchale S.L.P. 2024 - 2027

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Pueblo de Tamazunchale:

Con gran sentido de responsabilidad y profundo agradecimiento hacia la confianza que ustedes me otorgaron, hoy me presento para rendir este Primer Informe de Gobierno. Este ejercicio democrático no es solo un deber legal, sino también una oportunidad de compartir con toda la ciudadanía los avances, los logros y las metas que hemos alcanzado en este primer año de trabajo.

Desde el inicio de nuestra administración, nos propusimos encabezar un gobierno cercano, transparente y sensible a las necesidades de la gente. Hemos colocado al ser humano como el eje central de todas nuestras acciones, porque estamos convencidos de que gobernar es servir, y servir implica escuchar, atender y dar resultados. Con un trato digno y humano, con cercanía permanente, hemos buscado fortalecer la confianza de nuestra gente en su gobierno.

Durante este año, hemos enfrentado retos importantes, pero juntos hemos demostrado que cuando hay unidad, determinación y compromiso, siempre se puede avanzar. Cada obra, cada programa y cada acción emprendida son muestra de que el esfuerzo colectivo nos permite construir un Tamazunchale mejor para todos.

Quiero destacar de manera especial la coordinación y el respaldo que hemos recibido del Gobierno Estatal, encabezado por nuestro Gobernador Ricardo Gallardo Cardona. Gracias a esa alianza sólida, Tamazunchale ha logrado acceder a proyectos y apoyos que impactan directamente en el bienestar de nuestra gente, con obras de infraestructura, programas sociales y acciones que se reflejan en más oportunidades de desarrollo. Esta cercanía con el Gobierno Estatal ha sido de gran beneficio y marca un antes y un después en la manera de trabajar por nuestro municipio.

Hoy podemos decir con orgullo que estamos dando pasos firmes hacia el futuro. Pero también sabemos que aún queda mucho por hacer. Por eso, con la misma convicción del primer día, les reitero mi compromiso de seguir trabajando sin descanso, de seguir escuchando la voz de cada ciudadano y de seguir construyendo un gobierno que actúe con sensibilidad y resultados.

Este primer año nos ha mostrado que, unidos, Tamazunchale puede alcanzar grandes metas. Sigamos caminando juntos, con esperanza, con fe y con la firme convicción de que lo mejor está por venir. Nuestra guía y nuestra fuerza se resumen en una sola consigna que refleja nuestro espíritu y nuestra visión de futuro:

¡Siempre adelante!



Adelaido Cabañas Hernández
Presidente Municipal Constitucional
de Tamazunchale, S.L.P. 2024-2027



Eje 1

BIENESTAR PARA TAMAZUNCHALE

1 INFORME DE GOBIERNO

Gobierno Municipal de
Tamazunchale S.L.P. 2024 - 2027



Gobierno Municipal de
Tamazunchale
2024-2027



BIENESTAR PARA TAMAZUNCHALE

EJE 1. VERTIENTE 1: PRESERVACION DE LA LENGUA Y TRADICIONES. EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE DE CALIDAD PARA TAMAZUNCHALE

FOMENTO Y DESARROLLO CULTURAL

Este informe presenta un resumen de las actividades de Fomento y Desarrollo Cultural realizadas en el municipio en el primer año de administración del Gobierno Municipal de Tamazunchale. Las acciones se estructuran en dos componentes principales: eventos culturales y gestiones, en línea con los indicadores establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

El documento destaca los esfuerzos para fortalecer la identidad, participación y vida cultural de la comunidad, a través de un enfoque colaborativo, inclusivo y adaptado a las necesidades de la población.



Programa de Eventos Culturales

- Xantolo:** Para fortalecer nuestras tradiciones, se participó activamente en una de las festividades más representativas de la región. Las actividades incluyeron la tradicional danza de los Xexos, un concurso de disfraces de mascotas con 50 participantes, una exposición fotográfica y la colocación de 22 ofrendas dedicadas a personas que dejaron huella en el municipio. Estas acciones beneficiaron a 82 personas y atrajeron a una audiencia de aproximadamente 5,400 asistentes.
- Actividades Navideñas:** En el marco de las celebraciones de diciembre, se organizó el Primer Concurso Municipal de Piñatas Navideñas y la primera piñatada municipal. Se entregaron dulces y más de 80 boletos para juegos mecánicos, promoviendo el disfrute de la niñez. Además, se realizó una divertida carrera de botargas y presentaciones artísticas que dieron espacio al talento local, fomentando la convivencia familiar. Estas actividades beneficiaron a 205 personas y contaron con 1,140 asistentes.
- Expresiones de mi Tierra:** En febrero, con el fin de fortalecer la identidad cultural, se gestionó la participación de una institución educativa y dos grupos folclóricos en el LVI Aniversario de Educación Indígena. También se inauguró la exposición pictórica "Texturas y Colores", con la participación de 20 niñas y niños, incluyendo a cuatro menores con autismo, promoviendo así la inclusión y el arte infantil. El evento culminó con presentaciones de música, ballet y una declamación a cargo del Niño Presidente 2025, ante una audiencia de aproximadamente 200 personas.
- Día de San Valentín:** Se organizó el Primer Concurso Fotográfico del Día del Amor y la Amistad con un total de ocho participantes para fomentar la participación ciudadana. Seis personas fueron premiadas con obsequios gestionados con empresas y emprendimientos locales.



- **Mujeres Destacadas en el Arte y la Cultura:** En el marco del Día Internacional de la Mujer, se entregaron reconocimientos a 24 mujeres destacadas, visibilizando sus aportaciones y fomentando su empoderamiento. La jornada incluyó la proyección del cortometraje Bajudh: El vuelo y el K'aylem y un conversatorio con perspectiva de género, que propició una reflexión colectiva sobre los derechos de las mujeres. Las actividades beneficiaron directamente a 27 mujeres y reunieron a 250 asistentes.

- **Certamen Reina FENAHUA 2025:** En abril se llevó a cabo el Certamen Reina FENAHUA 2025 en el auditorio de la Esc. Sec. "Justo Sierra Méndez", con la participación de 10 jóvenes de nivel medio superior. Se gestionaron presentaciones artísticas, la colaboración de cinco maquillistas y un decorador, y se contó con una audiencia de 700 personas.

- **Colorea tus Sueños, Vive sin Prisas:** En cumplimiento de los acuerdos del Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GUMPEA), se realizaron charlas y talleres de pintura para la prevención. Esta iniciativa, que buscó fortalecer la reflexión, la responsabilidad y el autocuidado a través del arte, benefició a 42 estudiantes de secundaria (22 mujeres y 20 hombres).

- **Campamento de Verano 2025:** Naturaleza, Cultura y Movimiento: El campamento de verano de este año fue un gran éxito, reuniendo a 70 niñas y niños de 6 a 12 años en un espacio dedicado al aprendizaje y la creatividad. En el taller "Mi bosque, mi casa, mi historia" se ofrecieron pláticas sobre la fauna silvestre y el cuidado del medio ambiente. Los participantes también aprendieron la técnica tradicional de la cartonería mexicana para crear esculturas de animales de la región. Durante la clausura, los pequeños artistas expusieron las esculturas que realizaron, demostrando todo lo que aprendieron.



El evento de clausura fue un festival de talento, con exhibiciones de danza y deportes, así como una exposición de pinturas artísticas. Además, contamos con la participación de una asociación de protección animal y un experto en serpientes que mostraron ejemplares vivos, lo que enriqueció la experiencia y fomentó la convivencia comunitaria.

- **Exposición "Arte y Creatividad Artesanal":** Inauguramos la exposición pictórica "Arte y creatividad artesanal", que destacó el talento de 18 jóvenes artistas. Asistieron aproximadamente 60 personas para apoyar a los creadores. El evento contó con la participación de la Academia Classical Ballet y la declamación de una de las autoras de las obras expuestas, celebrando así la expresión artística y promoviendo el reconocimiento del talento infantil en la comunidad.

Rostros con Historia



- Academia Gallery 337: Se coordinó la presentación de la obra coreográfica "Leticia" ante 120 alumnos del CBTis 187.
- Club de Lectura Huilíquies: Se organizó un encuentro con tres instituciones de nivel básico, beneficiando a 85 personas y promoviendo la lectura.
- Talleres de Arte: Se impartieron talleres a 50 estudiantes de nivel básico en la sala de exposiciones temporales.
- **Inventario Cultural del Municipio:** Se inició el proceso de registro de actividades culturales y artesanales en comunidades y la zona urbana, con el objetivo de identificar, visibilizar y apoyar a los agentes culturales locales a través de programas existentes.



- **Apoyo a Promotores y Gestores Culturales:** Se brindó apoyo a diversas iniciativas ciudadanas, las cuales se detallan a continuación:

Acción	Grupo social y/o Institución	Apoyo otorgado	Total de beneficiarios
Apoyo para el tradicional muralismo xantolero comunitario	Comité de la colonia Los Naranjos	Se gestionaron recursos ante particulares y la comisión de cultura para la adquisición de pintura, equipo de sonido, y apoyo vial para el evento.	Comité organizador.
Apoyo en la ornamentación navideña y evento	Comité de la colonia Los Naranjos	Se gestionaron recursos ante particulares para el préstamo de Iluminación del árbol navideño y sonido.	Comité organizador y asistentes al evento.
Evento comparsa huasteca sur	Comité de comparsa huasteca sur	Gestión de espacios para ensayos, apoyo vial y la difusión con medios de comunicación locales, con la participación de 5 comparsas.	34 integrantes del comité de comparsa huasteca sur, y más de 100 participantes integrados por las 5 comparsas participantes.
Apoyo a la Expo Anime 2024	Comité Expo Anime	Gestión de publicidad gratuita y difusión del evento. También se gestionó ante particulares el apoyo para el pago de mobiliario para stands.	45 personas entre comité y vendedores de stands.
Encuentro con grupos folclóricos	Representantes de grupos folclóricos	Respaldo institucional, fortalecimiento de comunicación y vinculación.	Catorce representantes.
Apoyo a fiesta patronal	Barrio San José	Mediante gestión con particulares, se logró la entrega de 48 cohetes destinados a la ceremonia de bendición del agua, como parte de las festividades tradicionales.	Habitantes del barrio.
Gestión de participación en el carnaval de Huejutla	Mecos de Chapulhuacanito, Barrio la Cruz	Se gestionaron recursos ante particulares y la presidenta de la comisión de cultura municipal para cubrir gastos de ritual, traslado, y alimentación de los participantes.	Nueve participantes.

Gestión de jurado calificador	Escuela Primaria Bilingüe de Coaxocotitla	Búsqueda, contacto y vinculación de jurado.	Institución educativa y/o Comité organizador.
Gestión de jurado calificador	Concurso de la Canción Ranchera en Tixcuayuca	Búsqueda, contacto y vinculación de jurado.	Institución educativa y/o Comité organizador.
Apoyo para participación en la Expo Artesanal de Primavera	Artesanas locales	Se coordinó con el INPI y la Secretaría de Cultura para cubrir gastos de alimentación y hospedaje. Se gestionaron recursos para el traslado de artesanías y una representante.	3 artesanas.
Impartición de dos cursos de bordado Tenek	Mujeres participantes e instructor de bordado	Planeación, organización, gestión de recursos para materiales ante el H. Ayuntamiento.	46 mujeres de diferentes edades y un instructor.
Apoyo en la producción de la obra teatral "The Rocky Horror Show"	Director de la obra y un grupo de teatro estudiantil de la UASLP	Se gestionó la licencia, la vinculación con patrocinadores para montaje de escenario y utilería, y la difusión del evento.	25 personas.
Apoyo a artistas de la sala de exposiciones	Expositores	Espacio de sala de exposición temporal.	45 artistas.
Refrigerio para evento de presentación del video del himno de Tamazunchale	Escuela Primaria Macedonio Acosta	Gestión del recurso ante el H. ayuntamiento.	Público asistente.
Apoyo al evento artístico deportivo con causa "Todos los cuerpos, todos los ritmos"	Colectivo teatral diverso	Gestión para el préstamo de espacios y mobiliario, transporte de equipo de sonido, traslado de los instructores y difusión del evento.	10 integrantes del colectivo y asistentes al evento

En el primer año de la Administración Municipal 2024-2027 se llevaron a cabo más de 60 actividades culturales y de gestión, incluyendo talleres, presentaciones artísticas y apoyos directos a promotores, instituciones educativas y comunidades indígenas.

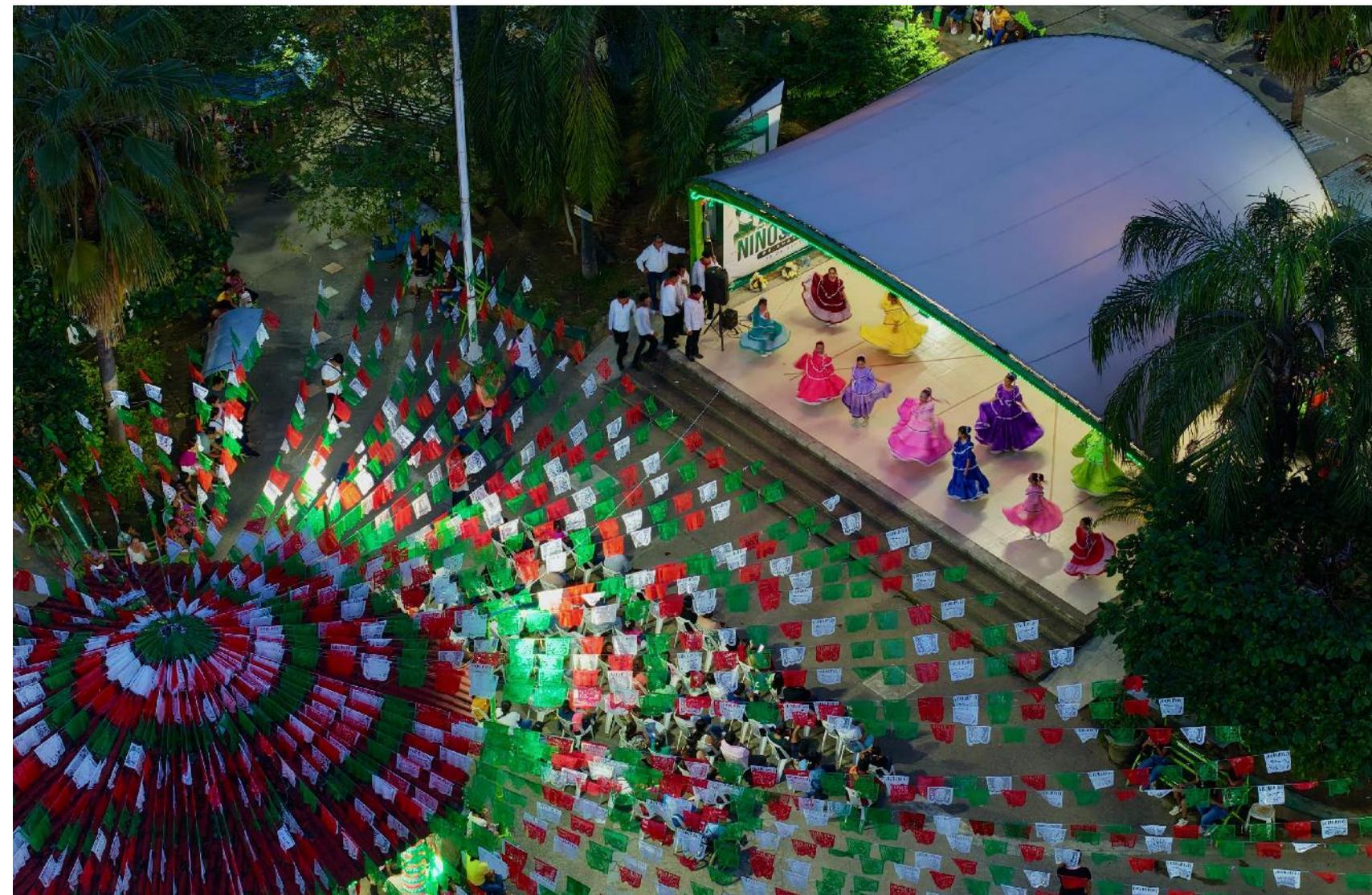
A través de estas acciones, se benefició directamente a más de 900 personas, entre artistas, estudiantes, gestores culturales y habitantes de comunidades, reforzando nuestro compromiso con una gestión pública transparente e inclusiva para Tamazunchale

CASA DE LA CULTURA

El Gobierno Municipal de Tamazunchale, a través de la Casa de la Cultura, se dedica a fomentar y preservar las manifestaciones culturales del municipio. Durante el primer año de la administración 2024-2027, se llevaron a cabo diversas actividades para fortalecer la educación integral de niños, jóvenes y adultos. A continuación, se detallan los programas y eventos más destacados.

Cursos y talleres

Se ofrecieron cursos y talleres gratuitos dirigidos a niños, jóvenes y adultos, con el objetivo de fomentar el desarrollo de habilidades artísticas.



- **Pintura y Danza folclórica:** Estos talleres beneficiaron a 139 personas en total (102 niños, 23 jóvenes y 14 adultos). El propósito es brindar a la ciudadanía, especialmente a los más jóvenes, una actividad productiva y enriquecedora para su futuro.

Domingos Culturales

Con el fin de preservar la cultura y promover la unión familiar, cada domingo se realizan eventos culturales en la plaza principal. Estos espacios también sirven de plataforma para que los talentos locales presenten sus habilidades.

- **Impacto:** Aproximadamente 350 personas disfrutaron de música y danza, mientras que 70 artistas tuvieron la oportunidad de mostrar su trabajo. La iniciativa fomenta la participación de alumnos de la Casa de la Cultura.

“Trascendiendo a través del folclor”

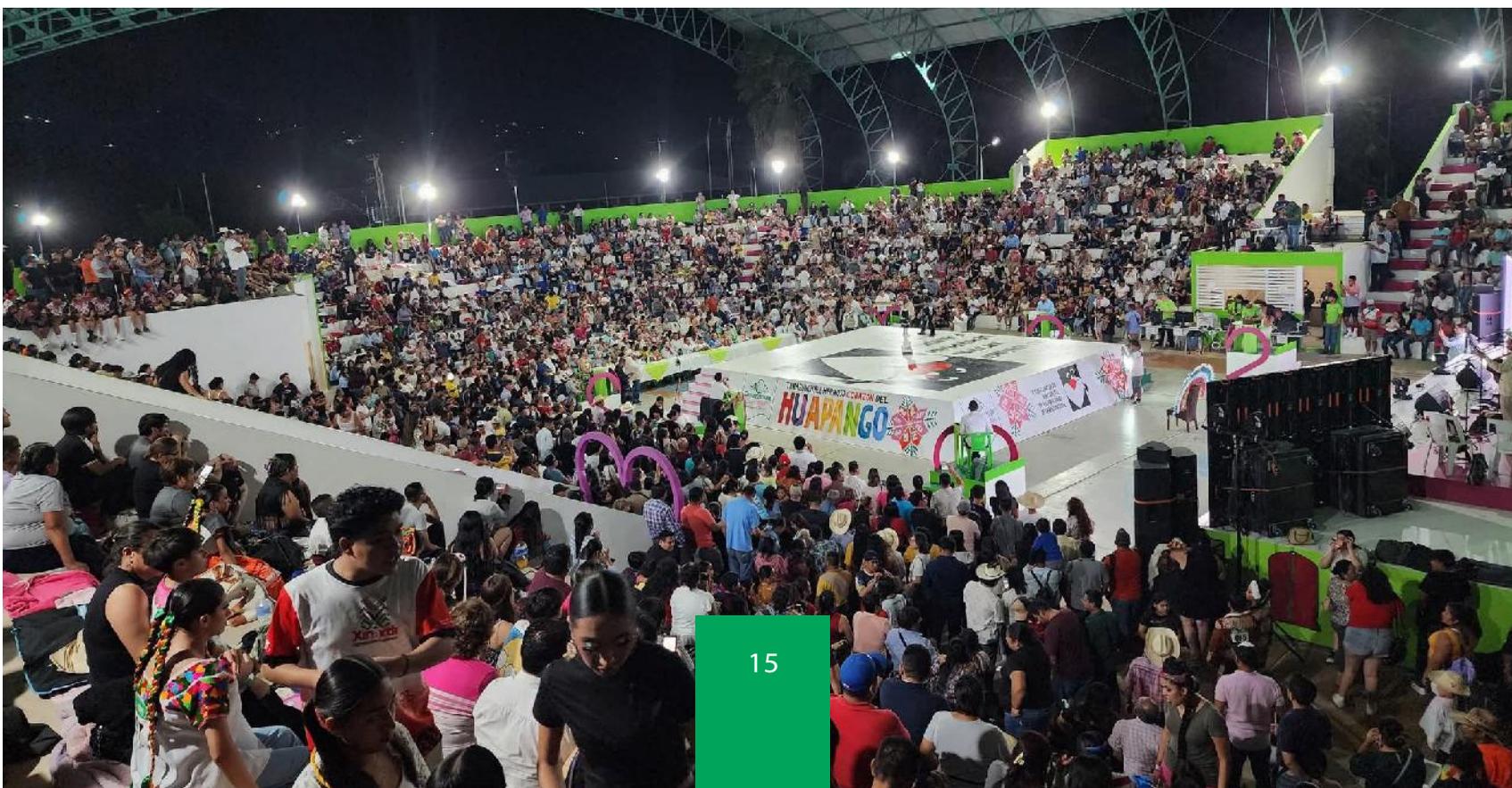
El sábado 15 de marzo de 2025, se llevó a cabo un espectáculo de danza folclórica en la plaza principal, con presentaciones de distintos estados de México.

- **Impacto:** Cerca de 1,200 personas se deleitaron con la música y la danza, mientras que 180 alumnos tuvieron la oportunidad de expresar su arte. El evento también incluyó la participación de bailarines de otros estados, lo que permitió un enriquecedor intercambio cultural.

Eventos culturales

Como parte de la misión de preservar las tradiciones y costumbres, la Casa de la Cultura organizó los siguientes eventos masivos:

- Xantolo 2024
- Festival Navideño 2024
- XXIII Concurso Nacional de Huapango 2025



Xantolo 2024

Del 28 de octubre al 2 de noviembre de 2024, se realizó una exposición de figuras alusivas al Día de Muertos. El evento, coordinado con los sectores educativo, social y gubernamental, incluyó concursos de calaveras, altares, comparsas y catrinas.

- Impacto: 3,000 personas se vieron culturalmente beneficiadas, acercándose a las manifestaciones artísticas y culturales de la Huasteca. Hubo una gran participación de instituciones educativas de todos los niveles, así como de los departamentos del Gobierno Municipal.



Festival Navideño 2024

Del 1 al 31 de diciembre de 2024, la plaza principal se iluminó con figuras navideñas, el encendido de un pino y la decoración del Palacio Municipal.

- Impacto: 2,000 personas disfrutaron de un espacio de convivencia familiar. El evento contó con la participación de diferentes departamentos del Gobierno Municipal e instituciones educativas, que presentaron villancicos y pastorelas.

XXIII Concurso Nacional de Huapango 2025

Considerado la máxima fiesta folclórica de San Luis Potosí, este concurso se celebró el 17 y 18 de abril de 2025.

- Impacto: Benefició a 7,000 personas que asistieron a disfrutar del espectáculo, además de impulsar la economía local a través de la participación de comerciantes y hoteleros. Su proyección a nivel nacional atrajo a visitantes de diferentes estados, generando una considerable derrama económica.
- Recursos: Se destinaron \$189,500 pesos a los premios.

Aquí tienes una versión mejorada y más clara del fragmento de tu informe. Se ha reorganizado la información para que sea más fácil de leer, usando un lenguaje más directo y profesional.

Día Internacional de los Pueblos Indígenas

El 10 de agosto de 2025, el municipio de Tamazunchale fungió como sede del Día Internacional de los Pueblos Indígenas. El evento, organizado en coordinación con la Secretaría de Cultura del Estado, tuvo lugar en la plaza principal y se enfocó en la exhibición de la cultura y las tradiciones locales.



Acciones y Beneficiarios

El evento atrajo aproximadamente a 450 personas, quienes se beneficiaron culturalmente al disfrutar de una variedad de actividades, que incluyeron:

- Un ritual ancestral de bienvenida.
- Honores a la Bandera, con el Himno Nacional cantado en lengua materna.
- Danzas tradicionales de las culturas Teenek, Náhuatl y Xi'iuy.
- Consultas y medicinas tradicionales.
- Una exposición de artesanías y un concurso de bordado.
- Música tradicional.

Además, el evento contó con la participación de 90 alumnos que tuvieron la oportunidad de presentar sus manifestaciones artísticas y culturales.

El impacto social del evento fue significativo, especialmente en la comunidad educativa. Los estudiantes participantes, acompañados por sus profesores, no solo mostraron su talento, sino que también contribuyeron a fomentar y preservar el dialecto náhuatl en las comunidades de Tamazunchale.

Se proporcionó alimentación y estancia para los participantes durante el evento. La premiación del concurso de bordado fue de \$20,000 MXN, otorgados por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Cultura de SLP.

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE

El fomento del deporte es una prioridad para este gobierno, con el objetivo de promover valores, inclusión e igualdad. A través de la cultura física y la activación deportiva, buscamos beneficiar a niños, adolescentes y adultos de nuestra comunidad.

Nuestros principales pilares son:

- **Academias Municipales:** Implementamos programas de formación deportiva en diversas disciplinas para el desarrollo de nuevos talentos.
- **Mantenimiento de Espacios:** Garantizamos que las instalaciones deportivas estén en óptimas condiciones para el uso público, fomentando la participación ciudadana en un entorno seguro y de calidad.
- **Coordinación con Ligas Deportivas:** Trabajamos en conjunto con las ligas locales para mejorar la organización de los torneos y competencias, tanto en espacios municipales como privados.

Impacto y Participación Selectiva

Una de nuestras metas clave es el desarrollo selectivo de talento, identificando a los deportistas más destacados para que representen a nuestro municipio en competencias estatales y nacionales. Esta estrategia no solo eleva el nivel de nuestro deporte, sino que también motiva a los jóvenes a esforzarse y a ser la mejor versión de sí mismos, poniendo en alto el nombre de nuestra comunidad.

Eventos Deportivos y Recreativos

Evento	Lugar	Beneficiarios	Comentarios
Ligas de Fútbol			
Liga Menor Juvenil	Unidad Deportiva Tamazunchale	150 deportistas	Culminación: 25 de febrero de 2025
Liga Menor Infantil (2014-2015)	Unidad Deportiva Tamazunchale	200 deportistas	Culminación: 22 de marzo de 2025
Liga Juvenil Especial	Unidad Deportiva Tamazunchale	300 deportistas	Culminación: 17 de mayo de 2025
Liga Municipal Menor	Unidad Deportiva Tamazunchale	200 deportistas	Culminación: 14 de mayo de 2025
Liga Menor Categoría Pony	Unidad Deportiva Tamazunchale	180 deportistas	En activo
Fútbol Intersemanal Libre	Unidad Deportiva Tamazunchale	360 deportistas	En activo
Fútbol 7 Categoría Libre	Unidad Deportiva Tamazunchale	270 deportistas	En activo
Cuadrangular Fútbol Varonil 60+	Unidad Deportiva Tamazunchale	60 deportistas	Marzo de 2025
Ligas de Baloncesto y Voleibol			
Liga de Básquetbol Juvenil	Cancha Municipal	165 deportistas	En activo
Liga Comunitaria de Básquetbol	Cancha Municipal	180 deportistas	En activo
Liga Municipal de Básquetbol	Cancha Municipal	220 deportistas	En activo
Liga Municipal de Voleibol Varonil	Unidad Deportiva Tamazunchale	80 deportistas	En activo
Carreras Atléticas y Ciclistas			
Carrera Ciclista Xantolo 2024		120 deportistas	30 de octubre de 2024
Carrera Ciclista Jean Bike		145 deportistas	25 de mayo de 2025
Carrera Atlética Xantolo 2024		180 deportistas	29 de octubre de 2024
Carrera Atlética San Silvestre		120 deportistas	31 de diciembre de 2024
Carrera Atlética con Causa		100 deportistas	11 de junio de 2025

Además de los eventos propios, se ha mantenido una estrecha coordinación con empresarios locales para promover y patrocinar carreras ciclistas y atléticas, fortaleciendo el deporte en nuestra región.

Activaciones Físicas y Recreativas

Evento	Lugar	Beneficiarios	Fecha
Feria de Activación Física	Universidad Intercultural, Mecatlán	90 beneficiarios	03 y 04 de abril de 2025
Ferias de Activaciones Físicas	Unidad Deportiva Tamazunchale	300 beneficiarios	Enero a julio de 2025

Participación Selectiva en Competencias CONADE

El trabajo del Instituto ha generado un récord histórico de participación deportiva selectiva, demostrando el progreso y el potencial de nuestros atletas.

Evento	Disciplinas	Atletas Seleccionados	Fecha
Etapa Municipal CONADE 2024	Fútbol y Básquetbol	250 deportistas	07 de noviembre de 2024
Etapa Regional CONADE 2024	Básquetbol 3x3, Básquetbol, Voleibol	42 deportistas	06 de diciembre de 2024
Etapa Estatal CONADE 2025	Básquetbol, Atletismo, Tae Kwon Do, Bádminton	96 deportistas	07 de febrero de 2025
Etapa Macro-Regional CONADE 2025	Atletismo, Bádminton, Tae Kwon Do	23 deportistas	12 de marzo de 2025

¡Logro Destacado! En la etapa Macro-Regional de CONADE, logramos clasificar a 23 deportistas (9 en Atletismo, 13 en Tae Kwon Do y 1 en Bádminton). Este número representa un aumento significativo en comparación con los 15 clasificados en 2024, lo que subraya el éxito de nuestros programas de desarrollo deportivo.

Academia	Lugar	Aletas
Fútbol Varonil	Unidad Deportiva	135
Fútbol Femenil	Unidad Deportiva	50
Atletismo	Estadio Solidaridad	105
Básquetbol "Hormiguitas"	Cancha Municipal	120

Campamento de Verano y Eventos Deportivos en Tamazunchale

A lo largo de los últimos meses, la Unidad Deportiva de Tamazunchale ha sido el epicentro de diversas actividades que han fomentado el deporte y la sana convivencia en la comunidad.

Campamento de Verano 2025

Del 21 al 25 de julio, se llevó a cabo el campamento de verano para niños y jóvenes de nivel primaria y secundaria. El evento superó las expectativas con una asistencia histórica de 201 participantes, quienes se involucraron en una variedad de deportes y actividades recreativas. Las disciplinas impartidas por instructores altamente capacitados incluyeron:

- Fútbol
- Básquetbol
- Voleibol
- Atletismo
- Taekwondo

A continuación, se detalla la asistencia por género y grupo de edad:

Categoría	Niños	Niñas	Total
2010-2012	18	22	40
2013-2014	23	18	41
2015-2016	27	34	61
2017-2019	34	25	59
Total	102	99	201





Juego de Selecciones de Fútbol

El 20 de agosto, se celebró un emocionante partido de fútbol en la categoría Oro entre el equipo de Tamazunchale y el de los Jubilados de Huejutla, Hidalgo.

Torneo Regional de Básquetbol (60 y Más)

El 23 de agosto, la Unidad Deportiva fue sede del Circuito Regional de Básquetbol para adultos mayores de 60 años. El torneo contó con la participación de 10 equipos representativos de los estados de Hidalgo, Veracruz y San Luis Potosí, demostrando que la pasión por el deporte no tiene edad.

Los resultados del torneo fueron los siguientes:

Clasificación	Equipo	Lugar
01	Sierra Hidalguense	Primer lugar
02	Atlapexco, Hidalgo	Segundo lugar
03	Tamazunchale, San Luis Potosí	Tercer lugar
04	Taman, San Luis Potosí	
05	Huichihuayán, San Luis Potosí	
06	Tepehuacán de Guerrero, Hidalgo	
07	Matlapa, San Luis Potosí	
08	Jalpilla, Axtla de Terrazas, San Luis Potosí	
09	La Misión, Hidalgo	
10	Chicontepec, Veracruz	





Final de Fútbol de la Liga Municipal de Chapulhuacanito

El 23 de agosto se llevó a cabo la gran final de la Liga Municipal de Fútbol de Chapulhuacanito, en la categoría libre. El torneo, que lleva el nombre de Ing. Adelaido Cabañas Hernández, otorgó un apoyo económico para la premiación de los tres primeros lugares y el campeón de goleo. El monto total de la premiación fue de \$32,000.00 (treinta y dos mil pesos 00/100).

Mantenimiento de Espacios Públicos

Se ha realizado un acondicionamiento y mantenimiento constante en las principales instalaciones municipales: la Unidad Deportiva de Tamazunchale, el Estadio Deportivo Solidaridad y la Cancha Municipal. Adicionalmente, se han realizado labores de limpieza y mantenimiento en otras canchas locales, como la de fútbol en San Rafael, Loma Bonita y el campo de El Laurel. En promedio, se llevan a cabo 8 mantenimientos mensuales para asegurar que los ciudadanos puedan ejercitarse de manera cómoda y segura.

El deporte, más allá de la competencia, es una herramienta poderosa para mejorar la salud y la cohesión social. El trabajo continuo en coordinación con ciudadanos, empresas y ligas deportivas nos permite seguir construyendo una comunidad más activa y saludable

ASUNTOS INDÍGENAS

La Unidad Especializada en Atención de Pueblos y Comunidades Indígenas es brindar atención pueblos y comunidades indígenas y ser un vínculo importante en la solución de sus problemas y necesidades.

En el mes de julio del 2025 se asistió a la reunión en la toma de protesta del Consejo Consultivo de Turismo de Tamazunchale, en donde se tomaron acuerdos para la atención de los pueblos indígenas.

En el mes de agosto del 2025 se celebró el Día Internacional de los Pueblos Originarios con una gran asistencia en esta cabecera municipal donde participaron más de 500 asistentes, tales como médicos tradicionales, en donde se realizaron rituales y se dio muestra de la comida típica de los pueblos indígenas.

Se capacitó en salud mental y adicciones, impartida por el personal de la Jurisdicción Sanitaria No. VI en colaboración con la Dra. María Bernabé Campos Santos, donde se dio información a las comunidades indígenas.

Se participó en colaboración al Día Naranja, donde se contó con la participación de mujeres indígenas, en donde se les dio a conocer varios puntos de sus derechos, en conjunto con el departamento de Instancia de la Mujer.

Se participó en conjunto con el departamento de la Instancia de la Mujer en una capacitación denominada Programa de Acciones Estratégicas para Atención de las Medidas de la Declaratoria de Alerta de Género contra las Mujeres en los municipios del estado de San Luis Potosí, impartida por la Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado.



Se apoyó con constancias a médicos tradicionales según sus usos y costumbres donde se extendieron 20 constancias.

5 de septiembre conmemoración del Día de la Mujer Indígena para dar a conocer lo importante que es la mujer indígena en nuestro entorno educativo, social y político, así como sus derechos como ciudadanos.



COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

La Coordinación de Educación Municipal tiene como principal objetivo garantizar e impulsar el desarrollo formativo de niños y adolescentes en el municipio. Para ello, implementamos programas y proyectos que buscan elevar la calidad de los servicios educativos y prevenir el rezago escolar.

Nuestra visión es generar un impacto positivo en el desarrollo integral de las familias y el medio ambiente, a través del fortalecimiento de espacios que promuevan los valores, la cultura y las actividades recreativas. Entendemos que la educación es uno de los factores más importantes para el progreso de las personas y la sociedad, ya que no solo provee conocimientos, sino que también enriquece la cultura, el espíritu y los valores que nos definen como seres humanos.



Eventos

Hemos llevado a cabo diversas actividades para promover la educación y reconocer a la comunidad educativa:

- **Conmemoración de la Lengua Materna (febrero 2025):** Para honrar la inclusión de la lengua náhuatl, se reunieron 1,200 personas, entre alumnos y padres de familia, de 41 instituciones de preescolar indígena en la comunidad de Tepetzintla Santiago. La jornada contó con demostraciones de danzas originarias de la región.
- **Festival de Primavera (marzo 2025):** Con la participación de 40 instituciones de educación preescolar, incluyendo Jardines de Niños, Escuelas de Educación Inicial y CONAFE, celebramos el inicio de la primavera. El evento incluyó una caravana por las calles de la ciudad y culminó con la rifa de seis paquetes de material educativo, beneficiando a seis jardines de niños.
- **Concurso “Niño Presidente por un día” (abril 2025):** Este concurso fomentó la autoestima y confianza de 18 niños. El ganador, Ángel Magdiel Hernández Lucas, de la Escuela Primaria Nezahualcóyotl de Tezapotla, desempeñó el cargo de Presidente Municipal por un día, mientras que los demás participantes ocuparon puestos de regidores. La actividad benefició a los niños participantes con un total de 15,600 pesos.
- **Reconocimiento a la labor docente (mayo 2025):** Se entregaron estímulos por un total de 30,000 pesos, distribuidos en seis categorías que incluyeron Albergues, jubilados de las Secciones 26 y 52, Brigadas de educación indígena, COBACH e IEAA. Además, para festejar el Día del Maestro, se congregaron 2,000 docentes en la Unidad Deportiva de Tamazunchale (UDETA).



Compromiso con la comunidad educativa

El Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación (COMUPAEE) realizó su primera reunión en febrero de 2025. El objetivo fue crear un grupo de trabajo para la prevención y seguridad escolar, un espacio donde los docentes pudieran compartir prácticas innovadoras y reconocer los esfuerzos colectivos para garantizar la seguridad y el bienestar de los estudiantes.

Sabemos que el derecho a una educación de calidad es fundamental para el desarrollo de nuestra sociedad. Por ello, nuestro reto es lograr una educación inclusiva y de excelencia para todos los habitantes de Tamazunchale, sentando bases sólidas para un nuevo modelo educativo accesible para cada ciudadano.

BIBLIOTECA MUNICIPAL

El objetivo del Gobierno Municipal de Tamazunchale, a través de la Biblioteca Pública Municipal, es consolidar la biblioteca como un espacio inclusivo que promueva la lectura, la diversidad, el humanismo y la creatividad. Se busca actualizar el acervo bibliográfico, fomentar la creación literaria y la preservación de tradiciones y lenguas maternas, y ofrecer talleres que brinden un beneficio real a la comunidad, incluyendo certificaciones con valor curricular.

Actividades destacadas

- Octubre 2024

"La hora del cuento": Se estableció esta actividad diaria para fomentar la lectura en niños. Con un promedio de 40 asistentes al mes, se convirtió en un pilar de la programación.

Concurso de Calaveritas Literarias: En el marco del Xantolo, se organizó este evento con 38 participantes.

Visitas guiadas: Se recibió a 65 alumnos de la telesecundaria "Benito Juárez" para un "café literario".

Celebración de Xantolo: Se elaboraron más de 5,000 flores de cempasúchil para adornar la festividad.

- Noviembre 2024

Cuenta cuentos: Se realizaron funciones para 66 alumnos del Jardín de Niños "Felipe Villanueva" y 55 alumnos del Jardín de Niños "Hermanos Grimm", en coordinación con la organización Eco Huellas.



- Diciembre 2024

Visitas a instituciones educativas: Se trabajó con 174 alumnos de la primaria "José María Morelos" y se les donaron libros. Se realizó una actividad sobre el cuidado del agua con más de 50 niños del Jardín de Niños "Eva Reyes Arancivia". Se recibieron a 29 alumnos de la primaria "Macedonio Acosta" para lecturas y manualidades.

Taller de piñatas navideñas: Se impartió este taller a 63 alumnos de la primaria "Ignacio Manuel Altamirano" en Huazalingo y a 35 asistentes en la biblioteca de Chapulhuacanito, donde se enseñaron técnicas para generar un ingreso extra.

Exposición y venta de piñatas: En coordinación con Fomento Cultural, se exhibieron las creaciones de los alumnos en el jardín municipal, permitiendo que algunas de ellas fueran vendidas.

- Enero 2025

"Historia del arte para niños": Esta estrategia de fomento a la lectura ha introducido a más de 300 niños en el arte y la creación de relatos cortos. Se ha llevado a cabo en las delegaciones de Tamán y Chapulhuacanito, y en el Jardín de Niños "Juventino Rosas".

Curso de Lengua de Señas Mexicana "Mis manos que hablan": Impartido por el estudiante con discapacidad auditiva Benigno Zamora Medellín, este taller tuvo una gran acogida con 87 usuarios, incluyendo residentes de municipios vecinos. El curso, con valor curricular, atrajo a personas de todas las edades y profesiones.

- Febrero 2025

Festival de Tamales: Se llevó a cabo un concurso para crear un recetario huasteco, fomentando la escritura y la conservación de la gastronomía local. Las recetas ganadoras formarán parte de una publicación.



- **Abril 2025**
Foro ambiental: En coordinación con Ecología, APAST y Eco Huellas, se realizó un foro sobre el cuidado del medio ambiente en la primaria "Francisco I. Madero".
Taller de máscaras con material reciclado: 14 usuarios aprendieron a transformar "basura" en creaciones artísticas.
Curso "En primavera la biblioteca te espera": Durante una semana, 54 usuarios aprendieron a contar historias y crear títeres.
Taller de flores de limpiapipas: Pensado para adultos mayores como pasatiempo y para jóvenes como oportunidad de emprendimiento.
- **Junio 2025**
Foros de lectura ambiental: Se continuó el trabajo con instituciones educativas, como el Jardín de Niños "Samuel M. Santos", en coordinación con Ecología, APAST y Eco Huellas.
Taller de bisutería y bordado: Esta actividad reunió a niñas y mujeres de la tercera edad, y también se llevó a cabo en la biblioteca de Chapulhuacanito.
Curso de lengua náhuatl: Con 24 asistentes, este curso de tres meses busca fomentar la lectura y escritura de esta lengua.





- Julio 2025
"Mis vacaciones en la biblioteca": Convocatoria anual de la Red Nacional de Bibliotecas que recibió a 65 pequeños usuarios, los cuales realizaron diversas actividades enfocadas al fomento de la lectura.
Campamento interdisciplinario en la UDETA: Se impartirá el taller "Historia del arte" a 52 asistentes.
- Agosto 2025
Taller de lectura y escritura creativa: En colaboración con el CERESO, se trabajó con los alumnos de educación básica de la institución durante tres meses.
"Botánica creativa": Se realizó un curso sobre flora endémica de la región y plantas que ayudan a absorber el calor, con el objetivo de generar conciencia sobre el cambio climático.
La Biblioteca Pública Municipal "Manuel José Othón" está cumpliendo con su objetivo de ser un espacio dinámico e inclusivo. Las actividades han atraído a un público diverso, desde niños pequeños hasta adultos mayores, y han logrado impactar no solo a nivel local, sino también en municipios vecinos y a través de la promoción de habilidades con valor curricular.

EJE 1. VERTIENTE 2: IGUALDAD DE GÉNERO Y OPORTUNIDADES, NO DISCRIMINACIÓN PARA TAMAZUNCHALE

INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES

La Instancia Municipal de las Mujeres es el canal del Gobierno Municipal de Tamazunchale para promover la igualdad de género y el bienestar de las mujeres. Su objetivo principal es asegurar que todas las mujeres tengan acceso a una vida libre de violencia y discriminación, contribuyendo a una sociedad más justa para todos.

El departamento se enfoca en acciones para favorecer la igualdad de oportunidades y apoyar a las mujeres que enfrentan dificultades para su plena integración social, garantizando su desarrollo integral y el ejercicio de sus derechos.



Los servicios ofrecidos por esta instancia incluyen:

- Orientación y asesoría: Guía para acceder a los servicios disponibles.
- Asesoría jurídica: Apoyo legal en casos de violencia y discriminación.
- Atención psicológica: Ayuda emocional y psicológica.
- Canalizaciones y acompañamiento: Derivación a instituciones especializadas para una atención más completa.
- Prevención y atención de la violencia: Programas y acciones para combatir la violencia de género.
- Promoción del desarrollo integral: Iniciativas que fomentan el crecimiento personal y profesional.

A continuación, se detallan las atenciones y acciones más destacadas realizadas por la Instancia Municipal de las Mujeres.

Atención al Público en General

Se han brindado 220 atenciones a la ciudadanía en general, ofreciendo un servicio individualizado y sensible para atender sus necesidades de forma eficiente y transparente.

Atenciones Jurídicas

Se realizaron 32 atenciones jurídicas a mujeres víctimas de violencia o discriminación. Se les proporcionó asesoría y orientación legal en casos de violencia de género, problemas familiares y laborales, buscando empoderarlas, promover el conocimiento de sus derechos y garantizar su acceso a la justicia.

Atenciones Psicológicas y Canalizaciones

Se brindó atención inicial a 20 mujeres, las cuales fueron canalizadas a diferentes instancias para recibir un servicio especializado. Entre las instituciones de apoyo se encuentran:

- Fiscalía General del Estado
- DIF Municipal
- CECOSAMA
- SEMUJERES
- Centro de Justicia para las Mujeres (CJM)
- Centro Libre
- Defensoría Pública
- Delegación Regional Sexta de la Fiscalía General del Estado



Estas canalizaciones facilitan el acceso a servicios especializados, promoviendo la igualdad de género y previniendo la discriminación.

Políticas Públicas y Acciones de Prevención

Durante el primer año de administración, el Gobierno Municipal de Tamazunchale ha implementado políticas y programas para eliminar la discriminación y la violencia, además de fomentar la participación de las mujeres en la vida pública y económica. A continuación, se detallan las acciones para la prevención y erradicación de la violencia.

Charlas y Talleres

Estas actividades buscan sensibilizar a la población sobre la prevención y erradicación de la violencia de género, promoviendo relaciones igualitarias. Se abordan temas como tipos de violencia, sus causas y consecuencias, así como los derechos de las mujeres y el acceso a la justicia.

Taller	Sede	Fecha	Participantes
Eliminación de la Violencia contra la Mujer	Salón de Cabildos	25 de noviembre 2024	32
Eliminación de la Violencia contra la Mujer	CECyTE plantel XI, Aguazarca	28 de noviembre 2024	105
Violencia contra la Mujer	J.N. Justo Sierra, Bo. Progreso Santiago	20 de junio 2025	7
Declaratoria de Alerta de Violencia de Género	Salón Cabildos	24 de julio 2025	75
Manos creativas	El Palmito	14 de agosto 2025	13
Servicios de la instancia	El Palmito	14 de agosto 2025	16



Actividades y Eventos Conmemorativos

Se han realizado diversas actividades para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (25 de noviembre) y el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo). Estos eventos buscan visibilizar la lucha por la igualdad y concientizar a la población sobre los desafíos que aún enfrentan las mujeres. La participación de toda la sociedad es fundamental para construir una sociedad más justa y libre de violencia.

Conmemoración	Fecha	Actividad	Sede
Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres	25 de noviembre	Taller "Eliminación de la Violencia contra la Mujer"	Salón de Cabildos
Día Internacional de la Mujer	5 de marzo	Módulos informativos de Día Naranja "25N"	Plaza Juárez
		Evento cultural con ballet folklórico	Foro del Jardín Juárez
	6 de marzo	Taller de defensa personal	Club de leones segundo piso
	7 de marzo	Marcha 8M	Monumento Tomiyahuatl al jardín municipal
		Clase de zumba Monólogo "VOCES EN EL TIEMPO"	Plaza Juárez Foro del Jardín Juárez
8 de marzo	Entrega de reconocimientos a mujeres destacadas	Salón de cabildos	
Día Naranja (25N)	25 de julio	Realización de un mural "DEJANDO HUELLA"	Calle del Cedro esq. calle Morelos
		Función de cine al aire libre	UDETA
	25 de agosto	Módulos informativos Clase de Zumba	Jardín Juárez Jardín Juárez
		Entrega de reconocimientos por taller "Manos Creativas"	Jardín Juárez
	25 de agosto	Módulos informativos Arranque del mercadito económico y artesanal "Mujeres con Talento"	Jardín Juárez Jardín Juárez

Campañas y Convenios Relevantes

- Campaña "Que vivan las Mujeres libres de Violencia": Iniciativa impulsada por el Gobierno Estatal para fortalecer el empoderamiento femenino. Se lanzó el 27 de junio con la colocación de una lona espectacular en la plaza principal del Jardín Juárez.
Firma de convenio: El 19 de agosto de 2025 se firmó un convenio con la Secretaría de las Mujeres e Igualdad Sustantiva para continuar con la labor de la instancia



EJE 1. VERTIENTE 3: MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y REDUCCION DE LA DESIGUALDAD. SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Tamazunchale es una institución dedicada a apoyar a las personas en situación de vulnerabilidad en las zonas urbanas y rurales del municipio. Desde el inicio de la administración 2024-2027, el Gobierno Municipal se ha enfocado en brindar atención personalizada y de calidad a la ciudadanía a través de los servicios clave de esta área.



Servicios y Resultados del Primer Año de Gestión

Asesoría Jurídica

- Descripción del servicio: Brindamos asesoría a hombres y mujeres para resolver conflictos de pareja, familiares y problemas relacionados con adicciones. Colaboramos estrechamente con la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA), Psicología, Trabajo Social, la Defensoría Pública, la Fiscalía y el Juzgado Mixto para canalizar y dar seguimiento a los casos. Además de la atención en nuestras oficinas, realizamos visitas a domicilio en la zona urbana y rural.
- Propósito: Ofrecer un trato digno a los usuarios, facilitar acuerdos para una convivencia sana y proteger los intereses de las partes afectadas.
- Resultados obtenidos: Se beneficiaron 441 personas con asesorías, superando la meta establecida.

Procuraduría para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA)

- Descripción del servicio: Atendemos casos de maltrato, explotación laboral, abuso y pensión alimenticia que afectan a la niñez y adolescencia. En situaciones de riesgo, canalizamos a los menores a la PPNNA de la capital para su cuidado y protección.
- Propósito: Proteger a los menores en situación de vulnerabilidad, actuando de inmediato ante cualquier reporte. También orientamos a las familias sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Resultados obtenidos: Se beneficiaron a 1,072 usuarios a través de audiencias judiciales, resguardos, conciliaciones y mediación de pensiones alimenticias.

Procuraduría Municipal de Protección de los Adultos Mayores

- Descripción del servicio: Damos atención especializada a adultos mayores que sufren violencia, abandono o se encuentran en situación de calle, así como a aquellos con enfermedades crónicas.
- Propósito: Salvaguardar la integridad de las personas de la tercera edad y garantizar que reciban un trato digno y amoroso en un ambiente estable.
- Resultados obtenidos: Se beneficiaron a 184 personas mediante asesorías, acompañamiento a Juzgados, Fiscalía y audiencias de conciliación, además de resguardos.



Psicología

- Descripción del servicio: Ofrecemos consultas psicológicas a niños, niñas y adultos que necesitan apoyo. Colaboramos con el Juzgado Mixto para realizar exámenes y participar en audiencias. Brindamos orientación para ayudar a las personas a manejar situaciones difíciles, promoviendo el autoconocimiento y la modificación de conductas negativas.
- Propósito: Promover la salud mental y el bienestar emocional, personal, familiar y social de los usuarios para mejorar su calidad de vida.
- Resultados obtenidos: Se beneficiaron a 638 personas con terapias, audiencias de escucha y dictámenes psicológicos.

Trabajo Social

- Descripción del servicio: Realizamos visitas a domicilio para elaborar estudios socioeconómicos y atender a quienes enfrentan situaciones de violencia física, económica, patrimonial o moral. Trabajamos en coordinación con todas las áreas del DIF para asegurar el bienestar de los usuarios. Además, apoyamos con la entrega de medicamentos a quienes no pueden adquirirlos por falta de recursos, previa presentación de la receta médica.
- Propósito: Atender las necesidades básicas de los grupos vulnerables y promover una sociedad más justa, equitativa y solidaria.
- Resultados obtenidos: Se beneficiaron a 1,182 personas a través de la implementación de este servicio.

Bienestar Familiar

- Descripción del servicio: Llevamos a cabo pláticas y talleres preventivos en la zona urbana y rural. Abordamos temas como adicciones, embarazos en adolescentes, alimentación saludable, y aspectos psicosociales y emocionales. Realizamos estas actividades en colaboración con instituciones educativas y de salud.
- Propósito: Fortalecer el bienestar familiar en el municipio a través de la prevención y la concientización sobre las consecuencias físicas y mentales de conductas de riesgo.
- Resultados obtenidos: Se beneficiaron a 236 personas con campañas, pláticas y talleres.

Inclusión Social para Personas con Discapacidad

- Descripción del servicio: Buscamos mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Hemos entregado sillas de ruedas, bastones, andadores y muletas. En casos de necesidad, también proporcionamos medicamentos. Además, realizamos talleres de manualidades en las instalaciones del DIF para que puedan generar ingresos.
- Propósito: Garantizar que las necesidades y opiniones de las personas con discapacidad sean consideradas en la formulación de políticas públicas inclusivas y accesibles, promoviendo su participación activa en la sociedad.
- Resultados obtenidos: Se beneficiaron a 352 personas de la zona urbana y rural.

Programa Alimentario

- Descripción del servicio: Nos enfocamos en garantizar que los estudiantes de las zonas rurales y urbanas tengan acceso a alimentos nutritivos y seguros. Esto contribuye a su salud, bienestar y rendimiento académico.
- Propósito: Prevenir la desnutrición, la obesidad y el sobrepeso en la niñez, promoviendo hábitos alimenticios saludables. Nuestro objetivo es llegar a todas las localidades para asegurar una mayor asistencia y un mejor rendimiento escolar.
- Resultados obtenidos: Se beneficiaron a 3,400 estudiantes que reciben desayunos calientes.

Durante este primer año de gestión, las ocho áreas del DIF Municipal han atendido y beneficiado a más de 18,366 usuarios en las diferentes localidades, barrios y colonias de nuestro municipio. Estos resultados demuestran el compromiso del Gobierno Municipal de Tamazunchale para mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable.



COORDINACIÓN MUNICIPAL DE SALUD

A través de una serie de programas y servicios gratuitos, El Gobierno Municipal de Tamazunchale, a través de la Coordinación de Salud, ha logrado mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población, cubriendo áreas esenciales como consulta médica, atención dental, salud mental, enfermería, trabajo social, traslados de pacientes y donación de medicamentos. Los datos presentados reflejan el impacto positivo de estas iniciativas, demostrando un compromiso firme con el acceso a la salud para todos los ciudadanos.

Consulta Médica General

En Tamazunchale se ofrecen consultas médicas generales gratuitas para fortalecer la salud y el bienestar de la población. A través de este servicio, se expiden certificados y licencias médicas, referencias para especialistas, y solicitudes para estudios de radiografía y laboratorio.

- Resultados: Se atendió a 16,841 pacientes en turnos matutinos, vespertinos, nocturnos y de fin de semana.

Servicios de Enfermería

Se brindan servicios de enfermería gratuitos que incluyen una amplia gama de atenciones, como administración de medicamentos (intramuscular, intravenosa y subcutánea), toma de presión arterial, toma de glucemia, curaciones, canalizaciones, suturas, nebulizaciones y más. También se ofrecen pláticas de salud preventiva y se realizan atenciones a domicilio

- Resultados: Se atendió a 39,762 pacientes.





Intervenciones Psicológicas

Este servicio promueve la salud mental comunitaria y el bienestar emocional a través de un enfoque preventivo y terapéutico. Las atenciones incluyen terapia individual, de pareja y familiar, orientación psicológica, e intervención en crisis. También se emiten constancias de discapacidad psicológica, valoraciones e informes psicológicos para fortalecer la vinculación con otras instituciones.

- Resultados: Se brindaron 1,795 atenciones psicológicas a 497 personas.

Atención Dental

Se ofrece atención dental gratuita, incluyendo servicios de limpieza, empaste, extracción y pláticas de salud bucal para pacientes y estudiantes.

- Resultados: Se atendió a 616 pacientes.

Trabajo Social

Este servicio apoya a los pacientes y sus familias con trámites de salud, brindando orientación sobre el sistema de salud, acompañamiento, gestión de citas médicas y entrega de carnets. También se promueven campañas de salud en coordinación con otras instituciones.

- Resultados: Se realizaron 1,605 atenciones.

Traslados de Pacientes

Se proporciona servicio de traslado a pacientes que necesitan acudir a hospitales de especialidades en San Luis Potosí u otras entidades federativas.

- Resultados: Se realizaron 258 traslados, beneficiando a 850 pacientes y sus 842 acompañantes.

Donación de Medicamentos

Para complementar la atención, se entregan medicamentos gratuitos a los pacientes que acuden a las consultas médicas y dentales, mejorando así su bienestar.

- Resultados: Se entregaron 12,927 medicamentos.



UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN

La salud y el bienestar de los ciudadanos de Tamazunchale son una prioridad para esta administración. A través de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), hemos implementado acciones estratégicas para brindar servicios de salud de alta calidad, con un enfoque particular en la población más vulnerable y en personas con discapacidad.

Nuestro objetivo es garantizar una atención de salud municipal eficiente y de amplio alcance, mejorando la calidad de vida de nuestros ciudadanos y promoviendo una cultura de inclusión en toda la comunidad.

Servicios y Logros en Rehabilitación Física

En el primer año de la Administración Municipal 2024-202, la UBR ha logrado avances significativos en la atención a pacientes que requieren rehabilitación física.

- **Atención a pacientes:** De una meta de 6,060 atenciones, hemos proporcionado 4,677 terapias de rehabilitación física y valoraciones con especialistas, lo que representa un avance del 74%.
- **Recursos humanos:** Nuestro equipo, compuesto por tres fisioterapeutas y un auxiliar en terapia física, ha brindado un total de 4, 677 atenciones, realizando 15,238 procedimientos de terapia para pacientes de entre 0 y 85 años, tanto de la cabecera municipal como de comunidades.
- **Valoraciones especializadas:** Se han realizado 264 valoraciones por parte de un especialista en rehabilitación, un requisito fundamental para establecer planes de tratamiento efectivos.
- **Tratamientos ofrecidos:** Los tratamientos incluyen termoterapia, mecanoterapia, electroterapia y terapias simples con la participación activa de los familiares.



Otros Servicios de Salud y Apoyos a la Comunidad

Además de las terapias de rehabilitación, la UBR ha extendido su impacto a través de otros servicios esenciales.

- Consultas médicas generales: Se han atendido a 1,870 solicitantes de consulta médica, entregando 952 medicamentos de manera gratuita a pacientes de la unidad y al público en general.
- Servicios de enfermería: Se han realizado 579 procedimientos de enfermería diversos, incluyendo nebulizaciones, mediciones de glucosa y presión arterial, suturas y retiro de implantes. Adicionalmente, se aplicaron 325 medicamentos vía intramuscular.
- Apoyo a personas con discapacidad: En colaboración con el Centro de Rehabilitación y Educación Especial de San Luis Potosí, hemos emitido 17 credenciales de discapacidad, facilitando el acceso a programas y beneficios. Asimismo, se han entregado 256 certificados de discapacidad de forma gratuita, un documento crucial para trámites y apoyos federales. El compromiso de la Unidad Básica de Rehabilitación de Tamazunchale es con la mejora continua de la calidad de vida de sus ciudadanos, enfocando sus esfuerzos en los sectores más vulnerables de la sociedad.



PROGAMAS SOCIALES

El Departamento de Programas Sociales, guiado por los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo de la Administración Municipal 2024-2027 de Tamazunchale, trabaja continuamente para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos. A través de programas diseñados para fortalecer el tejido social, hemos logrado impactar positivamente a la comunidad, considerando siempre las necesidades económicas del momento.

En este periodo, destacamos los siguientes logros:

Abasteciendo la nutrición con Leche LICONSA: En coordinación con SEGALMEX LICONSA, ampliamos el padrón de beneficiarios de este importante programa de abasto social. Nuestro objetivo es claro: colaborar activamente en la nutrición de las familias que más lo necesitan. Entre octubre de 2024 y enero de 2025, logramos inscribir a 131 nuevos titulares, quienes ahora tienen acceso a leche de calidad para sus hogares.

Tinacos a bajo costo: Un apoyo en la temporada de estiaje: La falta de agua es un desafío para muchas familias. Por ello, la Administración Municipal puso en marcha el Programa de Tinacos a Bajo Costo, facilitando que los hogares puedan almacenar más agua. Este esfuerzo benefició a 49 familias y, directamente, a 215 personas de diversas comunidades y barrios. Es una inversión en su tranquilidad y en la seguridad de tener agua disponible cuando más se necesita.



EJE 1. VERTIENTE 4: INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE, 5. FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DE TAMAZUNCHALE

COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Este informe detalla las acciones y logros significativos del gobierno municipal durante el periodo comprendido entre octubre de 2024 y agosto de 2025. El informe de la Coordinación de Desarrollo Social se divide en dos secciones principales: la primera, que abarca el cierre de 2024 con el uso del Fondo de Fortalecimiento Municipal (FFM) y el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), y la segunda, que presenta el inicio de 2025 con los proyectos en curso financiados por el FISM de ese año.

Las obras concluidas en 2024, que se detallan a continuación, se enfocaron en áreas cruciales como Agua y Saneamiento, Seguridad Pública, Infraestructura Básica del Sector Salud, Desarrollo Urbano e Infraestructura Carretera. Por su parte, la sección de 2025 presenta un resumen de las obras que se encuentran en proceso, con un enfoque en la inversión planificada para los próximos meses en rubros esenciales para el bienestar de la ciudadanía, como Agua y Saneamiento, Desarrollo Urbano, Deporte y Vivienda. En su conjunto, este informe refleja el compromiso de la administración con el desarrollo y la mejora de la calidad de vida en el municipio, asegurando la transparencia y la rendición de cuentas en el manejo de los recursos públicos.





PERIODO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2024

Con los recursos del Fondo de Fortalecimiento Municipal (FFM), el gobierno municipal actual realizó la conclusión de obras en proceso del 2024, en los rubros de Agua y Saneamiento, Seguridad Pública, Administración Pública, Infraestructura Básica del Sector y Electrificación

AGUA Y SANEAMIENTO

En cuanto al rubro de agua y saneamiento el gobierno municipal realizó diversas obras, invirtiendo un total de \$ 8,665,188.40

La construcción, Rehabilitación y Equipamiento de Pozos Profundos, pago de derechos de aguas residuales y mantenimiento de relleno sanitario de las localidades de, Ecuatitla, Ixteamel y Amatitla Santiago.

Núm. de obras: 6

Inversión: \$ 8,665,188.40

Obras concluidas: 6

ADMINISTRACION PÚBLICA

Para dar un mejor servicio, la administración actual concluyó las obras en Rehabilitación del Rastro Municipal, y el Pago de Alumbrado Público con un total de \$ 9,828,426.73

SEGURIDA PÚBLICA

El Gobierno Municipal actual ha concluido con una inversión de \$36,147,930.91, en Seguridad Pública en sueldos y aguinaldos, mantenimiento de vehículos, combustible y adquisición de vehículos, material de oficina, equipos de seguridad.

INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR SALUD

El Gobierno Municipal actual ha concluido con una inversión de \$1,386,000.00, en apoyo con pagos a Brigadas Médicas de Salud.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

También en este gobierno actual se hizo la conclusión de gastos en varios puntos del Municipio de Tamazunchale, S.L.P., de las localidades y barrios en rehabilitación de pozos, mantenimiento de drenaje, rehabilitación de línea de conducción de sistema de agua potable, construcción de concreto hidráulico en calles, rehabilitaciones de alcantarilla, rehabilitaciones de andadores, de techo firme, con una inversión de \$836,464.21

Núm. de obras: 13

Inversión: \$ 836,464.21

Obras concluidas: 13

DESARROLLO URBANO

En la cuestión de Desarrollo Urbano, se concluyeron las obras en el actual gobierno, consistentes en rehabilitación de alumbrado público en cabecera municipal, zona centro, localidades colonias en el municipio de Tamazunchale, S.L.P., así como la rehabilitación y equipamiento de comedores y pavimentación.

En este rubro se aprobaron dos obras en el gobierno actual: la rehabilitación de pavimento en calle del panteón, rehabilitación de pavimento de concreto beneficiando a la zona urbana de nuestro municipio y equipamiento de comedor de beneficiando a localidad de Pahuayo.

Núm. de obras: 13

Inversión: \$ 24,526,790.29

Obras concluidas: 13

INFRAESTRUCTURA CARRETERA

En este rubro se concluyeron las rehabilitaciones de caminos principales de las localidades de Zoquitipa y Chapulhuacanito.

Haciendo mención que en el mes de diciembre del 2024 se aprobó la obra de equipamiento de semáforos con un monto de \$1,530,112.11, beneficiando al Municipio de Tamazunchale, S.L.P.

Núm. de obras: 4

Inversión: \$ 3,887,458.56

Obras concluidas: 4

ELECTRIFICACIÓN

Se hizo la aprobación de mantenimiento en línea de distribución eléctrica, beneficiando a los habitantes de la delegación de Tamán.

Núm. de obras: 1

Inversión: \$ 222,000.00

Obras concluidas: 1



Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2024

Con los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2024, el gobierno municipal actual realizó 20 acciones y 139 obras de infraestructura, distribuidas en los rubros de: gastos indirectos, agua y saneamiento, desarrollo urbano, deporte, electrificación, infraestructura carretera, educación y vivienda.

AGUA Y SANEAMIENTO

En cuanto al rubro de agua y saneamiento el gobierno municipal realizó diversas obras, invirtiendo un total de \$54,012,870.09.

La construcción, Rehabilitación y Equipamiento de Pozos Profundos de las Localidades de Torojatl, Tilapa, Rancho Nuevo, El Naranjal, Barrio Las Palmas, La Cuchilla, Mecapala.

Núm. de obras: 7

Inversión: \$ 9,015,130.84

Obras concluidas: 7

Construcción de más de 600 mil litros de almacenamiento en cárcamos, tanques elevados para almacenamiento y de regulación como mejoras y/o ampliaciones de los sistemas de agua potable en las localidades Axhumol, Palictla, Cerro Grande, Carrizal, Cabecera Municipal, Cuatolol y El Laurel.

Núm. de obras: 12

Inversión: \$ 30,986,887.81

Obras concluidas: 12

Para dar un mejor servicio sanitario se construyeron y rehabilitaron, tanto en zonas rurales como en cabecera municipal, redes de drenaje sanitario

Núm. de obras: 6

Inversión: \$ 10,260,851.44

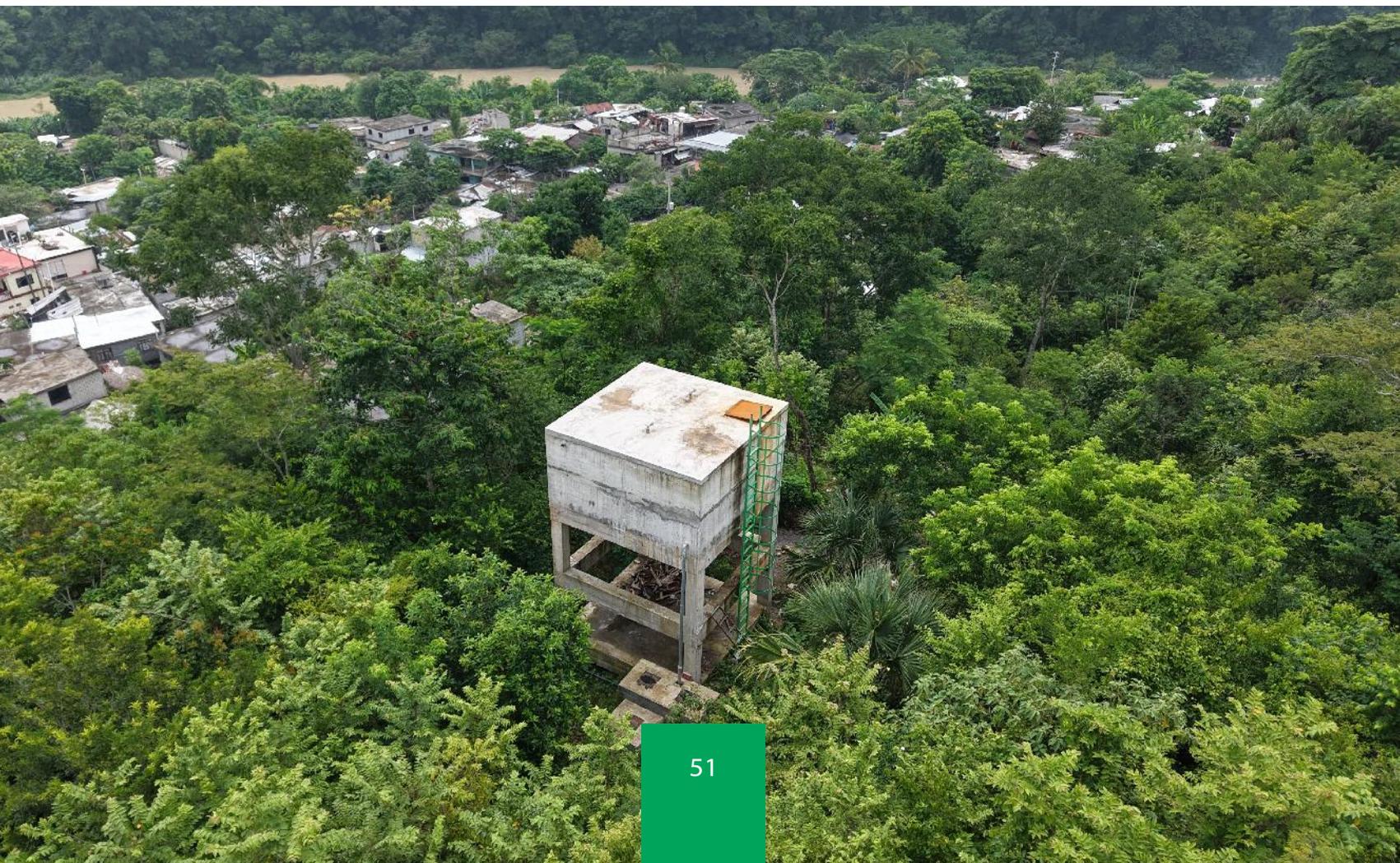
Obras concluidas: 6

Se beneficiaron a las comunidades de Tenextipa y Temamatla con la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales

Núm. de obras: 2

Inversión: \$ 3,750,000.00

Obras concluidas: 2



DESARROLLO URBANO

El Gobierno Municipal ha concluido obras en proceso con una inversión de \$79,659,283.35, en pavimentación, rehabilitación de concreto de calles, construcción de andadores, puentes vehiculares y construcción y rehabilitación de comedores, beneficiando a familias de zona urbana y rurales del municipio de Tamazunchale, S.L.P.

En pavimentación y rehabilitación con concreto hidráulico de calles en zona urbana y rural del municipio de Tamazunchale, para que los beneficiarios tengan mejores accesos a sus hogares, se hizo la siguiente inversión:

Núm. de obras: 55

Inversión: \$ 75,683,523.69

Obras concluidas:55

Se invirtió en la construcción y rehabilitación de comedores, beneficiando a localidades en zona rural:

Núm. de obras: 4

Inversión: \$ 3,975,759.66

Obras concluidas: 4

DEPORTE

En el rubro de deporte se benefició con techado, rehabilitación, equipamiento y ampliación de espacios públicos multideportivos, llevándole a jóvenes y público en general para las actividades deportivas que se practican en cada una de las localidades en zona rural.

Núm. de obras: 7

Inversión: \$ 5,030,447.74

Obras concluidas: 7

ELECTRIFICACIÓN

En electrificación se benefició a zona rural, llevando con ello beneficios en la Construcción, Ampliación de red de Distribución Eléctrica, generando beneficios a las familias de las localidades:

Núm. de obras: 4

Inversión: \$ 6,080,000.00

Obras concluidas: 4

Se realizó la construcción de una red de distribución eléctrica del servicio del Rastro Municipal, con una inversión de \$ 1,084,791.27, que tendrá beneficiará al municipio de Tamazunchale, S.L.P.

INFRAESTRUCTURA CARRETERA

En este rubro se trabajó en la construcción, ampliación y rehabilitación de caminos, comunicando desde las zonas rurales, a zonas urbanas:

Núm. de obras: 29

Inversión: \$ 64,062,684.26

Obras concluidas: 29



EDUCACIÓN

En la programación de recursos en el rubro de educación se invirtió una cantidad de \$3,837,123.23 y ha permitido que nuestros niños y jóvenes tengan acceso a instalaciones cómodas y dignas en sus instalaciones educativas, techado de áreas, construcción de cancha deportiva y de aulas:

Núm. de obras: 7

Inversión: \$ 3,837,123.23

Obras concluidas: 7

VIVIENDA

En vivienda se invirtió la cantidad de \$5,280,000.00, durante este periodo se llevaron a cabo acciones orientadas a la construcción de nuevas viviendas y al mejoramiento de las ya existentes, se beneficiaron familias en situación de vulnerabilidad:

Núm. de obras: 3

Inversión: \$ 5,280,000.00

Obras concluidas: 3

GASTOS INDIRECTOS

En este rubro se hizo una inversión de \$ 5,470,166.47, para llevar a cabo los proyectos, dictámenes, estudios geodrológicos, de agua y saneamiento, caminos de las diferentes localidades de nuestro municipio

Núm. de obras: 20

Inversión: \$ 5,470,166.47

Obras concluidas: 20



PERIODO DE ENERO A AGOSTO DE 2025

Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2025.

Con los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), el gobierno municipal actual cuenta con un techo financiero de \$ 208,077,562.00, el cuál fue distribuido en obras en los rubros de agua y saneamiento, desarrollo urbano, deporte, electrificación, infraestructura carretera, educación y vivienda.

RUBRO	
DESARROLLO URBANO	\$ 125,346,206.64
AGUA Y SANEAMIENTO	\$ 45,620,744.97
DEPORTES	\$ 11,944,523.62
VIVIENDA	\$ 2,918,766.70
ADMINISTRACION PUBLICA	\$ 8,030,680.50
INFRAESTRUCTURA CARRETERA.	\$ 5,929,258.07
INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR SALUD	\$ 4,894,320.22
EDUCACION	\$ 3,393,061.25
TOTAL	\$ 208,077,561.97

OBRAS EN PROCESO

AGUA Y SANEAMIENTO

Dentro del rubro de Agua y Saneamiento, la presente administración se invertirá una cantidad de \$45,620,744.97, en Construcción y Rehabilitación de Red de Drenaje, Construcción de Tanque Público de Agua Potable, dando arranque de obra en las localidades de Barrio Pixtello, Tamacol, Colonia El Mirador, Torojatl, y El Carrizal

Los sistemas de drenaje benefician a las localidades al controlar inundaciones, prevenir enfermedades asociadas a aguas estancadas, mejorar la salud pública y la calidad de vida al eliminar olores y plagas, proteger las infraestructuras urbanas y agrícolas, preservar los suelos y aguas subterráneas, y fomentar el desarrollo sostenible al gestionar eficientemente los recursos hídricos y reducir la contaminación ambiental.

Núm. de obras: 2

Inversión: \$ 2,114,407.76

Obras en Proceso: 2

Los tanques de almacenamiento de agua potable benefician a las localidades al garantizar un suministro constante de agua, proteger contra emergencias como cortes de servicio o sequías, y mantener la calidad del agua al reducir la contaminación y la evaporación

Núm. de obras: 3

Inversión: \$ 3,494,979.78

Obras en Proceso: 3



DESARROLLO URBANO

En el Rubro de Desarrollo Urbano se realiza una inversión de \$125,346,206.64, Pavimentación y Rehabilitación de concreto Hidráulico, Construcción de andadores, Construcción de Comedores, Ampliación de Centro de Desarrollo Comunitario, y construcción de Puente Vehicular, llevando beneficios en diversas actividades que realizan en sus localidades accesos más seguros al mejorar la accesibilidad, la salud, la economía local y la seguridad a través de calles más duraderas y seguras, la reducción de polvo y lodo que causa enfermedades, y el incremento del valor de las propiedades y la actividad comercial. Además, facilita la conexión con otros servicios como escuelas y hospitales.

Núm. de obras: 20

Inversión: \$ 23,627,246.17

Obras en Proceso: 20



DEPORTE

En el rubro de deporte se tendrá una inversión de \$11,944,523.62 arrancando con obras de las localidades de Cacalacayo, Vega Larga, Xaltipa y Cuixcuatitla,

La construcción de espacios multi-deportivos beneficia a las localidades al mejorar la salud pública, al reducir el sedentarismo y la obesidad; fomentar la cohesión social, creando puntos de encuentro y fortaleciendo los lazos comunitarios; impulsar la economía local, mediante el turismo deportivo y el aumento del valor de las propiedades; y promover el desarrollo sostenible, al integrar prácticas ecológicas y regenerar el entorno.

Núm. de obras: 4

Inversión: \$ 4,721,055.20

Obras en Proceso: 4



VIVIENDA

En este actual gobierno se hará una inversión en vivienda por la cantidad de \$ 2,918,766.70, durante este periodo se llevarán a cabo acciones orientadas a la construcción de nuevas viviendas y al mejoramiento de las ya existentes, se beneficiarán familias en situación de vulnerabilidad. Actualmente se encuentra en marcha la construcción de cuartos dormitorios en la comunidad de Teozeloc y la implementación de sistemas de biodigestores en las Chachalacas.

Núm. de obras: 2

Inversión: \$ 4,161,551.24

Obras en proceso: 2



POTOSÍ
ALBA VENTURAS
REHABILITAMOS



¡EL GOBIERNO
ME APOYA!

DE ARRANQUE
S EN EL MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE



Eje 2

SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA TAMAZUNCHALE

1 INFORME DE GOBIERNO

Gobierno Municipal de
Tamazunchale S.L.P. 2024 - 2027



Gobierno Municipal de
Tamazunchale
2024-2027



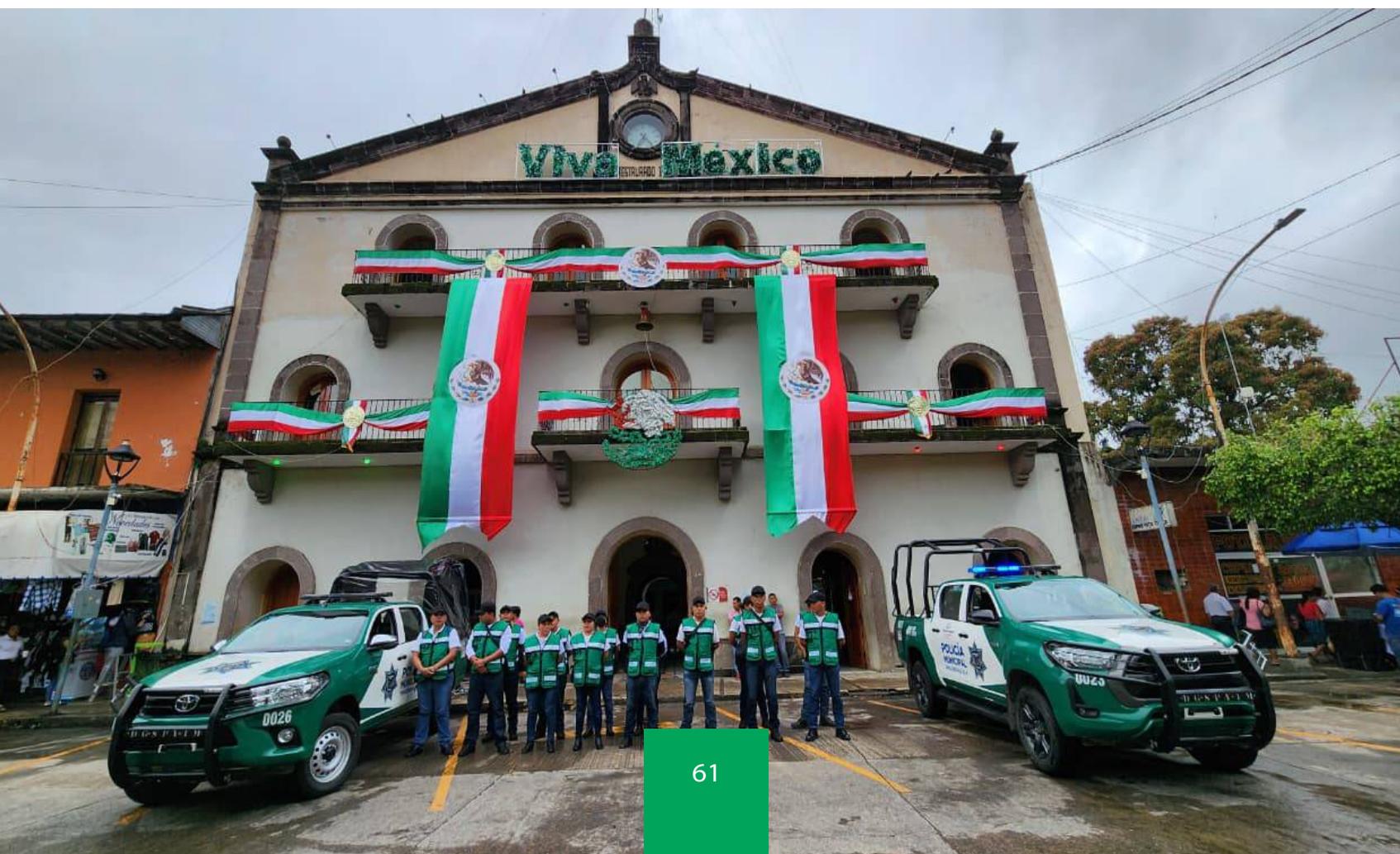
Tamazunchale
¡Siempre adelante!
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA TAMAZUNCHALE

EJE 2. VERTIENTE 1: PAZ Y SEGURIDAD PARA EL MUNICIPIO, COMBATE A LA DELINCUENCIA, PROTECCION CIVIL Y ATENCION A VÍCTIMAS

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

La Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Tamazunchale tiene como objetivo principal salvaguardar la integridad de los ciudadanos y sus bienes, fomentando la prevención del delito y una cultura de legalidad. Este informe detalla las acciones y resultados obtenidos desde el inicio de la administración 2024-2027, incluyendo la situación de la fuerza policial, los operativos realizados y los datos estadísticos sobre detenciones y apoyos a la ciudadanía. Se ha priorizado la profesionalización del personal y la colaboración con los tres niveles de gobierno para fortalecer la seguridad y la paz social.



1. Estrategia Operativa y de Proximidad Social

Desde el inicio de la administración, la DSPyTM ha implementado un plan de actividades centrado en la prevención del delito y la violencia de género, a través de acciones como:

- Talleres y pláticas: Se impartieron en instituciones educativas y comunidades para concientizar sobre el maltrato familiar, la violencia de género, sus consecuencias legales y la lucha contra las adicciones.
- Atención a víctimas: Se ha brindado orientación, canalización y protección a víctimas de violencia familiar.
- Policía de Proximidad Ciudadana: Se busca fortalecer el vínculo de confianza entre la policía, la ciudadanía y las autoridades, favoreciendo la interacción para atender las actividades de seguridad social y prevención.



Se ha dado seguimiento a las denuncias ciudadanas (apoyos, traslados, vigilancia, violencia familiar, lesiones, acoso, etc.) para brindar una atención integral a la población.



2.- Recursos Humanos y Profesionalización

Estado de Fuerza Policial

La siguiente tabla muestra la situación del personal al inicio de la administración (1 de octubre de 2024) en comparación con el estado actual.

Concepto	Inicio de Administración	Estado Actual (Julio 2025)
Total de Elementos	81	74
Turno "A"	23	19
Turno "B"	22	19
Turno "C"	17	18
Tránsito (Turno A)	6	7
Tránsito (Turno B)	6	7
Comisionados (Género)	1	2
C3 (Cámaras y Monitoreo)	1	0
Enlace de Plataforma	1	1
Apoyo Administrativo	0	1
Incapacitados	4	1
En Proceso de Baja	0	4
Por Defunción	0	2

Capacitación del Personal

Todos los elementos han sido profesionalizados y capacitados. Se han realizado los siguientes avances:

- Exámenes de Control y Confianza: Se han aplicado 18 exámenes de Evaluación y Control de Confianza. Hay 13 elementos pendientes de programación.
- Formación Inicial: 3 nuevos elementos asistieron al curso de Formación Inicial en la Academia de la Capital del Estado.
- Cursos de Actualización: 4 elementos asistieron al curso de Competencias Básicas. Además, el personal recibe capacitación continua en temas como Derechos Humanos, Manejo de Armas, Primer Respondiente y llenado del IPH,



3.- Pláticas y Talleres en la Comunidad Escolar para la Prevención del Delito

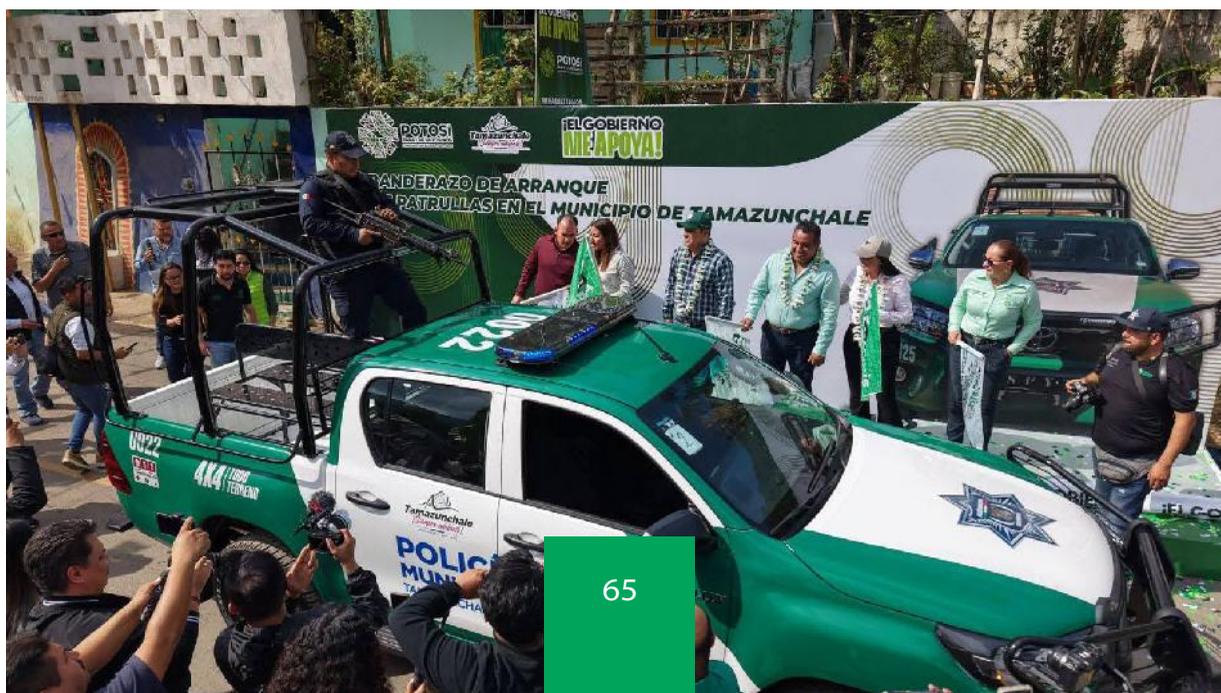
Dentro del Programa de la Unidad de Alerta de Género y con la finalidad de dotar a los jóvenes de herramientas que permitan fomentar una cultura de paz y legalidad, más de 300 alumnos y 25 docentes de escuelas de los niveles Secundaria y Bachillerato han recibido talleres y pláticas informativas para la prevención de delitos y adicciones, lo que les permite conocer los factores de riesgo que inciden y generan conductas delictivas, así como aquellas que conllevan al uso y consumo de sustancias adictivas.



4.- Unidades adquiridas en la presente administración

La seguridad pública es una prioridad y, en Tamazunchale, la reciente adquisición de diez nuevas patrullas es un gran paso adelante. Siete de estas unidades fueron compradas directamente por el Gobierno Municipal y tres más fueron gestionadas ante el Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

Esta inversión no solo fortalece la flota vehicular de la policía, sino que también mejora su capacidad de respuesta, permitiendo a los agentes llegar más rápido a cualquier emergencia. Además, estas patrullas, incluyendo modelos 4x4, facilitan el acceso a zonas difíciles, ampliando la vigilancia a todo el municipio. Este esfuerzo conjunto entre el gobierno local y estatal demuestra un compromiso sólido por la tranquilidad de sus habitantes.



CONCEPTO	FLOTA VEHICULAR A OCT.2024	ENERO/OCTUBRE 2025
Unidades recibidas en mal estado	3 patrullas	
Febrero 2025	7 unidades nuevas adquiridas por el gobierno municipal	TOTAL 10
Agosto 2025	3 unidades otorgadas del gobierno del estado	

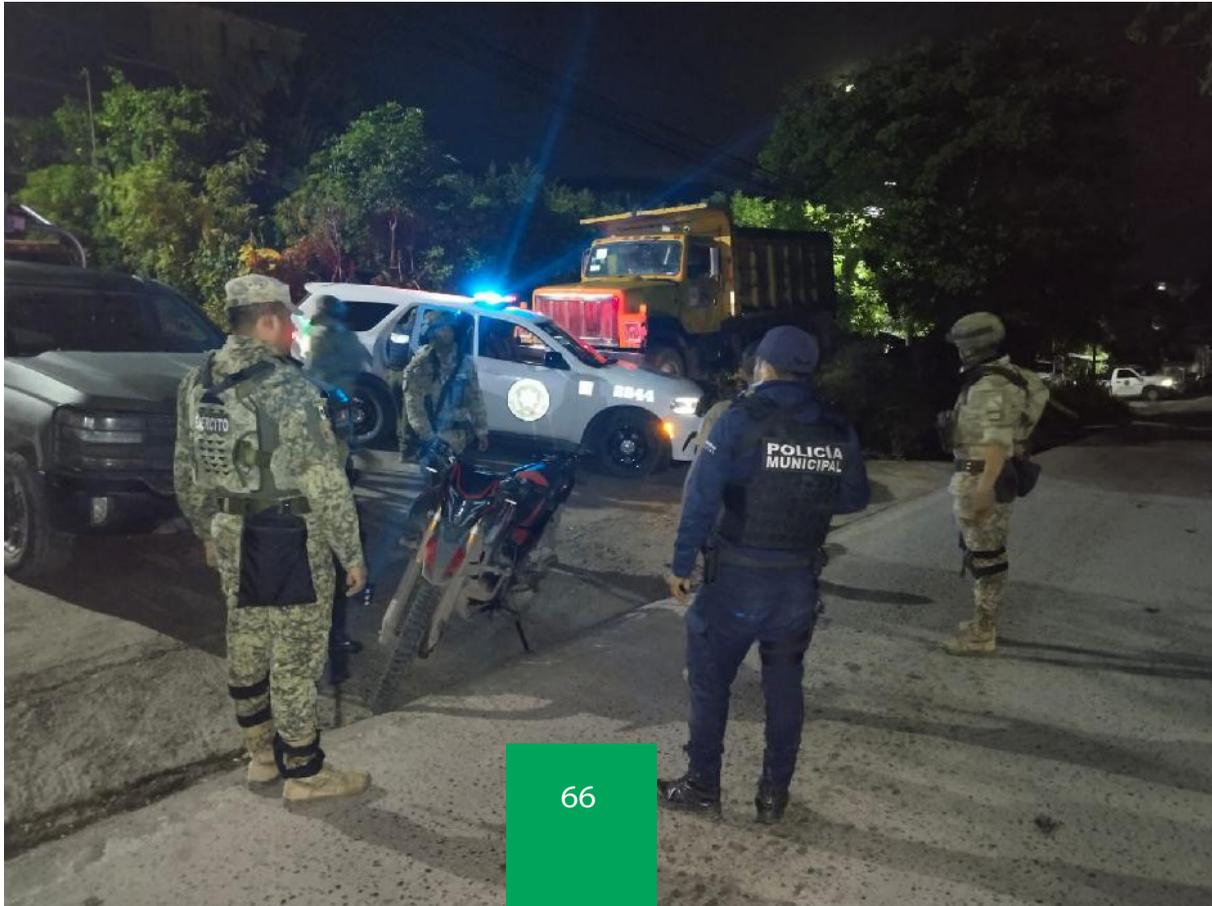
5. Resultados Operativos y Apoyos a la Ciudadanía

Direcciones y puestas a disposición

Concepto	Octubre-Diciembre 2024	Enero-Julio 2025	Total
Faltas Administrativas	47	132	179
Delitos ante Fiscalía	6	11	17

Notas:

- Las faltas administrativas fueron puestas a disposición del Juez Calificador.
- Los delitos del Fuero Común más frecuentes son: violencia familiar, lesiones, allanamiento y portación de arma blanca.



Tablas de Operativos y Apoyos

A continuación, se presenta un resumen de los operativos y acciones realizadas para garantizar la seguridad en el municipio.

No.	Nombre del Operativo / Actividad	Total de Operativos / Apoyos
1	Dispositivos de Seguridad en Escuelas	135
2	Dispositivos en Fiestas Patronales	15
3	Dispositivos en Eventos Sociales y Religiosos	30
4	Operativo Potro Seguro y Ponte el Casco	125
5	Recorridos a Localidades	1,119
6	Operativo Cohetón	1
7	Operativo Xantolo	1
8	Operativo Guadalupe Reyes	1
9	Apoyo de resguardo y vialidad de la Antorcha Guadalupana	1
10	Operativo Caminante	674
11	Visitas de Protección a Víctimas (Juzgado, Fiscalía)	528
12	Asesoría y Canalización de víctimas	49
13	Capacitación a autoridades	4
14	Actividades de prevención de la violencia (pláticas, talleres)	185
15	Apoyos a municipios vecinos (San Martín, Matlapa)	2
16	Convocatoria para aspirantes a policía	1

Normatividad

Las acciones de la Dirección se rigen por la siguiente normativa externa:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Constitución Política y Ley de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí.
- Ley de Justicia para Menores del Estado de San Luis Potosí.
- Código Penal del Estado de San Luis Potosí y Código Nacional de Procedimientos Penales.



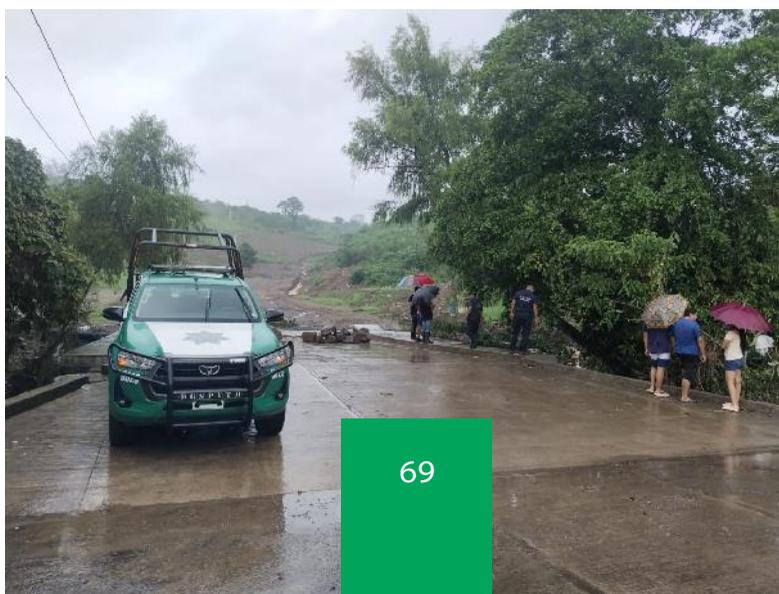
6. Respuesta a Contingencias

La Dirección contempla acciones inmediatas para preservar la integridad de la población ante desastres naturales, basándose en un cronograma anual.

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Operativo Plan de Contingencia												
Temporada de Heladas	X										X	X
Temporada de Incendios			X	X	X	X						
Temporada de Inundaciones						X	X	X	X			

- Apoyo en Contingencias: Los elementos han brindado apoyo en el desalojo de personas durante inundaciones, como en las colonias Loma Bonita, El Ranchito, ribera del río Motezuma en el Bo. San Rafael, Bo. Del Carmen en la Calle 16 de septiembre, y han realizado vigilancia para prevenir saqueos. También se coordina con Protección Civil y Bomberos para atender reportes de incendios en zonas rurales y urbanas.

La Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Tamazunchale está comprometida con la prevención del delito, la violencia y la delincuencia. A través de la profesionalización del personal y la participación activa de la ciudadanía, se busca promover una cultura de legalidad, tolerancia y respeto. Las acciones y estrategias implementadas están diseñadas para proteger a todos los ciudadanos, con especial atención a los grupos vulnerables como mujeres y niños, coadyuvando en la construcción de un ambiente de paz social en el municipio.



JUEZ CALIFICADOR

Con el objetivo de dar seguimiento al modelo de equidad que impera en los lineamientos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de San Luis Potosí, y con el que estamos intrínsecamente comprometidos; se ejecutan estrategias que permiten generar condiciones de continuo progreso garantizando un trato digno, justo e imparcial para todas los habitantes de Tamazunchale

- Actividades en coordinación con la dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal. Comprometidos con garantizar y salvaguardar los derechos y el bienestar de los individuos, se colabora con:

SEGURIDAD PÚBLICA.

- a. 73 liberaciones de infractores por concepto de multa.
- b. 84 liberaciones de infractores por concepto cumplimiento de término de arresto.

TRÁNSITO MUNICIPAL.

- a. 2620 infracciones.



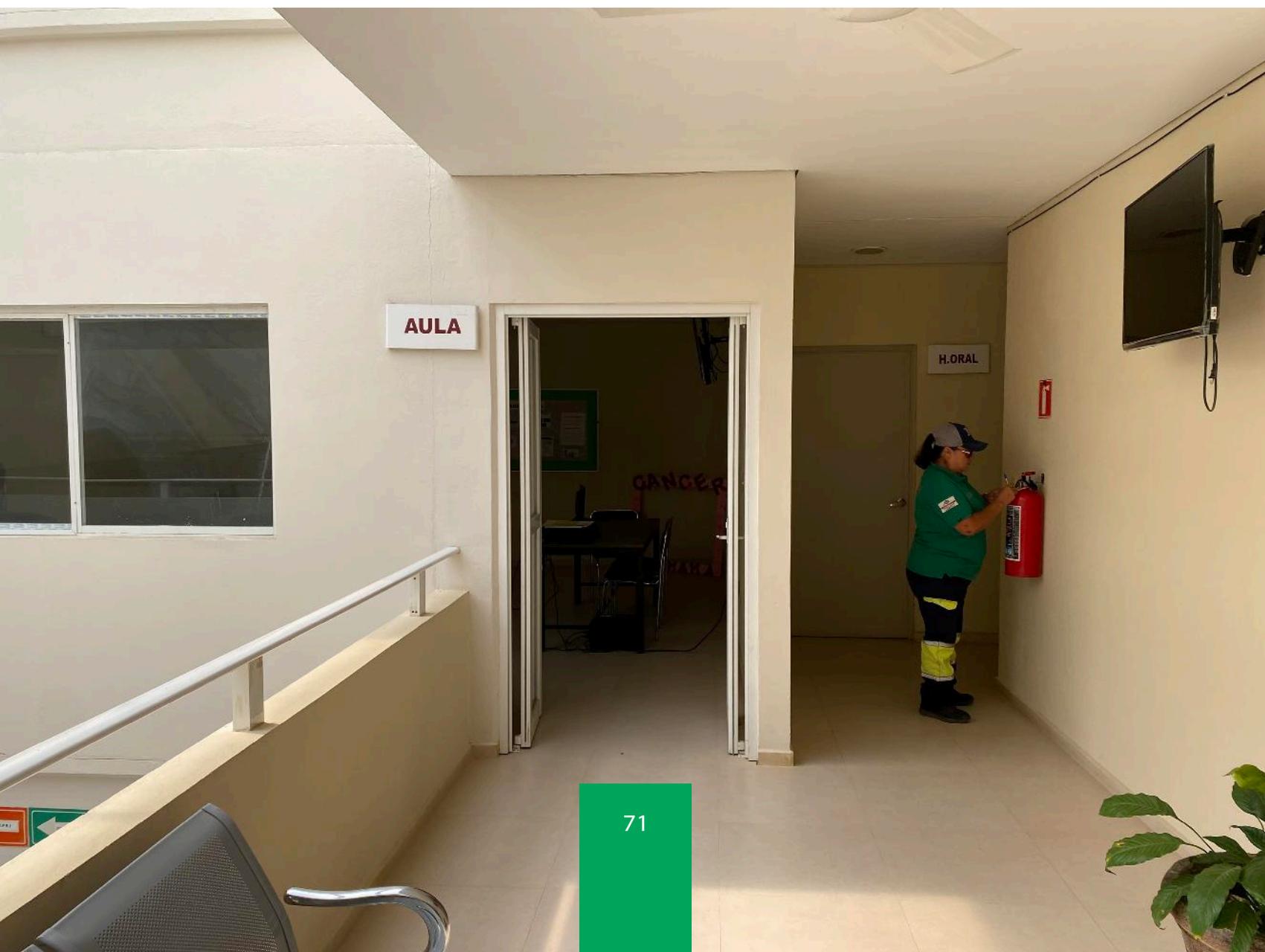
COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Este informe detalla las actividades y logros de la Coordinación de Protección Civil durante el primer año de gobierno de la Administración Municipal 2024-2027. El objetivo de estas acciones es proteger a la población de Tamazunchale contra los peligros de desastres y emergencias, promoviendo una cultura de prevención y respuesta.

Nuestras actividades se alinean con la misión de la Protección Civil en México, un sistema establecido a partir de los sismos de 1985. Como parte del Sistema Nacional de Protección Civil, buscamos reducir la pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza.

Acciones Clave y Resultados

Las actividades del departamento se dividen en tres áreas principales: Verificaciones, Capacitaciones y Atención a Emergencias. Cada una de ellas contribuye directamente a la seguridad y bienestar de la comunidad.

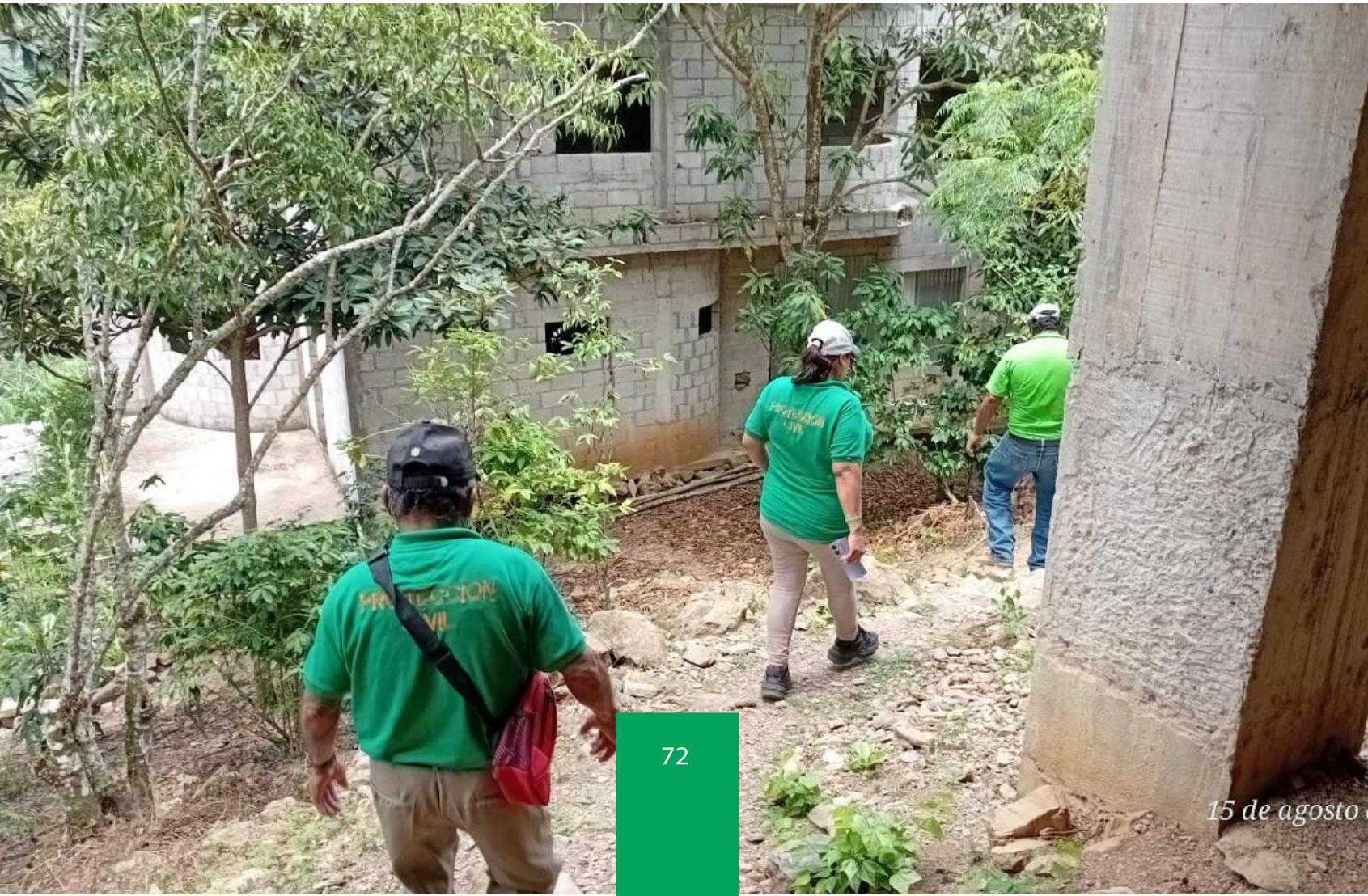




1.- Verificaciones

Con base en la Ley de Protección Civil del Estado de San Luis Potosí y otros marcos normativos, la Coordinación Municipal realiza verificaciones para reducir riesgos y salvaguardar la integridad de la ciudadanía. Estas verificaciones se enfocan principalmente en instituciones educativas, centros comerciales, guarderías y viviendas.

- Propósito: Evaluar y mitigar los riesgos asociados a fenómenos hidrometeorológicos, geológicos, químicos y sanitarios, así como a otros peligros como árboles en riesgo o derrumbes.
- Resultados: Se realizaron un total de 99 verificaciones en diferentes comunidades y la zona centro de Tamazunchale. Estas acciones beneficiaron a más de 1,560 personas al asegurar la seguridad de sus espacios y patrimonio.



2.- Capacitaciones

El departamento imparte capacitaciones a grupos, instituciones educativas y establecimientos comerciales para fortalecer la preparación de la población ante cualquier eventualidad. Los temas principales incluyen primeros auxilios y el uso y manejo de extintores.

- Propósito: Preparar a las personas para prevenir, responder y recuperarse de situaciones de emergencia, ya sean naturales o provocadas por el hombre. El objetivo es que la comunidad adquiera conocimientos básicos para brindar una primera ayuda rápida y eficaz.
- Resultados: A través de un calendario de solicitudes, se impartieron 12 capacitaciones que beneficiaron a 114 personas entre estudiantes, docentes y empleados.



3. Atención a Emergencias y Auxilios

Este servicio opera a través de llamadas telefónicas y líneas de emergencia, brindando atención y apoyo en situaciones críticas para salvaguardar la vida de las personas. Se atienden traslados de pacientes a hospitales, accidentes automovilísticos y otros incidentes.

- Propósito: Proporcionar servicios de atención prehospitalaria y traslado asistencial básico a la comunidad, priorizando a infantes, adultos mayores, embarazos de alto riesgo y personas con padecimientos crónicos o heridas graves.
- Resultados: Se brindó apoyo a 1009 personas durante este periodo. Este servicio ha sido fundamental para evitar pérdidas humanas y mejorar la calidad de vida de la población. Este primer año de gobierno ha demostrado un firme compromiso con la seguridad de la población a través de acciones coordinadas y efectivas. Seguiremos trabajando para fortalecer la capacidad de respuesta y prevención en todo el municipio.





Eje 3

ECONOMÍA SUSTENTABLE PARA TAMAZUNCHALE

1 INFORME DE GOBIERNO

Gobierno Municipal de
Tamazunchale S.L.P. 2024 - 2027



Gobierno Municipal de
Tamazunchale
2024-2027

Tamazunchale
¡Siempre adelante!
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

ECONOMÍA SUSTENTABLE PARA TAMAZUNCHALE

EJE 3. VERTIENTE 1: DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE Y TURISMO SOSTENIBLE PARA TAMAZUNCHALE

El Gobierno Municipal de Tamazunchale, a través de la Coordinación de Desarrollo Económico y la Coordinación de Desarrollo Rural, llevó a cabo diversas acciones en favor de los emprendedores, productores y artesanos del municipio, con el objetivo de fortalecer sus capacidades, impulsar la economía local y promover la identidad cultural de nuestra región.



Registro y capacitación de emprendedores

Se realizó el registro de productores y emprendedores de Tamazunchale con el propósito de que pudieran participar en la capacitación “Mi negocio verde”, impartida por la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo de San Luis Potosí en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Tamazunchale.

En este curso participaron 16 emprendedores dedicados a diversas actividades económicas como venta de ropa, alimentos, abarrotes, costura, decoración, plantas frutales y ornamentales, diseño de tarjetas, productos del campo, publicidad, artesanías de barro, estética, comidas y bebidas. El objetivo fue brindar herramientas que fortalezcan la atención y el crecimiento de sus negocios.



Corredores artesanales y gastronómicos

Con motivo de diferentes celebraciones y fechas especiales, se instalaron corredores artesanales y gastronómicos en la explanada del Jardín Municipal, en los que participaron productores y artesanos locales:

Xantolo 2024:

Participación de las cooperativas “La Reina” (Papatlaco) y “Cafentokanij” (Ixtla Santiago) con café envasado en presentaciones de ¼, ½ y 1 kilo. Artesanías de Lomas Cerro Grande elaboradas en madera de café y naranjo, utensilios para cocina y oficina, además de medicina tradicional.

Exposición y venta de bordados y alfarería por mujeres de Cuatzontitla, quienes ofrecieron manteles bordados y piezas de barro como comales, cazuelas y ollas.

Instalación de stands de comida local, beneficiando directamente a 6 familias.

Fiestas decembrinas:

Participación de 3 artesanos que elaboran adornos navideños con bejuco y carrizo (Vega Larga y Tlacuilola).

Artesanías talladas en madera (Lomas Cerro Grande).

Café envasado en diferentes presentaciones.

Semana Santa:

Venta de piloncillo (El Tepetate).

Artesanías de madera y plantas medicinales (Lomas Cerro Grande).

Café molido en diferentes presentaciones (Ixtla Santiago).

Gastronomía típica regional (El Tepetate).

•Día Internacional de los Pueblos Indígenas (10 de agosto):

Café molido (Ixtla Santiago).

Miel de abeja (Coapilol).

Bordados artesanales (El Palmito).

Máscaras artesanales (Tianguispicula).

Artesanías en madera (Lomas Cerro Grande).



Estos corredores fortalecieron la economía de las familias participantes y permitieron la promoción de productos locales en el mercado regional.

Capacitación en valor agregado del nopal

En coordinación con la Universidad Intercultural de Matlapa, se desarrolló un plan de trabajo con alumnos de servicio social de la carrera de Ingeniería en Agronegocios, quienes atendieron a productores de nopal del municipio.

Se impartieron capacitaciones a jóvenes de las preparatorias por cooperación de Ahuehuevo, Ixteamel y Cuixcuatitla, con una participación de 80 alumnos (41 mujeres y 39 hombres). Entre los productos desarrollados destacan: jabón, dulces, gelatina, mascarilla, helado y nopales en escabeche. Con estas acciones se fomenta el emprendimiento juvenil, la diversificación de la producción y la generación de valor agregado para enfrentar los retos del mercado.



Catálogo de artesanos y emprendedores

Se elaboró un catálogo digital con 35 emprendedores locales de comunidades como Tlacuilola, Vega Larga, El Palmito, Coatzontitla, San Antonio, Lomas Cerro Grande, Tianguispicula, Ixteamel, Totectitla y Mazatetl.

El catálogo incluye:

- Canastos y figuras decorativas elaboradas con zauza.
- Adornos navideños de bejuco.
- Herramientas de madera y piedra laja.
- Piezas de alfarería como comales, ollas, candeleros, sahumeros y parrillas.

Este material busca promocionar los productos locales en medios digitales, generando nuevas oportunidades comerciales y fortaleciendo la identidad cultural del municipio





Capacitación en biofertilizantes orgánicos

Se impartió el taller “Elaboración de biofertilizantes orgánicos a base de insumos locales” dirigido a estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale.

Participaron 24 alumnos (11 mujeres y 13 hombres) de diversas localidades, quienes aprendieron a producir biofertilizantes para su aplicación en hortalizas y otros cultivos. Esta capacitación promueve prácticas sostenibles y la reducción de químicos en la producción agrícola.



Vinculación y gestión de apoyo

- Se participó en la instalación del Comité de Desarrollo Económico Municipal, convocado por la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado, representando al municipio de Tamazunchale.
- Se canalizó el registro de marca de productos y servicios de 10 emprendedores locales, con apoyo de la Secretaría de Desarrollo Económico y el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (IMPI).

A través de estas acciones, el Gobierno Municipal de Tamazunchale impulsa la economía local, fortalece las capacidades de los emprendedores y promueve la riqueza cultural de nuestras comunidades, contribuyendo al desarrollo económico y social del municipio.



TURISMO MUNICIPAL

Este informe detalla las acciones y logros significativos del departamento de Turismo de Tamazunchale durante el primer año de la Administración Municipal 2024-2027. El objetivo principal ha sido potenciar la oferta turística local mediante la mejora de la infraestructura, el fomento de nuestras tradiciones, la colaboración con prestadores de servicios y la organización de eventos masivos. Los resultados reflejan un crecimiento notable en la afluencia de visitantes y un fortalecimiento de nuestra posición como destino clave en la Huasteca Potosina.



Fortalecimiento de la infraestructura turística

Para potenciar el turismo en nuestro municipio, se adquirió un turibús, que ha sido clave para ofrecer recorridos guiados. Se realizó el primer recorrido turístico de la temporada de Xantolo, con una ruta desde el centro de Tamazunchale hasta la localidad de Chapulhuacanito. Además, se han concretado dos proyectos importantes que han sido un éxito total:

- La inauguración del Mirador de Cristal, un nuevo atractivo que ofrece vistas espectaculares desde el emblemático Cerro de la Cruz, el primero en la región Huasteca de San Luis Potosí, generando en consecuencia que los habitantes de la comunidad de Mazatetl tenga una fuente de ingresos con la venta de alimentos y bebidas para los visitantes al nuevo paraje.
- La instalación de las letras monumentales de Tamazunchale, que se han convertido en un punto de referencia para los visitantes y un lugar obligado para la toma de fotografías del recuerdo de la visita a nuestro municipio.





Fomento de las tradiciones y eventos culturales

Aprovechando la riqueza cultural de la región huasteca potosina, el departamento de turismo impulsó diversas actividades durante las festividades de Xantolo. Entre ellas destacan:

- Concursos: Concurso de altares, de comparsas (con participación de estudiantes de nivel medio y superior), de calaveritas literarias y de parejas de catrines.
- Actividades artísticas: Pasarela de trajes estilizados y una rodada ciclista xantolera.
- Eventos especiales: Un recorrido temático de la "Llorona" y un concurso regional de comparsas que reunió a grupos de diferentes municipios de la región, logrando un lleno total en la explanada frente a la Presidencia Municipal, sede de este tradicional concurso.



Colaboración con prestadores de servicios

Para mejorar la calidad de los servicios turísticos, se han llevado a cabo asambleas y se han gestionado capacitaciones para los prestadores de servicios locales. Los talleres se enfocaron en:

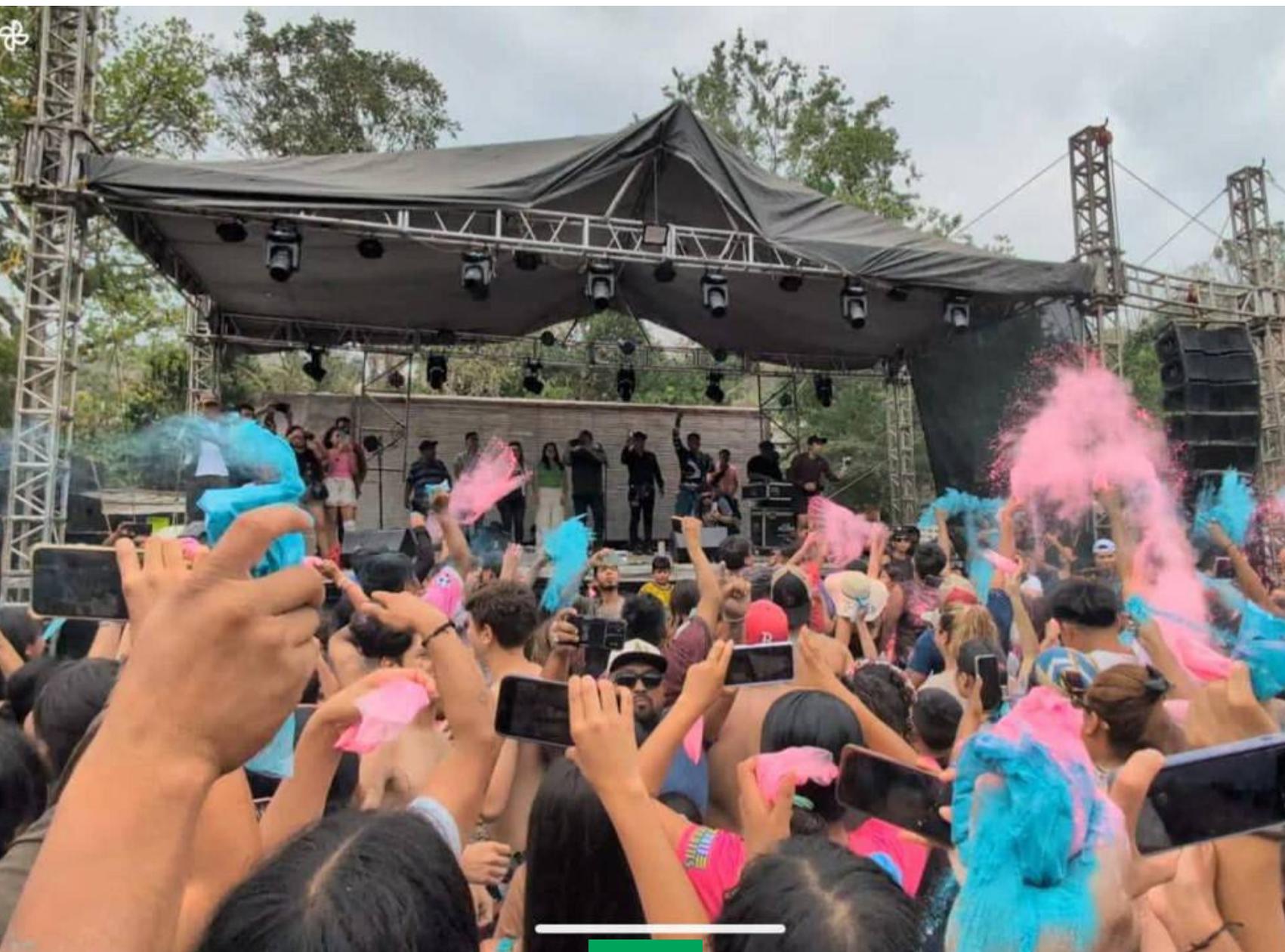
- Atención a comensales: Dirigido al personal de restaurantes y establecimientos de alimentos.
- Alojamiento temporal: Capacitación para mejorar el servicio del personal de hotelería.



Impacto de eventos y temporadas vacacionales

Durante la temporada de Semana Santa, se organizaron tres exitosos eventos llamados "fiesta de color" en los parajes de Tenexco, Santa María Picula y Zoquitipa. La afluencia turística superó las cifras de años anteriores.

También se llevó a cabo la Feria Nacional del Huapango, que registró una asistencia récord gracias a la participación de artistas de talla internacional durante los ocho días que se programaron para el disfrute de los tamazunchalenses y turistas, quienes pudieron asistir a los conciertos de manera gratuita.





Proyectos de emprendimiento y desarrollo local

Se organizaron dos talleres para la ciudadanía con el objetivo de fomentar el emprendimiento:

- Taller de chocolatería.
- "Evolución de un emprendimiento exitoso": Impartido por Claudia Teresa Constanzo Rangel, dirigido a emprendedores del municipio.

Estos talleres no solo impulsaron el desarrollo local, sino que también atrajeron a un número considerable de visitantes.

Las estrategias implementadas en el primer año del gobierno Municipal de Tamazunchale 2024-2027 han demostrado ser efectivas para impulsar el turismo en Tamazunchale. La inversión en infraestructura, la promoción de eventos culturales y la capacitación de los prestadores de servicios han generado un impacto positivo, reflejado en el aumento de la afluencia turística.





El éxito de proyectos como el Mirador de Cristal y la adquisición del turibús, junto con la gran respuesta a eventos como la Feria Nacional del Huapango, demuestran que el municipio tiene un gran potencial. El trabajo conjunto entre el gobierno y los prestadores de servicios es fundamental para seguir mejorando la calidad de la experiencia del visitante.

De cara al futuro, es crucial continuar con estos esfuerzos, explorando nuevas formas de atraer turismo y consolidar a Tamazunchale como un destino turístico de primer nivel. El camino a seguir es el de la innovación, la sostenibilidad y la colaboración para asegurar un crecimiento sostenido y beneficioso para toda la comunidad.

ENLACE MUNICIPAL DE SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO

El Gobierno Municipal de Tamazunchale por medio del Enlace Municipal del Servicio Nacional de Empleo (SNE) tiene como objetivo principal ser un puente eficaz entre la oferta y la demanda de empleo. A través de una variedad de acciones buscamos promover empleos de calidad, mejorar las posibilidades de inserción laboral y reducir el desempleo en el municipio y sus alrededores. Este informe detalla las actividades y resultados obtenidos, destacando nuestro compromiso con la comunidad para facilitar el acceso a oportunidades laborales de manera gratuita y personalizada.

Acciones y Resultados

La oficina del SNE ha llevado a cabo diversas actividades para cumplir su propósito, incluyendo la atención a ciudadanos y empresas, la difusión de vacantes, y el apoyo en la vinculación laboral.

- **Atención y Vinculación:** Se brindó atención a 1063 buscadores de empleo, de los cuales 485 fueron vinculados exitosamente con diferentes empresas locales y foráneas. Se trabajó con un total de 66 empresas, las cuales ofertaron 911 plazas.
- **Capacitación y Orientación:** Se impartieron 11 talleres presenciales para buscadores de empleo en diversas localidades e instituciones educativas del municipio.
- **Promoción en la Comunidad:** Se realizaron 90 visitas a barrios, delegaciones y comunidades para difundir las vacantes disponibles. Además, se instalaron 13 módulos informativos en el Jardín Juárez para ofrecer atención y orientación a la población.
- **Encuentros Laborales:** Se organizaron dos eventos clave:



El primer Encuentro Laboral, llevado a cabo el 30 de mayo de 2025 en la Cancha Municipal, contó con la participación de 9 empresas y la asistencia de 180 buscadores de empleo. Este evento facilitó la entrevista y contratación inmediata de candidatos.

El segundo Encuentro Laboral se realizó el 13 de junio en el Jardín Municipal, con la participación de 4 empresas y la atención a 33 buscadores de empleo.

- Reclutamientos Especializados: La oficina facilitó el reclutamiento para la empresa RESONAC de Montemorelos, N.L., resultando en la selección de 18 personas para un contrato de cuatro meses. Continuamos promoviendo vacantes para la empresa TMP Manufacturing Co. México en Santa Catarina, N.L.



El Enlace Municipal del SNE no maneja recursos económicos, sino que opera ofreciendo servicios completamente gratuitos. Nuestro propósito es mejorar la empleabilidad y el acceso a oportunidades de empleo, actuando como un conector estratégico para impulsar la productividad y competitividad de las empresas, al mismo tiempo que orientamos a los trabajadores en materia de relaciones obrero-patronales y ambiente laboral.

Los resultados obtenidos en este periodo reflejan el impacto positivo de las estrategias implementadas para conectar a la población de Tamazunchale con el mercado laboral. La vinculación de 485 buscadores de empleo, la realización de encuentros laborales exitosos y la difusión de vacantes en toda la comunidad demuestran el compromiso de la oficina del SNE en la reducción del desempleo. Seguiremos trabajando para fortalecer las alianzas con empresas y expandir nuestros servicios, garantizando que más personas tengan acceso a empleos de calidad y que las empresas encuentren el talento que necesitan.



EJE 3. VERTIENTE 2: INFRAESTRUCTURA Y AGENDA URBANA, DESARROLLO AMBIENTAL Y RECUPERACION HÍDRICA CON ENFOQUE DE CUENCAS

OBRAS PÚBLICAS

Desde la Dirección de Obras Públicas el Gobierno Municipal de Tamazunchale trabaja con responsabilidad y compromiso para atender las necesidades y tramites dentro del municipio. A lo largo de este primer año de gobierno dirigimos nuestros esfuerzos en la atención y respuesta oportuna a las solicitudes ciudadanas, tanto en la zona urbana como en las comunidades rurales, realizando la planeación, ejecución y supervisión de obras que contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población, así como atender la expedición de licencias y el seguimiento técnico de los proyectos.

Con base en lo anterior, presentamos a continuación las siguientes acciones de gobierno

Atención a la Ciudadanía y Elaboración de Proyectos

Brindamos atención a la ciudadanía mediante el seguimiento a solicitudes presentadas por habitantes de distintas comunidades, quienes acudieron al Departamento de Obras Públicas. Se atendieron un total de 22 solicitudes relacionadas con obras nuevas, seguimiento de obras, apoyo con materiales y desarrollo de proyectos específicos, como la planificación y proyección de panteones comunitarios.

Como parte del proceso, realizamos visitas de campo, levantamientos, desarrollo de proyectos arquitectónicos, presupuestos y los cálculos de materiales.

Se entregaron materiales para obras comunitarias, beneficiando de forma directa a habitantes de diversas localidades:

Ubicación	Material Entregado	Objetivo
Santa María Picula	94 Bultos de cemento, 8 M3 de arena, 10 M3 de triturado, 23 kg de alambre, 95 piezas de varillas de 3/8, 228 Tablas de 2.50 m , 45 Polines de 2.50 m	Rehabilitación de losa en fosa séptica
Loma Bonita	5 volteos de arena	Barricada con costales de arena

Programa de Infraestructura carretera y vialidad

Con la finalidad de preservar las condiciones de seguridad y funcionalidad se implementó un programa de bacheo tanto en la zona rural y urbana del municipio, atendiendo puntos prioritarios y de alto tránsito.

En la zona rural se realizaron trabajos de bacheo en el tramo carretero Los Tamarindos - Tezapotla, con un aproximado de 17 kilómetros. Estas acciones beneficiaron directamente a las localidades de Mecatlán, Axumol, Atlajque, Payantla, Enramaditas, Pemucho, El Carrizal y Torojatl, mejorando la comunicación entre estas comunidades y el tránsito seguro, beneficiando a un total de 8,723 habitantes.

En la zona urbana, se realizaron los trabajos de bacheo en el puente metálico de acceso principal y en la Avenida Juárez, mejorando la circulación de los habitantes de dicha zona. La inversión total fue de \$559,500.00, contemplada para la adquisición del material asfáltico. En conjunto, estas acciones beneficiaron de manera estimada a más de 9,483 habitantes, mejorando significativamente las condiciones de tránsito, seguridad y movilidad tanto para vehículos como para peatones.



Mantenimiento, limpieza de caminos y playas

Realizamos diversas acciones de mantenimiento en caminos y accesos de distintas localidades del municipio, con el propósito de mejorar la conectividad entre comunidades y garantizar condiciones seguras para el tránsito de personas y vehículos. Se llevaron a cabo trabajos de limpieza general, retiro de derrumbes, limpieza de cunetas y alcantarillas en las comunidades de:

- Tetitla
- Ecuatitla
- Barrio Progreso
- Tezapotla
- Mazatetl
- Luis Donaldo Colosio
- Texopis
- San Antonio
- Emiliano Zapata
- Santiago.
- Col Nazareno
- Cacateo
- Xochiayo
- Limajyo
- Santa María



Asimismo, atendimos las zonas turísticas del municipio con trabajos de limpieza y acondicionamiento en las playas, contribuyendo a la conservación de estos espacios naturales y al acceso adecuado para los turistas y habitantes, trabajamos en las comunidades de:

- Zoquitipa
- Santa María
- Tenexco
- Cuaxocotitla
- Cuatzontitla.

En la zona urbana se utilizó maquinaria y volteo para el engravado de la calle ubicada en la parte posterior de Aurrera, atendiendo una solicitud de vecinos. Además, tras la inundación registrada en el fraccionamiento Loma Bonita, la maquinaria participó en labores de limpieza, apertura de zanja y desazolve del arroyo, con el objetivo de mitigar riesgos y mejorar el flujo de agua.

Estas acciones reflejan el compromiso por mantener caminos transitables, impulsar el desarrollo turístico y atender de forma inmediata las emergencias.





Educación

Trabajamos con compromiso para contribuir a que las y los estudiantes del municipio cuenten con espacios escolares dignos, seguros y funcionales.

Atendimos las solicitudes de instituciones educativas en distintos niveles y dimos seguimiento a los proyectos

Construcción de Techado en la UASLP Campus Huasteca Sur

En el Campus Huasteca Sur de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, ubicado en la localidad de Achiquico, se concluyó la construcción de un techado de 18.00 x 30.00 metros, obra que corresponde a la primera etapa del proyecto iniciado en la administración anterior y finalizado en este periodo de gobierno. Esta acción respondió a la necesidad de contar con un espacio cubierto que permitiera la realización de actividades cívicas, deportivas y escolares, la obra tuvo una inversión de \$1,624,000.00, beneficiando directamente a 536 estudiantes de la institución.

Desarrollo urbano

Construcción de Mirador de Cristal en la Localidad de Mazatetl

En la localidad de Mazatetl, como parte de las acciones de desarrollo urbano orientadas a promover el espacio público y fortalecer la oferta turística del municipio, impulsamos la construcción de un Mirador de Cristal con una inversión de \$1,500,000.00. Con esta obra beneficiamos directamente a la población de Mazatetl y generamos un nuevo atractivo para visitantes de toda la región.



Apoyo a Dependencias Municipales

Con el objetivo de mantener en condiciones adecuadas las instalaciones del gobierno municipal y brindar espacios dignos tanto para los trabajadores como para la ciudadanía, se realizaron trabajos de mantenimiento y rehabilitación en distintas oficinas.

Entre las acciones realizadas se encuentra el retiro de loseta deteriorada y la colocación de loseta nueva en las oficinas del Registro Civil, así como la construcción de una sobre losa en las instalaciones del Ayuntamiento, en las áreas de Recursos Humanos, la Instancia de la Mujer y otras oficinas.



Rehabilitación de Infraestructura Sanitaria

Con el objetivo de atender las solicitudes ciudadanas y mantener en condiciones adecuadas la infraestructura urbana, se llevó a cabo el cambio de una alcantarilla dañada y la reparación de una tapa de registro en calle Hidalgo, también se realizó la construcción de una tapa de drenaje de concreto en Los Naranjos

Emisión de Licencias y Constancias

Durante este primer año de administración, brindamos atención a la ciudadanía en el proceso de recepción, análisis y emisión de licencias y constancias, de conformidad con la normatividad aplicable. A quienes acudieron a nuestras oficinas, se les proporcionó la información correspondiente junto con los requisitos necesarios, y en los casos que lo requerían, realizamos supervisión en campo.

A continuación, se presenta un resumen de los trámites realizados:

Tipo de tramite	Número de licencias/constancias
Licencia de construcción	36
Licencias de subdivisión	26
Licencia de cambio de uso de suelo y uso de suelo - nueva y refrendo	32
Constancia de numero oficial y alineamiento	46
Constancia de visto bueno	9
Constancia de visto bueno de subdivisión	3
Constancia de Factibilidad de uso de suelo	8
Solicitud de licencia de ruptura en la vía pública	6
Licencia de fusión	2

Derivado de estos trámites, se generó un ingreso municipal de \$2,555,410.68

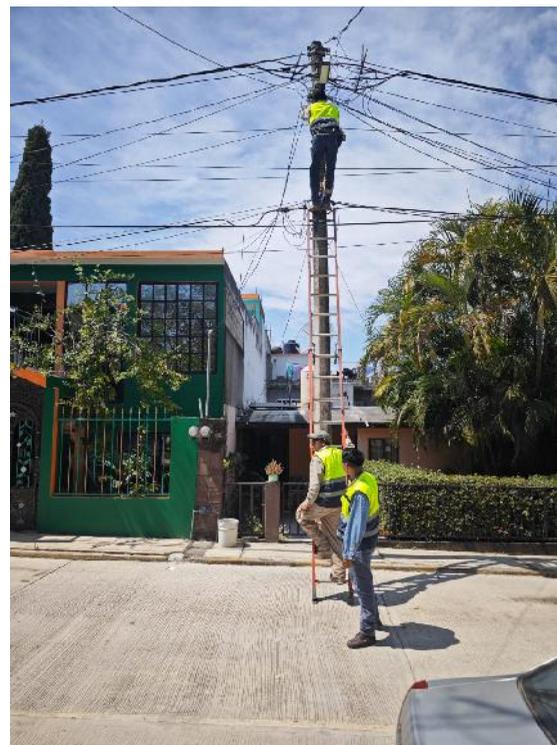


ALUMBRADO PÚBLICO

El alumbrado público es un servicio esencial que ilumina calles, avenidas, parques y otros espacios de libre circulación. Su propósito principal es garantizar la visibilidad y el buen funcionamiento de las actividades cotidianas en entornos públicos. Más allá de la simple iluminación, este servicio está directamente ligado a la seguridad ciudadana, ya que una mayor cobertura lumínica contribuye a reducir la incidencia delictiva. Además, un sistema de alumbrado eficiente puede ser un factor clave para atraer inversiones, al hacer que las áreas iluminadas sean más atractivas para el desarrollo de actividades económicas.

Misión y Renovación del Sistema de Alumbrado

El servicio de alumbrado público, gestionado por el Ayuntamiento de Tamazunchale, tiene como objetivo principal proveer iluminación artificial en todos los espacios públicos, calles y vialidades del municipio.



Con el compromiso de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, el Gobierno Municipal de Tamazunchale 2024-2027 ha llevado a cabo la renovación de su sistema de alumbrado público. El principal criterio de este proyecto fue lograr una significativa reducción del consumo eléctrico y los costos de mantenimiento, sin comprometer la calidad del servicio. Se decidió sustituir el obsoleto sistema de vapor de sodio por la tecnología LED, que ofrece mayor eficacia lumínica, mejor direccionamiento de la luz y un considerable ahorro de energía.

Rehabilitación y Mantenimiento

Con el fin de mantener el sistema en óptimas condiciones, el Departamento de Alumbrado Público implementa acciones diarias de mantenimiento y reparación de luminarias en todo el municipio, asegurando que la ciudadanía cuente con este servicio para el desarrollo de sus actividades cotidianas y para el fortalecimiento de la seguridad.

El alcance de estas acciones ha abarcado 140 localidades de la zona rural, así como numerosos barrios y colonias de la zona urbana, incluyendo áreas como Palictla, Barrio de Guadalupe, Mecatlán, Pezmayo Santiago, Limagyo, Mecachiquico, El Laurel, Ixtlapalaco, La Bandera, Ixtla Santiago, San Andrés, Col. X.E.W., Callejón Cohetería, Col. Benito Juárez, Barrio de San Rafael, Barrio San Miguel, Callejón Tetlama, Callejón Zoyotla, entre muchas otras. También se ha brindado atención a las delegaciones de Tamán y Chapulhuacanito.

Apoyo a la Comunidad y Eventos Especiales

El Departamento de Alumbrado Público también ha extendido sus servicios para apoyar a la comunidad y a la realización de eventos especiales. Esto incluye el préstamo e instalación de reflectores para eventos religiosos, culturales y en instituciones educativas.

Además, el personal del departamento ha participado en la ornamentación de espacios públicos en fechas clave, como la iluminación del puente metálico con motivo de las fiestas de Xantolo y la iluminación navideña. También se brindó apoyo con la colocación de reflectores para el escenario de la Feria Nacional del Huapango.

Atención a la Ciudadanía y Resultados del Periodo

Durante el periodo comprendido de octubre de 2024 a julio de 2025, el Departamento de Alumbrado Público atendió un total de 251 solicitudes de la ciudadanía, dando solución a 175 de ellas. Esto representa un 69.72% de las solicitudes atendidas.

A continuación, se presentan los datos detallados:



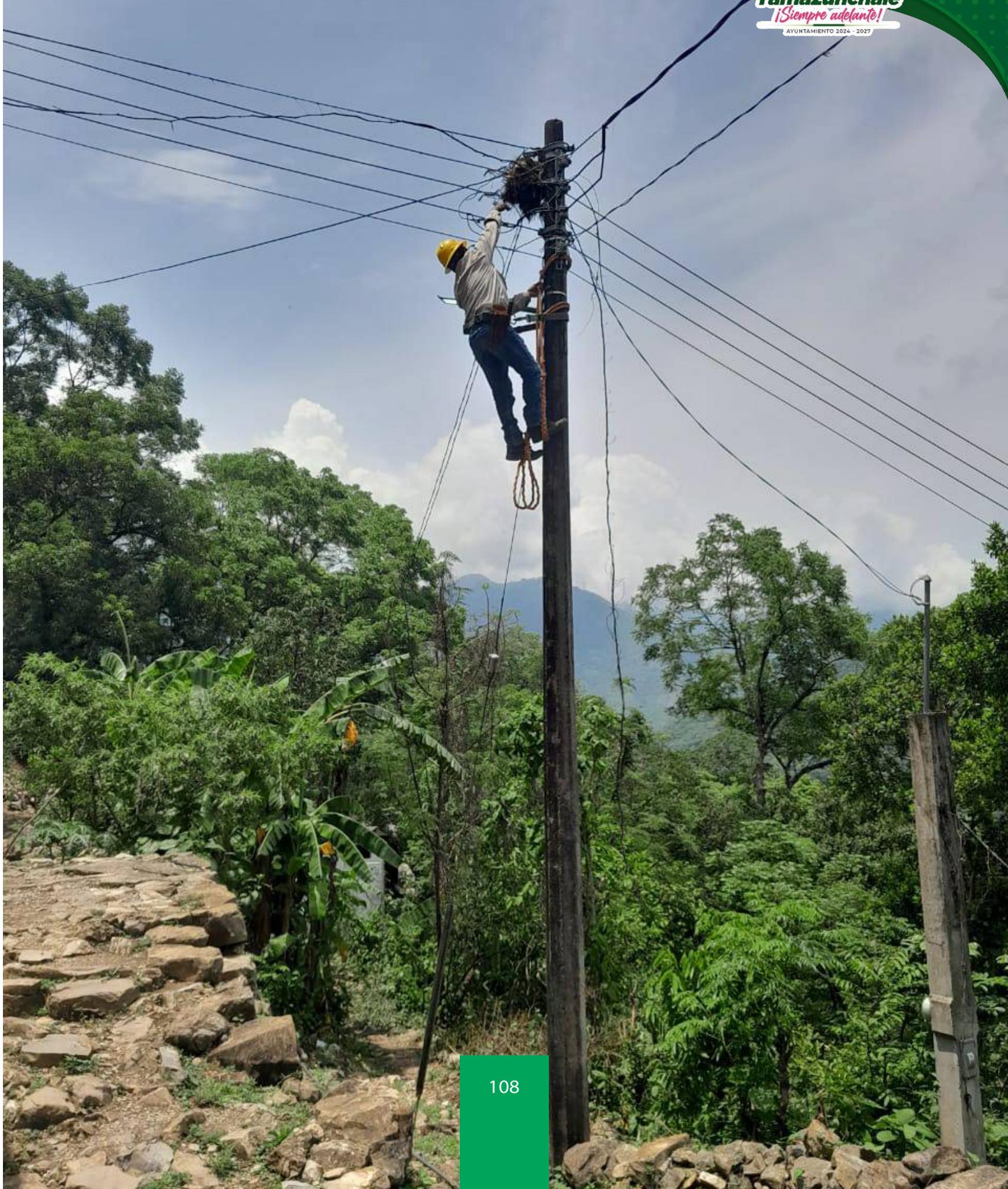
Periodo		
Octubre 2024 a Julio 2025		
	Zona Urbana	Zona Rural
Solicitudes recibidas	106	145
Solicitudes atendidas	80	95

Acciones Realizadas por el Departamento

A continuación, se presenta un resumen de las acciones de mantenimiento, reparación e instalación realizadas durante el periodo de octubre de 2024 a julio de 2025.

Descripción	Zona Urbana	Zona Rural	Total de acciones realizadas	Total de comunidades, barrios y colonias atendidas
Mantenimiento y reparación de luminarias	158	493	651	140 localidades, barrios y colonias.
Instalación de luminarias de reposición	27	46	73	
Apoyo a instituciones educativas en la rehabilitación de instalaciones eléctricas	2	6	8	
Préstamo de reflectores para realización de eventos	9	52	61	
Revisión al sistema eléctrico de bombeos	3	2	5	
Apoyo a diferentes departamentos del H. Ayuntamiento	17	0	17	





Los datos y las acciones realizadas durante el primer año de gobierno de la Administración Municipal 2024-2027 demuestran el compromiso del Departamento de Alumbrado Público de Tamazunchale con la mejora continua del servicio. La transición a tecnología LED no solo ha optimizado la eficiencia energética y reducido costos, sino que también ha fortalecido la seguridad y el bienestar de la comunidad. El alto porcentaje de solicitudes atendidas y el alcance de los trabajos de mantenimiento reflejan una gestión proactiva y orientada a las necesidades de la ciudadanía, consolidando al alumbrado público como un pilar fundamental para el desarrollo y la convivencia en el municipio



RASTRO MUNICIPAL

El Rastro Municipal de Tamazunchale juega un papel fundamental en la comunidad, asegurando que la carne que llega a las mesas de las familias locales y de la región sea segura, higiénica y de alta calidad. A través de un proceso riguroso y la supervisión de personal calificado, se garantiza que los productos cárnicos cumplan con todas las normativas sanitarias, protegiendo así la salud de los consumidores y previniendo enfermedades.

Proceso y Operaciones

El rastro es responsable de la recepción y sacrificio de ganado bovino, porcino y ovino. Para asegurar la trazabilidad y sanidad del ganado, es obligatorio que cada animal ingrese con su respectiva guía de tránsito, emitida por la Asociación Ganadera Local.

Un equipo de médicos veterinarios e inspectores de COEPRIS (Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios) supervisan minuciosamente cada etapa del proceso, desde el ingreso del ganado hasta el sacrificio y procesamiento de la carne. Estas inspecciones periódicas y detalladas aseguran que la carne esté en condiciones óptimas para el consumo humano y que las instalaciones cumplan con los más altos estándares de limpieza y sanidad.



Para mantener la higiene, el personal se encarga diariamente de la desinfección y limpieza de los corrales y áreas de matanza. Además, se realizan fumigaciones de 1 a 2 veces por mes en colaboración con la Jurisdicción Sanitaria No. VI y COEPRIS, quienes también verifican el clorado del agua utilizada.

Avances y Mejoras

El rastro ha implementado varias mejoras para optimizar sus operaciones y la calidad del servicio. Se construyó una paila de escalfado que facilita el depilado del cuero en el ganado porcino, lo que beneficia a 35 carniceros locales. Adicionalmente, se pintaron y rotularon los corrales para una mejor organización y eficiencia.

Actualmente no hay reportes del gusano barrenador de ganado en la región. Sin embargo, el rastro se mantiene alerta para prevenir el ingreso de animales contagiados y proteger al ganado local.

Datos Operativos

El rastro atiende a un padrón de 65 carniceros y a 20 personas externas que realizan los sacrificios. Se cuenta con un equipo de 6 personas dedicadas a la limpieza, quienes trabajan los 365 días del año.

El horario de recepción de ganado es de 7:00 a 19:00 horas, con extensiones hasta las 22:00 horas en casos especiales para el ganado proveniente de otros estados. Para una gestión responsable de los residuos, una camioneta se encarga diariamente de trasladar los desechos cárnicos y fecales al relleno sanitario.



A continuación, se detalla el número de sacrificios realizados en el rastro:

Ganado Bovino	Ganado Porcino	Ganado Ovino	Total
3,138	3,390	8	6,536

Esta información es enviada mensualmente al INEGI para su registro y análisis.

El Rastro Municipal de Tamazunchale mantiene un firme compromiso con la ciudadanía. La atención y el servicio de calidad son la base de su operación, lo que se refleja en la seguridad y el bienestar de las familias. A través de la implementación de mejoras continuas y la adherencia a estrictas normas sanitarias, el rastro se consolida como un pilar en la cadena alimentaria de la región, asegurando un futuro más saludable y sostenible para todos



COORDINACIÓN DE ECOLOGÍA

La Coordinación de Ecología, comprometida con la protección, conservación y restauración de los recursos naturales del municipio, ha llevado a cabo una serie de actividades estratégicas en áreas clave. Nuestro trabajo se enfoca en el desarrollo sostenible, la educación ambiental y la colaboración interinstitucional para asegurar un futuro más verde para nuestra comunidad. El presente informe detalla las acciones más relevantes realizadas durante el primer año de la Administración Municipal de Tamazunchale 2024-2027, destacando los esfuerzos en atención a denuncias, protección de flora y fauna, reforestación, campañas de limpieza, gestión de áreas protegidas, manejo de residuos y educación ambiental.

Actividades realizadas

1. Atención a denuncias ambientales

En el marco de las atribuciones otorgadas por el Reglamento de Ecología y Gestión Ambiental del Municipio, se han atendido un total de 954 denuncias ciudadanas, lo que ha resultado en 150 verificaciones en el lugar de los hechos. Estas acciones abordan la contaminación del suelo, aire y agua, la protección de la flora y fauna silvestre, la evaluación de impacto ambiental y el control de la tala e incendios forestales. El éxito de esta labor se basa en la coordinación constante con dependencias estatales (SEDARH, SEMARNAT, PROFEPA) y municipales (Aseo Público, Obras Públicas, Protección Civil, Catastro).





2. Protección de flora y fauna

Se han establecido acuerdos de colaboración con entidades como la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Seguridad Pública Municipal y la Guardia Civil para el control de la caza, venta y aprovechamiento de especies silvestres. Además, se trabaja directamente con autoridades locales de las comunidades para concientizar a la población sobre la normativa ambiental y la importancia de respetar la flora y fauna nativa y doméstica. Destaca la colaboración con PROFEPA para atender denuncias por extracción de material pétreo en la ribera del río Moctezuma, un esfuerzo vital para controlar la sobreexplotación que desequilibra las cuencas hídricas.

3. Reforestación

Se ha implementado un programa de reforestación permanente, con el objetivo de restaurar la cubierta vegetal, mejorar la calidad del aire y suelo, y apoyar la conservación de la fauna. Las principales acciones incluyen:

- **Plantación comunitaria:** En coordinación con APAST y la Escuela Primaria "Jaime Nunó", se plantaron árboles en el camellón del ISSTE-UDETA.
- **Campaña en Mecachiquico:** Se llevó a cabo una campaña con 100 especies forestales en la localidad de Mecachiquico, con la participación de centros educativos de todos los niveles.
- **Vivero municipal:** Se han reproducido cinco especies forestales endémicas de la región (framboyán, orejón, lluvia de oro, almendro y palo de rosa) para proveer material a la campaña "Adopta y Planta un árbol" y combatir el cambio climático.
- **Donaciones masivas:** Se gestionó y obtuvo ante la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (SEGAM) la cantidad de 7,500 plantas forestales (framboyán, palo rosa, orejón, neem, jacaranda, lluvia de oro), que fueron donadas a la población e instituciones educativas para conmemorar el Día Mundial del Medio Ambiente.
- **Gestión adicional:** Se logró la adquisición de más de 2,000 plantas de diferentes especies a través del programa "Sembrando Vida" para fortalecer el programa de reforestación municipal.

4. Campañas de limpieza

Con el propósito de conservar las cuencas hídricas, se han organizado campañas de limpieza en la ribera del río Moctezuma y el arroyo de Callejón Zoyotla. Estas actividades se realizaron con la participación de estudiantes de Ingeniería Ambiental del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale y la asociación civil "Limpiemos la Huasteca", en conjunto con las direcciones de Aseo Público, Parques y Jardines, APAST y Turismo.

5. Gestión de reserva ecológica

En colaboración con la SEGAM y habitantes de la comunidad de San Francisco, el Ayuntamiento está gestionando la propuesta para declarar 1,605 hectáreas de los bosques de la Sierra de San Francisco como Área Natural Protegida. Este esfuerzo busca salvaguardar la biodiversidad, promover el aprovechamiento sostenible de los recursos y preservar los bosques que alimentan los manantiales de la zona.

6. Separación de residuos sólidos urbanos

Se han implementado programas para reducir los desechos sólidos y promover el reciclaje:

- **Recolección de reciclables:** Se estableció un sistema de recolección y separación de residuos como "tapitas" y plástico PET en las oficinas del Ayuntamiento, con el doble propósito de ayudar a la salud (niños con cáncer) y proteger el medio ambiente.
- **Centro de acopio de pilas:** La campaña "Ponte Pilas por el Planeta", en colaboración con el Instituto EDUCEM, ha permitido la recolección de pilas alcalinas para prevenir la contaminación del agua y el suelo.

7. Educación ambiental

Para fomentar una cultura ecológica, se han planeado y ejecutado diversas acciones educativas, incluyendo:

- **Talleres y conferencias:** Se trabajó con 650 alumnos y padres de familia de instituciones educativas de nivel básico, como la Escuela Primaria Francisco I. Madero de Ixteamel y la Escuela Primaria Jaime Nunó.
- **"Carnaval ambiental":** Este evento, conmemorativo del Día Mundial del Agua, sirvió como una plataforma interactiva para la concientización.
- **Taller de botánica creativa:** En colaboración con la Biblioteca, se llevó a cabo un taller para rescatar la medicina tradicional y conservar la vegetación endémica de la región.

Las actividades realizadas por la Coordinación de Ecología demuestran un compromiso firme con la protección y el cuidado de los recursos naturales del municipio. La atención a denuncias, las campañas de reforestación y limpieza, y la promoción de la educación ambiental son pilares fundamentales para construir una comunidad más sostenible y consciente. La colaboración con instituciones gubernamentales, asociaciones civiles, escuelas y la ciudadanía ha sido clave para el éxito de estos programas, lo que subraya la importancia de un esfuerzo conjunto para lograr resultados significativos.

A pesar de los avances, la tarea continúa. La gestión de la reserva ecológica de San Francisco, la ampliación de los programas de manejo de residuos y la integración de más sectores de la población en las iniciativas ambientales son metas prioritarias para los próximos periodos. Estas acciones no solo mejoran el entorno actual, sino que también sientan las bases para un futuro donde la conservación y el desarrollo coexisten en armonía, haciendo de nuestro municipio un lugar verdaderamente más verde

ASEO PÚBLICO, PARQUES Y JARDINES

El presente informe detalla las actividades y logros del Departamento de Aseo Público, Parques y Jardines durante el primer año del Gobierno Municipal de Tamazunchale 2024-2027. Nuestro compromiso principal es mantener la higiene, el orden y el embellecimiento de los espacios públicos en el municipio. Este documento busca ofrecer una visión clara de los servicios esenciales que proporcionamos, las mejoras implementadas y la colaboración con la comunidad, todo con el objetivo de asegurar un entorno limpio y saludable para todos los habitantes. A través de este informe, se reflejan los esfuerzos diarios del personal para cumplir con la misión de este departamento, fortaleciendo la calidad de vida en nuestra comunidad



Servicio de Recolección de Residuos Sólidos

El servicio de recolección se realiza los 365 días del año, en dos turnos (matutino y vespertino) para cubrir de manera eficiente toda la zona urbana y rural del municipio.

- Zona Urbana: Se operan 11 rutas que atienden diariamente más de 110 puntos de recolección en la ciudad.
- Zona Rural: Se cubren 20 rutas diarias, beneficiando a más de 110 localidades rurales, incluyendo las delegaciones de Tamán y Chapulhuacanito.

En total, se recolectan entre 50 y 60 toneladas de basura diarias, que son depositadas en el relleno sanitario municipal.

Recolección Especializada

El departamento también brinda servicios de recolección específicos para atender necesidades particulares.

- Desechos Cárnicos: Se recolectan huesos, piel y grasa de 30 carnicerías del centro de la ciudad, contribuyendo a la higiene y sanidad en estos establecimientos.
- Apoyo en Jornadas de Descacharrización: Se participó en diversas jornadas de limpieza para eliminar cacharros y prevenir la proliferación de fauna nociva. Las principales acciones se llevaron a cabo en:
 - Delegación de Chapulhuacanito.
 - Coordinación de Salud.
 - Asociación Civil "Limpiemos la Huasteca" (Rivera del río Moctezuma y Callejón Zoyotla).





Mantenimiento de Parques y Jardines

Se realizaron labores de limpieza, poda y chapoleo en diversos espacios públicos, incluyendo instituciones de salud y educativas, el Jardín Juárez, el Boulevard 20 de Noviembre y parques municipales. Este mantenimiento se extendió a las delegaciones de Chapulhuacanito y Tamán.

- Tala de Árboles y Palmeras: Se atendieron solicitudes de tala y poda en áreas verdes de distintas instituciones y fraccionamientos. Entre ellas:
 - o Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale.
 - o Hospital Rural 44 (IMSS).
 - o Fraccionamiento Buenos Aires.

Apoyo y Colaboración

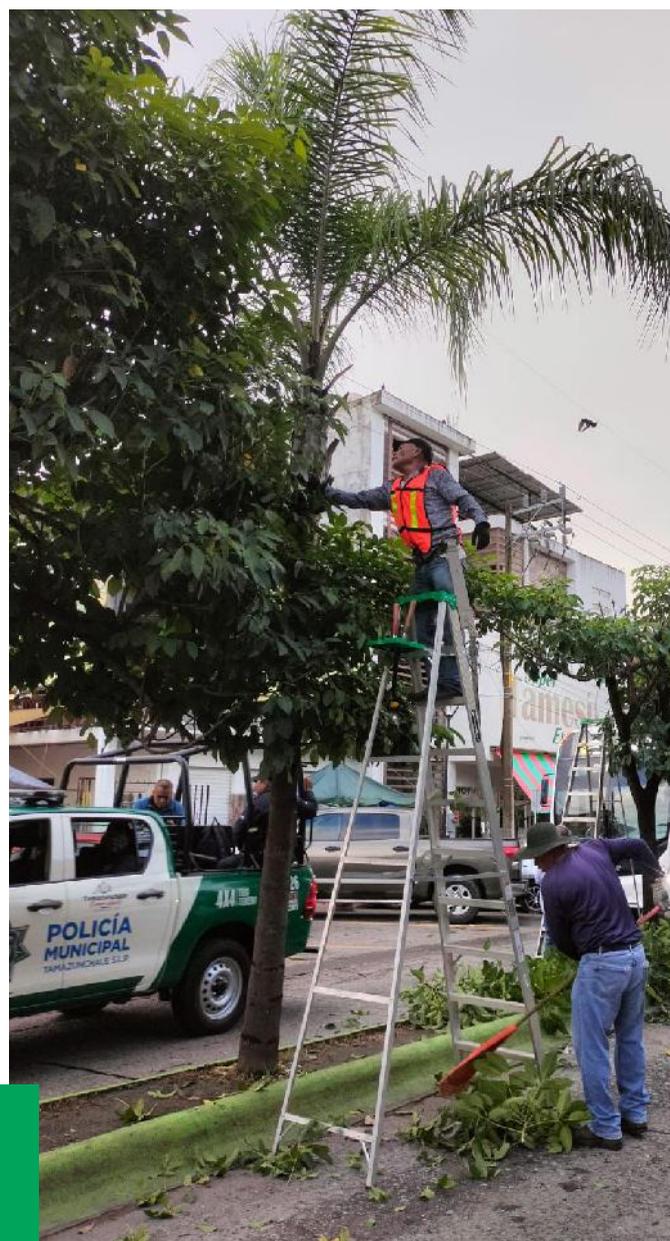
El departamento colabora con otras entidades y la comunidad para mejorar los servicios y la calidad de vida en el municipio.

- Apoyo a Instituciones y Eventos: Se atendieron 24 solicitudes de apoyo para limpieza y poda de pasto y árboles en escuelas y asociaciones civiles. Además, se brindó apoyo de limpieza en eventos deportivos, cívicos y culturales, en coordinación con departamentos como Registro Civil, Acción Cívica y Panteones.
- Atención a Autoridades Comunes: Se sostuvo un diálogo constante con autoridades de 18 comunidades para mejorar el servicio de recolección en sus localidades.
- Feria del Huapango 2025: Se apoyó en la limpieza del auditorio durante los días que duró la feria.

Mantenimiento de Infraestructura y Capacitaciones

- **Contenedores de Basura:** Se dio mantenimiento a 69 contenedores (21 móviles y 48 fijos) con trabajos de soldadura, pintura y lavado. También se reemplazaron los que estaban quemados o vandalizados para mejorar la funcionalidad del servicio.
- **Personal de Intendencia:** El departamento cuenta con un equipo de 26 mujeres que se encargan de la limpieza de todas las dependencias de la administración municipal. También son responsables de la limpieza del foro del jardín municipal cada lunes para los Honores a la Bandera.
- **Capacitación y Reuniones:** Se asistió a una capacitación en Ecología y Gestión Ambiental en San Luis Potosí. También se realizaron reuniones con otros departamentos para coordinar estrategias de limpieza y prevención, como la organización del horario de recolección en la avenida Hidalgo y la planificación de jornadas de limpieza en el mercado municipal.

El primer año de gobierno ha sido productivo para el Departamento de Aseo Público, Parques y Jardines. Los logros presentados reflejan el esfuerzo constante por optimizar nuestros servicios y responder de manera eficiente a las necesidades de la comunidad. Hemos fortalecido nuestra capacidad operativa en la recolección de residuos, mejorado el mantenimiento de espacios verdes y fomentado la colaboración con diversas organizaciones y autoridades. La capacitación continua de nuestro personal y el mantenimiento proactivo de nuestra infraestructura son pilares que seguirán guiando nuestra labor. Mirando hacia el futuro, reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando por un municipio más limpio, seguro y habitable



EJE 3. VERTIENTE 3: DESARROLLO DEL CAMPO SOSTENIBLE

DESARROLLO RURAL

En el contexto actual de México, la seguridad alimentaria es un tema de gran relevancia, tanto para las políticas públicas como para las iniciativas de la sociedad civil. Es un desafío prioritario para los gobiernos federal, estatal y municipal garantizar el bienestar de la población a través de la implementación de acciones efectivas.

Con base en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, uno de los objetivos principales de las políticas y programas del Estado es "contribuir a la soberanía y seguridad alimentaria de la nación, mediante el impulso de la producción agropecuaria del país".

Al inicio de la actual Administración, la Dirección de Desarrollo Rural del Ayuntamiento de Tamazunchale realizó un diagnóstico del sector agropecuario del municipio. Las principales cadenas productivas identificadas son los cítricos, el café, la palmilla y el ganado, mientras que el maíz, la vainilla, la pimienta, la caña de azúcar, el nopal, la apicultura, los cerdos y las aves de traspatio tienen una importancia menor. El diagnóstico reveló dos problemas principales: los bajos ingresos de los productores por la venta de sus productos y la baja productividad.



Adicionalmente, la consulta ciudadana del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 del gobierno de San Luis Potosí identificó problemas como los efectos del cambio climático (sequía), el intermediarismo en la comercialización, la falta de capacitación, la necesidad de infraestructura y equipo, la inseguridad por abigeato, los elevados costos de insumos, la falta de financiamiento y la urgente necesidad de controlar plagas y enfermedades



2. ACCIONES Y RESULTADOS

Con base en el diagnóstico y en los lineamientos de los planes de desarrollo, el Ayuntamiento de Tamazunchale, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Rural, implementó diversas acciones para abordar el problema de los bajos ingresos y la baja productividad, con un enfoque sostenible.

Gestión y Atención Ciudadana

El Gobierno Municipal de Tamazunchale brindó atención y asesoría en temas de gestión de proyectos, asuntos agrarios y canalización a diversas instituciones gubernamentales. El objetivo fue ser un vínculo para resolver problemas agrarios e impulsar la producción agropecuaria, ofreciendo un servicio con sentido humano. En total, se atendió a 423 personas, incluyendo productores, delegados, jueces y comisariados, de 88 localidades de Tamazunchale y 6 municipios vecinos.



ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	FUENTE
Atención ciudadana	Atendidos 40 localidades de productores, delegados, jueces, comisariados y representantes de bienes comunales y ejidales	321	102	423	Libro de registro

Capacitación

Control de HLB en Cítricos Se realizaron 4 capacitaciones en el Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale para instruir a los productores sobre la enfermedad del HLB y su estrategia de control, con el objetivo de aumentar la producción. En estas sesiones, 272 productores de 19 localidades aprendieron sobre la enfermedad y cómo prevenir la pérdida de plantas.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	FUENTE
Capacitación a citricultores en el control de HLB de los cítricos	4 capacitaciones con 19 localidades	235	37	272	Listas de asistencia

Apicultura Se realizaron cuatro capacitaciones en la escuela de campo de la comunidad de Atlajque, enfocadas en el control de plagas y enfermedades de las abejas, así como en el proceso de valor agregado para la miel. Se benefició a 86 apicultores de 8 comunidades, quienes ahora cuentan con métodos para reducir la pérdida de colmenas y aumentar la producción.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	FUENTE
Capacitación a apicultores: control de plagas y enfermedades de las abejas y su valor agregado	4 capacitaciones con 8 comunidades	77	9	86	Listas de asistencia



Producción de Nopal: Se llevaron a cabo ocho capacitaciones en las comunidades de Ahuehuevo Ixteamel, Cuixcuatitla, Mazatetl y La Cuchilla, con el fin de mejorar la producción y comercialización del nopal. Un total de 231 productores y personas interesadas de 10 comunidades se beneficiaron, aprendiendo a mejorar sus procesos de producción e identificar el valor agregado para el mercado regional.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	FUENTE
Capacitación en proceso de producción de nopal y su innovación	8 capacitaciones con 10 comunidades	125	107	231	Listas de asistencia

Vainilla Natural y Orgánica: Se impartió una capacitación en el Ayuntamiento de Tamazunchale con el objetivo de organizar a los productores de vainilla para impulsar la producción de forma sustentable y sostenible. Un total de 20 líderes y representantes de 10 comunidades se sensibilizaron sobre la importancia de la organización en cooperativas o Sociedades de Producción Rural (SPR) para acceder a los mercados nacionales e internacionales.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	FUENTE
Capacitación sobre la organización para la producción natural y orgánica de vainilla	1 capacitación con 10 comunidades	12	8	20	Listas de asistencia



Café: Se realizaron dos capacitaciones en la localidad de Pemucho y en el Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale para impulsar la producción de café de manera sustentable, a través de la creación de semilleros, viveros y la aplicación de fertilizantes foliares. Se benefició a 53 productores y estudiantes de 12 comunidades, quienes aprendieron a producir plantas resistentes a enfermedades y a usar métodos orgánicos para el cuidado del medio ambiente

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	FUENTE
Capacitación a cafecultores	2 capacitaciones con 12 localidades	35	18	53	Lista de asistencia

Chayote: Se impartió una capacitación en la comunidad de Pilchapulhuacán con el objetivo de identificar proyectos viables para la producción sostenible de chayote. Un total de 33 productores de la comunidad se beneficiaron al comprender la importancia de realizar alianzas con el ayuntamiento para impulsar la producción.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	FUENTE
Capacitación a productores de chayote	1 capacitación con 1 comunidad	19	14	33	Listas de asistencia



Emprendedores de Agronegocios: Se realizó una capacitación en la comunidad de Mazatetl para emprendedores que brindan servicios en el Cerro de la Cruz. La sesión se enfocó en mejorar la atención al cliente y los procesos de higiene. Un total de 11 emprendedores de la comunidad aprendieron a mejorar sus ventas y la calidad del servicio ofrecido a los turistas.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	FUENTE
Capacitación en emprendimiento de agronegocios	1 capacitación con 1 localidad	4	7	11	Listas de asistencia

Productores de Cítricos: Se llevó a cabo el registro de productores de cítricos y piloncillo en 13 comunidades y en el Ayuntamiento de Tamazunchale. El objetivo fue crear una base de datos confiable para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas. Se registraron 372 productores que identificaron la superficie y cantidad de plantas que poseen.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	FUENTE
Empadronamiento de productores	13 localidades, productores de cítricos y piloncillo	305	67	372	Base de datos



Emprendedores del Sector Agropecuario: Se realizó el empadronamiento de emprendedores de 11 comunidades para contar con una base de datos que permita publicitar sus productos y facilitar su participación en ferias locales y estatales. Se identificaron 29 emprendedores de café y artesanías, quienes reconocieron la importancia de esta base de datos para aumentar sus ventas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	FUENTE
Empadronamiento de emprendedores	5 productores con emprendimiento de 5 localidades	20	9	29	Ficha técnica

Realización de Ferias y Consejo Municipal

Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable: En cumplimiento de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, se instaló el CMDRS en la sala de Cabildos. El objetivo es que los representantes de las principales cadenas productivas propongan acciones para impulsar la producción de forma sostenible. Actualmente, el consejo está compuesto por 30 consejeros titulares y 30 suplentes, representando a las cadenas productivas de 30 comunidades.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	FUENTE
Realización de CMDRS	3 consejos realizados con 30 comunidades representativas	69	5	74	Actas de consejos

Participación en Ferias: Se facilitó la participación de artesanos en las ferias organizadas por el Ayuntamiento durante las Fiestas de Xantolo, la Fiesta Decembrina y Semana Santa. El propósito fue promocionar sus productos e incrementar sus ventas y, por consiguiente, el nivel de ingreso de las familias de los pequeños productores. En total, 12 productores artesanos de 5 comunidades participaron en 4 eventos.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	FUENTE
Realización de ferias	4 eventos realizados con 5 comunidades	5	7	12	Evidencia fotográfica

El trabajo realizado por el Gobierno Municipal de Tamazunchale a través de la Dirección de Desarrollo Rural ha sido fundamental para abordar los desafíos del sector. Con el apoyo logístico para traslados y alimentos en las jornadas de trabajo, se ha logrado impulsar la producción de manera sustentable y sostenible, beneficiando directamente a los productores y sus familias.

ATENCIÓN A CAFETICULTORES

Este informe detalla las actividades y los logros del Programa de Apoyo a Cafeticultores durante el primer año del Gobierno Municipal de Tamazunchale 2024-2027. Nuestro objetivo principal es fortalecer la producción de café en la región mediante la actualización del padrón de productores, la provisión de recursos clave como semillas de alta calidad y el seguimiento de las prácticas de cultivo. Además, se destaca el apoyo brindado a las comunidades afectadas por fenómenos naturales, demostrando un compromiso integral con el bienestar de los cafeticultores.



Actividades y Logros

Actualización del Padrón de Productores

- Se ha iniciado el proceso de renovación del padrón cafetalero, atendiendo a 240 productores que recibieron información detallada sobre la actualización.
- Hasta la fecha, se ha completado el registro de 300 nuevos productores, ampliando la base de datos para futuros beneficios y programas.

Entrega y Seguimiento de Semillas de Café

- Se llevó a cabo una reunión en la Dirección de Desarrollo y Fomento del Café de la SEDARH para revisar las listas de 340 productores que recibieron semillas en 2024.
- Se proporcionó seguimiento a las actividades de producción de plantas de café a estos productores, quienes recibieron semillas de variedades como Colombia, Costa Rica y Sarchimor. La entrega fue gestionada en colaboración con el Gobierno del Estado.



Supervisión de Viveros

- Se realizaron visitas de supervisión a viveros en 16 localidades (Acalamayo, Pemucho, Ixtla Santiago, Pahuayo Santiago, Tlacuilola, Guaxcuaco, Coahuica, Carrizal, Mecachiquico, Tenexco, Tamajcol, Tlamaya, Tepezintla Santiago, Tetitla, Coxotla y Los Naranjos Santiago).
- El objetivo de las supervisiones fue verificar el progreso de los trabajos en los viveros y analizar la información del nuevo padrón cafetalero.

El primer año de la Administración Municipal de Tamazunchale 2024-2027 ha sido crucial para el fortalecimiento del sector cafetalero en nuestra región. La actualización del padrón, la entrega estratégica de semillas y el seguimiento técnico han sentado las bases para una producción más robusta y sostenible. Continuaremos trabajando en el marco del periodo de gestión 2024-2027 para consolidar estos avances y generar un impacto positivo y duradero en la vida de los productores de café.



ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

APAST

El Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tamazunchale (APAST) ha intervenido de manera directa en el apoyo a la zona rural. Entre las acciones realizadas destacan: desazolves en redes de drenaje, verificaciones en sistemas eléctricos e hidráulicos, extracción e instalación de equipos hidráulicos y trabajos de campo desarrollados con éxito, a pesar de las condiciones obsoletas de algunos sistemas y equipos.

Estos servicios se han retribuido directamente a la ciudadanía de diversas comunidades, instituciones públicas y educativas.

Durante el periodo comprendido de septiembre de 2024 a agosto de 2025, correspondiente al primer año de Gobierno Municipal de Tamazunchale 2027-2027, se ha beneficiado, en coordinación con el Ayuntamiento 2024-2027 y el Organismo Descentralizado APAST, a las siguientes comunidades a través de los trabajos que se detallan a continuación

TRABAJOS	COMUNIDADES	HABITANTES BENEFICIADOS	TOTAL
Verificación en sistemas de agua.	La Bandera	227	\$10000.00
	Ixtla Santiago. (2 VECES)	576	\$5000.00
	Tezapotla (3 veces).	2531	\$10500.00
	San Antonio. (5 veces)	119	\$10000.00
	Pilchapulhuacán.	160	\$3500.00
	Tamacol (2).	621	\$15000.00
	Cojolapa.	797	\$5500.00
	La Cuchilla.	556	\$500.00
	Cuajapa.	156	\$3500.00
	La Laguna.	402	
Desazolves de Drenaje	Taman. (2 veces)	1348	\$10000.00
	Barrio Guadalupe.	933	\$5000.00
	Chapulhuacanito. (2 veces)	3318	\$10000.00
	La Vega Cuixcuatitla.	257	\$5000.00
	Santa María Picula.	978	\$5500.00
	12979 habitantes		\$99000.00

En total, estas acciones beneficiaron a 12,979 habitantes con una inversión de \$99,000.00.

Programa Espacio de Cultura del Agua

En el marco del convenio entre la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la Comisión Estatal del Agua y este Organismo Operador, se llevaron a cabo actividades de concienciación y preservación en coordinación con instituciones educativas:

- 18 conversatorios en instituciones educativas de zona urbana y rural.
- 2 jornadas de reforestación en la cabecera municipal (Jaime Nuno y Boulevard ISSSTE).
- 2 rituales del agua, con el propósito de preservar tradiciones ancestrales.
- 2 carnavales ambientales en conjunto con dependencias municipales y asociaciones (Jaime Nuno e Ixteamel).

Inversión en Infraestructura

Con el respaldo del Gobierno Municipal de Tamazunchale, se adquirió e instaló un equipo sumergible (bomba) de 75 HP, con una inversión de \$240,000.00. Gracias a este recurso, se redujo el gasto de energía eléctrica y se incrementó la capacidad de extracción de agua, mejorando significativamente el servicio para la cabecera municipal, que atiende al 90% de la población.

A través de los programas PROSANEAR y PRODER, se gestionaron y ejecutaron rehabilitaciones, construcciones y ampliaciones de redes de drenaje en la zona urbana, beneficiando a 2,193 habitantes con más de 1,400 metros lineales de obra.

Asimismo, se gestionó ante la CONAGUA la intervención con el camión Vector en la zona centro del municipio, logrando prevenir daños y realizar desazolves en las redes de drenaje. Esta acción, con inversión bipartita entre el Gobierno Federal y el Organismo, benefició a más de 40,000 habitantes en las calles Hidalgo, Francisco I. Madero, Morelos, Zaragoza, Cuauhtémoc, Amado Nervo, Simón Bolívar y Xicoténcatl.



N.	OBRA	M.L	POBLACION BENEFICIADA
1	CONSTRUCCION DE RED DE ATARJEAS CON TUBERIA PEAD CORRUGADA, INT LISO, DIAMETROS DEL 10", 500 M LINEALES Y 10 POZOS DE VISITA EN LA LOCALIDAD DE RECIEN CREACION DE LOMA ALTA (Rancho Chico) CERCA DE LA LOCALIDAD DE ACHIQUICO	500	1530
2	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ATARJEAS CON TUBERÍA PEAD CORRUGADA, INT, LISO, DIÁMETRO DE 8", 200 M LINEALES Y 7 POZOS DE VISITA, EN LA CALLE MATAMOROS, BARRIO SAN JOSÉ, TAMAZUNCHALE, S.L.P.	200	229.5
3	SUMINISTRO DE TUBERIA CORRUGADA DE 8" DE Ø EN LA LOC. EL PIÑAL, TAMAZUNCHALE S.L.P	150	153
4	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN 8" Ø, EDIFICIO DE SEGURIDAD PUBLICA, ZACATIPAN TAMAZUNCHALE S.L.P	29	510
5	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE EN 8" Ø, EN COL. DON PEDRO, ZACATIPAN, TAMAZUNCHALE S.L.P	100	25.5
6	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE EN 8" Ø, EN COL. JARDINES DEL VALLE, ZACATIPAN, TAMAZUNCHALE S.L.P	100	51
7	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE EN 6" Ø, EN CALLE 11 DE FEBRERO COL. EMILIANO ZAPATA, TAMAZUNCHALE S.L.P	42	178.5
8	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN 6" Ø, EN ARROYO TENCAJAPA COL. EMILIANO ZAPATA, TAMAZUNCHALE S.L.P	12	255
9	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN 6" Ø, EN CALLE TELCON, B. SAN JUAN, TAMAZUNCHALE S.L.P	45	127.5
10	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN 8" Ø, EN CALLE PROLETARIOS, B. SAN JUAN, TAMAZUNCHALE S.L.P	31.5	204
11	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN 6" Ø, EN CALLE MORITAS B. SAN JUAN, TAMAZUNCHALE S.L.P	44	178.5
12	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN 8" Ø, EN CALLE AGUACATE B. SAN JUAN, TAMAZUNCHALE S.L.P	124	306
13	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN 8" Ø, EN PROL. AGUACATE B. SAN JUAN, TAMAZUNCHALE S.L.P	40.5	204
		1418	2193

Abastecimiento con camiones cisterna

De igual forma, se apoyó a diversas localidades con el suministro de agua a través de camiones cisterna, garantizando el acceso al vital líquido en situaciones de necesidad.

LOCALIDAD	VIAJES CAMION CISTERNA.	BENEFICIADOS
San Andrés	4	101
San Antonio	1	643
San Francisco	2	1441
Tolapa	2	370
Lindavista, Taman	1	95
Tezontla	2	642
Tlalnepantla	1	2478
Luis Donaldo Colosio	1	157
Tilapa	5	113
El Nazareno	5	97
Chapulhuacanito	2	3318
Tezapotla	1	2536
CERESO	1440	----
Relleno Sanitario	45	----
URSEHS	2	----
ENOHUAPO	2	-----
IMSS 44	4	-----
Loma Linda	1	15
Fracc. Sol.	1680	140
Esc. Sec. JSM.	1	----
Guardia Civil	24	40
Sala de Juicios Orales	5	20
	3231	12206

El trabajo coordinado entre el Gobierno Municipal 2024-2027 y el Organismo Operador APAST ha permitido ampliar, rehabilitar y fortalecer la infraestructura hidráulica del municipio, mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios y beneficiar a miles de habitantes tanto de la zona urbana como de las comunidades rurales.

Se reafirma así el compromiso de esta administración con el desarrollo sustentable, la protección del medio ambiente y el bienestar de la ciudadanía.







Eje 4

GOBIERNO RESPONSABLE PARA TAMAZUNCHALE

1 INFORME DE GOBIERNO

Gobierno Municipal de
Tamazunchale S.L.P. 2024 - 2027



Gobierno Municipal de
Tamazunchale
2024-2027



GOBIERNO RESPONSABLE PARA TAMAZUNCHALE

EJE 4. VERTIENTE 1: ALIANZAS PARA LA GOBERNABILIDAD

SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General del Ayuntamiento de Tamazunchale tiene como objetivo principal brindar un servicio de calidad, eficiente y comprometido con la ciudadanía, coordinando las funciones administrativas que auxilian al Presidente Municipal y al Cabildo.

A continuación, se presenta un resumen de las actividades y resultados del primer año de la administración, comprendido del 1 de octubre de 2024 al 15 de julio de 2025.

Sesiones de Cabildo.

El Cabildo de Tamazunchale está integrado por el Presidente Municipal, dos Síndicos y doce Regidores. De acuerdo con el artículo 21 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, los miembros del Cabildo deben sesionar de manera ordinaria al menos dos veces al mes.

En este periodo, el cuerpo edilicio realizó un total de 34 sesiones, superando la meta del 88%. Estas sesiones se dividen en:

- 18 Sesiones Ordinarias
- 13 Sesiones Extraordinarias
- 3 Sesiones Solemnes





En estas sesiones se tomaron acuerdos clave para el desarrollo del municipio. Entre las sesiones solemnes, destacan dos eventos significativos:

- El 10 de abril de 2025, se tomó protesta al Cabildo Infantil, promoviendo la participación y la importancia de la niñez en las decisiones del municipio.
- El 30 de abril de 2025, se realizó la toma de protesta del titular de la Coordinación Municipal de Derechos Humanos 2025-2027, lo que reafirma el compromiso de la administración con la protección y defensa de los derechos de los tamazunchalenses.

Servicios a la Ciudadanía

La Secretaría General ofrece una variedad de servicios administrativos esenciales para la población:

Constancias Administrativas

Se emitieron 664 constancias administrativas para beneficiar a un número igual de personas que necesitaban acreditar una situación específica ante diversas dependencias, incluyendo adultos sin documentos oficiales vigentes y menores de edad.

Registro de Fierros Quemadores

Con el fin de identificar el ganado bovino, equino, porcino, caprino, ovino y apicultura, se gestionaron un total de 147 trámites en beneficio de los ganaderos y apicultores del municipio:

- 137 refrendos
- 9 altas
- 1 baja

Gestión Administrativa Interna

La Secretaría General también se encarga de la gestión de trámites internos para asegurar el correcto funcionamiento de las demás áreas del ayuntamiento.

Oficios de Comisión y Certificación de Documentos

- Oficios de Comisión: Se elaboraron 846 oficios que permitieron a los servidores públicos realizar actividades fuera de su lugar de adscripción.
- Correspondencia: Se recibieron y distribuyeron 113 oficios de correspondencia entre los diferentes departamentos.
- Certificación de Documentos: Se registraron 1,572 copias certificadas, brindando certeza jurídica a los ciudadanos al validar la autenticidad de sus documentos.

Cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo (PMD)

Las acciones realizadas por la Secretaría General están alineadas con la estrategia del PMD 2024-2027, que busca "Atender a la ciudadanía en general en sus trámites y gestiones, realizando acciones que mejoren la calidad de servicio en coordinación con las áreas involucradas".

Al facilitar y agilizar los trámites, se contribuye a la línea de acción de "Establecer los canales que permitan a los ciudadanos proponer mecanismos para la mejora de los procesos, trámites y servicios gubernamentales", logrando un gobierno más cercano y eficiente.

JUNTA DE RECLUTAMIENTO

En coordinación con la 12ª Zona Militar de San Luis Potosí, esta área atiende y orienta a los jóvenes de la clase y remisos para el trámite de la Pre-Cartilla del Servicio Militar Nacional. En este periodo, se atendieron 148 personas y se realizaron los siguientes trámites:

- 113 Cartillas Militares de la Clase 2007 y Remisos.
- 6 Constancias de Trámite de Cartilla Militar.
- 32 Constancias de No Trámite de Cartilla Militar.
- Se gestionaron 100 juegos de cartillas ante la 12ª Zona Militar.



ARCHIVO MUNICIPAL

La Coordinación de Archivo Municipal administra, organiza y preserva los documentos del municipio, garantizando la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas. Nuestro acervo histórico se remonta a 1929 y está completamente inventariado, clasificado por cajas y año.

Avances y logros a partir de la implementación de la Ley de Archivos (Octubre 2024)

Con la entrada en vigor de la Ley de Archivos para el Estado de S.L.P. en octubre de 2024, implementamos las siguientes acciones clave:

- Organización y conservación de documentos: Hemos estabilizado 187 de 300 cajas de documentos del 2025. El proceso incluyó la estabilización de los documentos por fecha y departamento, la remoción de objetos dañinos (clips, grapas, etc.) y la costura de los expedientes con hilo de algodón para una mejor conservación.
- Capacitación y coordinación: Se designó un enlace de archivo en cada área del Ayuntamiento para asegurar una coordinación eficiente. Además, se brindaron 56 capacitaciones y asesorías para la correcta gestión de los archivos a las distintas áreas.
- Transferencia de archivos de concentración: Recibimos 125 cajas de archivos de concentración de los siguientes departamentos:
 - o Recursos Humanos: 20 cajas
 - o Codesol: 73 cajas
 - o EMSNE: 2 cajas
 - o Oficialía Mayor: 5 cajas
 - o Desarrollo Rural: 2 cajas
 - o Contraloría Interna: 23 cajas
- Atención a solicitudes de información: Se atendieron 10 solicitudes de información de distintas áreas del Ayuntamiento y de la ciudadanía.
- Inventario y seguimiento: Se registraron 15 áreas del Ayuntamiento con archivos de concentración y se recibieron 26 reportes de avance en la organización de los mismos de octubre a la fecha.
- Grupo interdisciplinario: Se formó un grupo interdisciplinario para mejorar los procesos y procedimientos institucionales. Este grupo trabaja en la integración de expedientes y la valoración documental.

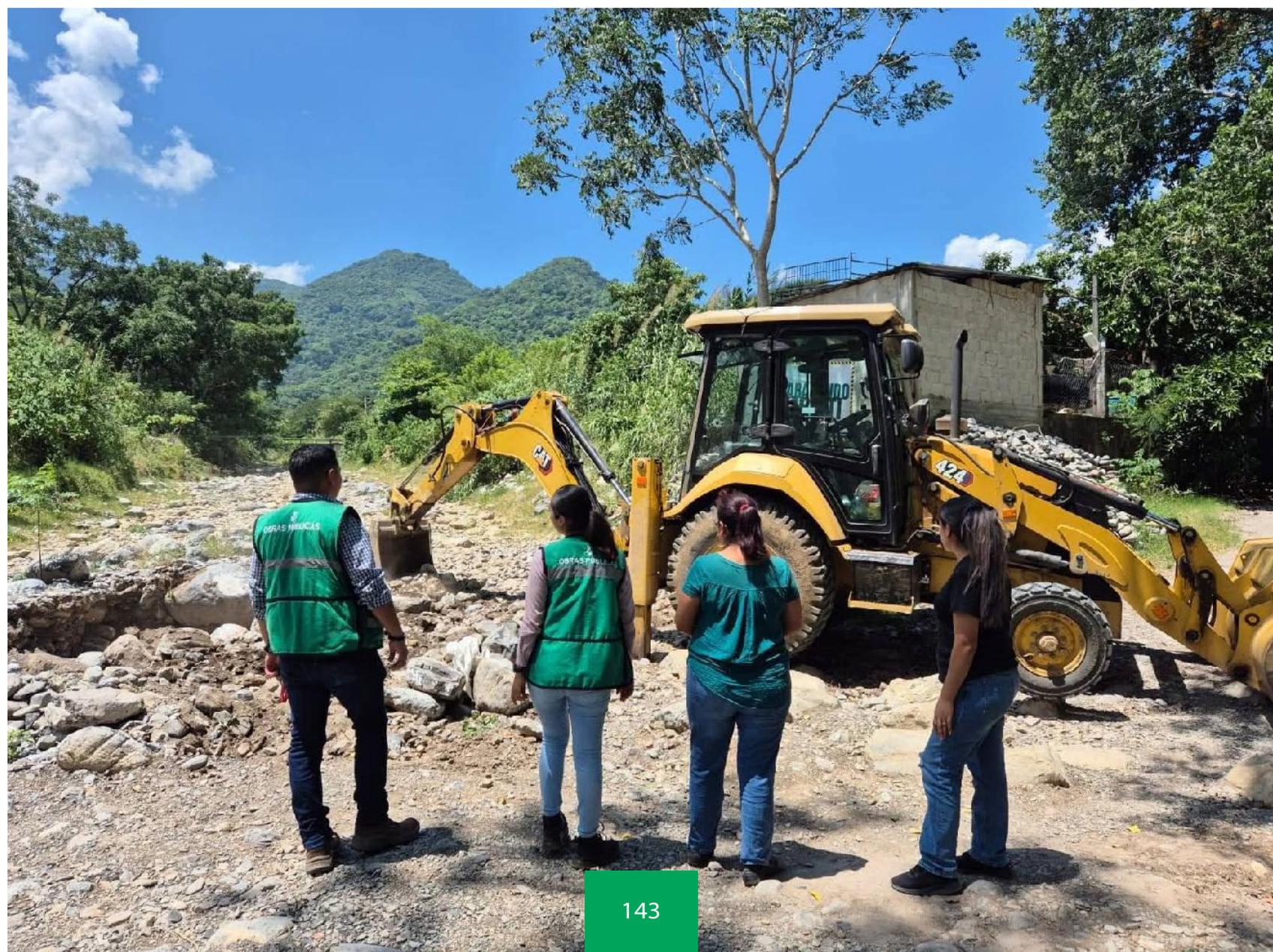
Todas estas acciones se han llevado a cabo en estricto cumplimiento de la Ley de Archivos del Estado de S.L.P., sus lineamientos y reglamentos. La organización y conservación de los documentos es un reflejo de una administración transparente, ordenada y funcional.



DELEGACIÓN DE TAMÁN

Durante el periodo del 1 de octubre de 2024 al 31 de agosto de 2025, la Delegación de Tamán se dedicó a impulsar el desarrollo de la comunidad, enfocando sus esfuerzos en la mejora de la infraestructura pública, la optimización de servicios básicos, el fomento de la participación ciudadana y el impulso al deporte y la cultura.

Estas acciones tuvieron como objetivo elevar la calidad de vida de los habitantes de Tamán, promoviendo una integración social sólida y equitativa. Gracias al respaldo del presidente municipal, Ing. Adelaido Cabañas Hernández, la colaboración de los diversos departamentos del ayuntamiento y la activa participación de la población, logramos concretar avances significativos para construir una delegación más fuerte, unida y con visión de futuro.



1. Mejora de la infraestructura pública

Se priorizó la renovación, ampliación y mantenimiento de las estructuras y sistemas físicos esenciales para el desarrollo de la comunidad. Un punto clave fue la mejora de la infraestructura energética, con la instalación, reparación y sustitución de luminarias para aumentar la seguridad nocturna de las familias.

También se llevó a cabo un mantenimiento preventivo y regular en plazas, edificios educativos, espacios públicos y recreativos para prolongar la vida útil de estas instalaciones. Estas acciones fueron posibles gracias a una planeación ordenada y al compromiso de todos.

APOYO	SOLICITANTE	UBICACIÓN	BENEFICIARIOS
Conexión de drenaje	Vecinos de la colonia Lomas del Sol Tamán	Calle Amado Nervo #3, Lomas del Sol	50 habitantes
Instalación de lámparas del alumbrado público	Vecinos de los diferentes barrios	Ojoxio, Linda Vista, Tezilo, Centro, Lomas del Sol, Lomas de Oriente, La Manzanita	1,200 habitantes
Limpieza y retiro de escombro en instalación educativa	EMSAD 20 de Tamán	Carretera México 85 km 260+700 frente a la Casa Comunal de Tamán	300 alumnos
Rehabilitación de pintura en espacios públicos	Delegación de Tamán	Escalones Nicolás Bravo	250 personas
Rehabilitación y mantenimiento de pintura en área del Pozo Encantado	Delegación de Tamán	Pozo Encantado Tamán	1,500 habitantes
TOTAL DE BENEFICIARIOS			3,300 habitantes



2. Optimización de los servicios básicos

La Delegación trabajó en la mejora de servicios esenciales para la calidad de vida de los ciudadanos, como el agua potable y el saneamiento. Se realizaron acciones para garantizar el acceso a agua limpia y segura, así como una gestión adecuada de los residuos y aguas residuales.

También se llevaron a cabo trabajos de limpieza y rehabilitación en espacios públicos, calles, espacios deportivos e instituciones educativas. Se mejoró el servicio de recolección de basura y se promovió la educación ambiental a través de campañas de concientización. Nuestro objetivo es asegurar que los habitantes de Tamán tengan acceso a servicios de alta calidad.

APOYO	SOLICITANTE	UBICACIÓN	BENEFICIARIOS
Desazolve de arroyo	Vecinos de la colonia La Manzanita	Carretera México Laredo 85 km 262+300	60 habitantes
Limpieza de alcantarillado	Delegación de Tamán	Calle 20 de Nov. Bo. Ojoxio	300 habitantes
Desazolve de drenaje	Vecinos de la Loc. de Ojoxio	Bo. Ojoxio	600 habitantes
Rehabilitación y desazolve de drenaje	Esc. Primaria Justo Sierra	Plaza Juárez, Tamán	250 alumnos
Construcción y rehabilitación de tapas de red de drenaje	Delegación	Delegación de Tamán	1,300 habitantes
Rehabilitación de línea de agua potable	Esc. Primaria Justo Sierra	Plaza Juárez, Tamán	250 alumnos
Rehabilitación de pintura en muros	Esc. Primaria Justo Sierra	Plaza Juárez, Tamán	250 alumnos
Desazolve del arroyo Santiago	Delegación de Tamán	Ojoxio, Tamán	1,000 habitantes
TOTAL DE BENEFICIARIOS			5,510 habitantes

3. Fortalecimiento de la participación ciudadana

Para construir un bienestar común, es vital la involucración activa y significativa de los ciudadanos en la toma de decisiones. Por ello, se impulsaron diversas actividades para fortalecer la participación, incluyendo:

- Juntas vecinales
- Reuniones de planeación participativa
- Mesas de diálogo con instituciones educativas
- Votación para elegir a los representantes de las colonias

Estas acciones garantizan que todas las voces y perspectivas sean escuchadas. Los representantes elegidos colaboraron estrechamente con la delegación en la gestión y priorización de proyectos, lo que fortaleció los lazos entre las autoridades y la población, logrando una toma de decisiones más transparente y efectiva.



APOYO	SOLICITANTE	UBICACIÓN	BENEFICIARIOS
Asambleas para la elección de representantes vecinales y mesa de diálogo para identificar problemas y necesidades de la localidad de Tamán	Delegación	Tamán	500 habitantes
Campaña de limpieza “Saca la basura cuando suene la campana”	Delegación	Tamán	1,300 habitantes
Asamblea para las obras prioritarias de la localidad	Delegación	Tamán	580 habitantes
Asamblea para el comité de FAIS	Delegación	Tamán Carretera	200 habitantes
Limpieza de caminos	Delegación	Nacional y Bo. Linda Vista	430 habitantes
TOTAL DE BENEFICIARIOS			3,010 personas

4.- Seguridad y bienestar social

- Como parte del compromiso con la seguridad y el bienestar de las familias, se ejecutaron acciones enfocadas en:
 - • Seguridad física: Protección contra la violencia, el delito y los desastres naturales.
 - • Acceso a servicios básicos: Educación, salud, vivienda, alimentación y agua potable.
 - • Bienestar emocional: Apoyo a la salud mental y emocional.
 - • Inclusión social: Promoción de la igualdad y no discriminación





APOYO	SOLICITANTE	UBICACIÓN	BENEFICIARIOS
Campaña de fumigación contra el dengue (Octubre 2024)	Delegación	Delegación de Tamán	650 habitantes
Suministro de pipas con agua	Vecinos de la colonia Linda Vista	Col. Linda Vista y Linda Vista Látos	250 habitantes
Campaña de vacunación antirrábica	Delegación	Delegación de Tamán	220 mascotas (perros y gatos)
Campaña de esterilización de gatos	Delegación	Delegación de Tamán	35 gatos
Apoyo social por incendio	Delegación de Barrio de Guadalupe	Barrio de Guadalupe	800 habitantes
Apoyo social a damnificados		Delegación de Tamán	Habitantes de Loma Bonita y El Ranchito Tamazunchale
Campaña de limpieza por deslaves ocasionados por las lluvias	Delegación	Zona del Puente en Bo. Ojoxio	670 habitantes
Jornada de fumigación (Julio 2025)	Delegación de Tamán	Delegación de Tamán	1,500 habitantes
TOTAL DE BENEFICIARIOS			3,870 habitantes y 255 mascotas

5. Fomento al deporte y la cultura

Reconociendo el deporte y la cultura como herramientas clave para el desarrollo integral de la población, la Delegación de Tamán organizó, promovió y respaldó eventos que fomentan la actividad física, la participación ciudadana y fortalecen nuestra identidad.

En conjunto con instituciones educativas, religiosas y la comunidad en general, se realizaron eventos, festivales y torneos que no solo promueven una vida activa y saludable, sino que también refuerzan el orgullo de pertenecer a una comunidad rica en tradiciones



APOYO	SOLICITANTE	UBICACIÓN	BENEFICIARIOS
Xantolo	Delegación de Tamán	Delegación de Tamán	3,200 habitantes
Taller de piñatas	Delegación	Delegación de Tamán	60 niños
Fiestas navideñas	Delegación de Tamán	Delegación de Tamán	2,900 habitantes
Torneo de basquetbol (Fiesta decembrina)	Delegación de Tamán	Delegación de Tamán	250 habitantes
Día de Reyes	Delegación de Tamán	Delegación de Tamán	300 habitantes
Taller 14 de febrero	Delegación de Tamán	Delegación de Tamán	50 niños
Fiesta patronal "San José Tamán 2025"	Delegación de Tamán	Delegación de Tamán	4,300 habitantes
Evento religioso Fiesta Patronal San José Tamán 2025	Parroquia San José Tamán	Delegación de Tamán	1,280 habitantes
Torneo de basquetbol (Fiesta patronal)	Delegación de Tamán	Delegación de Tamán	270 personas
Día del Niño	Delegación de Tamán	Delegación de Tamán	400 niños
Día del Niño	Esc. Primaria Justo Sierra y Primaria Guadalupe Victoria	Delegación de Tamán	300 niños
Festival Nacional de Danza Folklórica "Tradiciones de México Tamán SLP 2025"	Grupo de Danza Mijtotianij	Delegación de Tamán	400 habitantes
Festival Día de las Madres	Delegación	Delegación de Tamán	350 madres
Torneo de futbol "Ing. Adelaido Cabañas"	Delegación de Tamán	Delegación de Tamán	200 personas
Taller de verano 2025	Delegación	Delegación de Tamán	25 niños
Campamento de verano intensamente	Delegación de Tamán	Delegación de Tamán	50 niños
Campamento multidisciplinario	Delegación de Tamán	Delegación de Tamán	80 niños
Donación de material deportivo	Ojoxio	Delegación de Tamán	25 niños
Día del Grito de Independencia	Delegación de Tamán	Delegación de Tamán	<i>No especificado</i>
TOTAL DE BENEFICIARIOS			14,440 habitantes

El primer año del Gobierno Municipal de Tamazunchale 2024-2027 fue de avances significativos para la Delegación de Tamán. Los resultados presentados en este informe demuestran el compromiso de la administración con el desarrollo integral de la comunidad. Las acciones en infraestructura pública, servicios básicos, participación ciudadana, seguridad, bienestar social, deporte y cultura no solo atendieron las necesidades inmediatas, sino que también sentaron las bases para un futuro más próspero y seguro.

La colaboración activa de los ciudadanos, junto con el respaldo del Gobierno Municipal, fue fundamental para el éxito de estos proyectos. Continuaremos trabajando de la mano con la población para consolidar una delegación fuerte, equitativa y con visión de futuro, donde la calidad de vida de cada habitante sea la máxima prioridad.



DELEGACIÓN CHAPULHUACANITO

Misión, Visión y Objetivos

- Misión: Promover la participación ciudadana para la toma de decisiones, garantizando que los habitantes de Chapulhuacanito accedan a servicios públicos de calidad que mejoren su nivel de vida.
- Visión: Lograr una comunidad civil más participativa y consciente de su rol en la toma de decisiones, fortaleciendo así la colaboración con las autoridades.
- Objetivos Estratégicos: Actuar como la representación política y administrativa del ayuntamiento en la localidad, asegurando el cumplimiento de las leyes y reglamentos municipales, así como de las normativas internas.

Principales Logros y Resultados

Este apartado detalla los resultados medibles y los alcances logrados durante el periodo de gestión, organizados por áreas de acción.

1. Priorización de Gestiones Urgentes

Se identificaron y atendieron las necesidades más apremiantes de la comunidad, obteniendo los siguientes resultados:

- Seguridad Pública: Se solicitó una patrulla permanente para los 17 barrios y colonias de la delegación.
- Servicios de Aseo: Se gestionó la asignación de un camión recolector de basura exclusivo para la delegación, con el fin de mejorar la frecuencia del servicio y evitar focos de infección.
- Espacios Públicos y Eventos: Se rehabilitó el parque local y se organizaron eventos culturales y recreativos que fomentaron la convivencia familiar, como la Fiesta de Xantolo, el Baile de Año Nuevo y la celebración del Día del Niño y de la Madre.
- Suministro de Agua: Se presentó una solicitud para adquirir una nueva bomba sumergible que garantice el abastecimiento de agua para toda la delegación.
- Comercio Local: Se creó un padrón de 148 comerciantes que participan en el tianguis de los miércoles, formalizando sus actividades a través de un censo y la emisión de credenciales.



2. Atención a Solicitudes Ciudadanas

Desde el 1 de octubre de 2024, se han gestionado 234 solicitudes ante el ayuntamiento. Además, se implementaron acciones específicas:

- Seguridad Vial: Se lanzó la campaña "Usa tu Casco - Cuida tu Vida" en colaboración con la Guardia Civil Estatal. También se brinda apoyo vial para garantizar la seguridad de los estudiantes a la salida de las escuelas.
- Prevención de Delitos: Se gestionaron rondines de patrullaje con Seguridad Pública Municipal, especialmente los miércoles de tianguis, para prevenir robos, riñas, violencia intrafamiliar y otros incidentes.

3. Mantenimiento de Infraestructura

Se realizaron acciones clave para el correcto funcionamiento de los servicios públicos:

- Agua Potable y Drenaje: Se dio mantenimiento a una de las bombas sumergibles, se revisaron tableros y redes eléctricas, y se coordinaron trabajos de desazolve de drenaje con el organismo APAST.
- o Registro de tomas de agua: De las 1,667 tomas registradas, 1,213 están activas y se han incorporado 20 nuevos contratos desde octubre de 2024.
- Alumbrado Público: Se mejoró la iluminación de las calles con el cambio de luminarias y la reparación del cableado en colaboración con el personal de alumbrado público municipal.
- Infraestructura Eléctrica y Telefónica: Se gestionaron ante CFE y TELMEX el mantenimiento y reemplazo de postes y cableado en áreas de riesgo.
- Jornadas de Limpieza: Se organizaron jornadas de limpieza en áreas comunes como el panteón, el arroyo Xochititla y la unidad deportiva, y se realizaron trabajos de pintura en puentes y en la casa de salud.

4. Talleres y Capacitaciones

Se promovieron actividades educativas y de desarrollo personal a través de la biblioteca "Profr. Basilides Flores Herverth":

- Se ofrecieron talleres de pintura, dibujo, manualidades y bordados.
- Se fomentó la lectura y la investigación a través de la "Hora del Cuento" y el apoyo en tareas escolares.
- Se realizaron juegos de habilidad mental para niños y jóvenes.

5. Acciones del Juez Auxiliar

El Juez Auxiliar ha sido fundamental para la resolución de conflictos y la atención ciudadana:

- Resolución de Conflictos: Se han atendido audiencias conciliatorias. Los casos que requieren una medida precautoria o sanción se turnan a la Fiscalía General del Estado con sede en Tamazunchale, mientras que los de menor gravedad se resuelven en la delegación.
- Servicios Administrativos: Se han expedido documentos de identidad y de vecindad, así como citatorios y constancias. A continuación, se detalla el número de documentos expedidos:

Documento	Cantidad
Actas de fallecimiento	11
Constancias varias	85
Cedentes de terreno	6
Actas de hechos	27
Citatorios	62
Pensiones	24
Citatorios para la fiscalía	6
Préstamo de sillas	42
Registros de atención ciudadana	2,718

6. Campañas Comunitarias

Se llevaron a cabo diversas campañas para atender necesidades de salud y bienestar de la población:

- Salud y Bienestar: Campañas de oftalmología, vacunación antirrábica, desparasitación de mascotas y terapias psicológicas.
- Salud Ambiental: Campañas de descacharrización y fumigación.
- Servicios Adicionales: Campaña de corte de cabello gratuito.

La Delegación de Chapulhuacanito ha demostrado una gestión proactiva y orientada a resultados, cumpliendo con su misión de fomentar la participación ciudadana y mejorar la calidad de vida en la comunidad. Mediante la priorización de gestiones clave, la atención oportuna a las solicitudes y el mantenimiento de la infraestructura, se han logrado avances significativos en seguridad, servicios básicos y bienestar social. Los datos presentados, como el padrón de comerciantes y el alto número de atenciones, reflejan un compromiso tangible y un impacto positivo en el desarrollo de la delegación. Estos resultados son un claro ejemplo de la eficacia de una administración que trabaja en colaboración directa con sus ciudadanos.

REGISTRO CIVIL

Durante el primer año de la actual administración, el Departamento de Registro Civil de Tamazunchale ha mantenido un enfoque proactivo para garantizar la correcta inscripción y publicidad de los actos y hechos del estado civil de la población.

Se realizaron 31,692 trámites en total, atendiendo al 100% de los servicios solicitados por la ciudadanía. Este resultado refleja la dedicación y eficiencia del personal, así como la excelente salud financiera del municipio.

Campañas y Colaboraciones

En colaboración con dependencias municipales, estatales y federales, se llevó a cabo una campaña principal para acercar servicios esenciales a la comunidad.

- Campaña de Matrimonios Colectivos: Celebrada el 12 de febrero de 2025, esta campaña formalizó la unión de 28 parejas. De estos matrimonios, 5 se realizaron en el Mirador de Cristal de Mazatetl y 23 en la Unidad Deportiva de Tamazunchale.

Además, en coordinación con la Dirección General del Registro Civil del Estado, se brindó apoyo a 84 personas en trámites específicos de la CURP:

Trámite	Personas Beneficiadas
Certificaciones de CURP	60
Enmiendas de CURP	24



Actualmente, se está en espera de la autorización para una campaña de registros extemporáneos, que ya ha beneficiado a 14 adultos mayores.

Estadísticas de Trámites Realizados

A continuación, se detallan los principales registros y servicios realizados durante el primer año de la Administración Municipal de Tamazunchale 2024-2027.

Registros de Estado Civil

Registros de estado civil.

Tipo de Registro	Cantidad
Nacimiento	1,319
Matrimonio	272
Matrimonio igualitario	3
Divorcio	77
Defunción	585
Reconocimiento de hijo	10
Adopción de hijo	0

Actas impresas

Tipo de Acta	Cantidad
Nacimiento	17,374
Matrimonio	894
Defunción	153
Divorcio	8
Inscripción de defunción en el extranjero	5
Inscripción de nacimiento en el extranjero	4
Con código QR	2,310

Servicios Administrativos

Servicio	Cantidad
Anotaciones marginales	1,109
Constancias	228
Copias certificadas	2,767
Búsquedas de registros	211
Sentencias judiciales	5
Verificación y duplicidad de CURP	2,183

El balance de este primer año de gestión del Registro Civil de Tamazunchale es sumamente positivo. Los resultados obtenidos reflejan un compromiso firme con la ciudadanía, ofreciendo un servicio eficiente y de calidad. El cumplimiento del 100% de los servicios solicitados, la exitosa coordinación con otras dependencias y la implementación de campañas clave demuestran la capacidad de la administración para atender las necesidades de la población. Se agradece el esfuerzo y dedicación de todo el personal, cuyo trabajo diario es fundamental para garantizar los derechos civiles de los habitantes del municipio. Estos logros nos motivan a seguir mejorando y ampliando nuestros servicios en los próximos años.



ACCIÓN CÍVICA

El Gobierno Municipal de Tamazunchale 2024-2027, a través de la Oficina de Acción Cívica, promueve la participación ciudadana y la difusión de los valores cívicos, patrióticos y culturales. Nuestro objetivo es fortalecer la democracia, fomentar las buenas costumbres y mejorar la calidad de vida en el municipio. Para lograrlo, colaboramos con instituciones educativas, dependencias gubernamentales y la comunidad en general.

Actividades Destacadas

- Honores a la Bandera: Se realizaron 41 ceremonias de Honores a la Bandera, celebradas cada lunes. En estos eventos participaron los diferentes departamentos del Ayuntamiento, quienes rindieron un informe de sus actividades.
- Izamientos de la Bandera: Se llevaron a cabo 34 izamientos de la Bandera Nacional, tanto a toda asta en fechas festivas como a media asta en conmemoraciones luctuosas.
- Ceremonias Cívicas: Se efectuaron 12 ceremonias conmemorativas de fechas históricas y símbolos patrios. Estos actos contaron con la participación de 26 instituciones educativas y tuvieron como objetivo fomentar el patriotismo y el respeto por los símbolos nacionales.
- Desfiles Conmemorativos: Se organizaron 2 desfiles:
 - o 20 de noviembre: Conmemoración de la Revolución Mexicana, con la participación de 20 instituciones educativas.
 - o 5 de mayo: Conmemoración de la Batalla de Puebla, con la participación de 16 instituciones educativas.
- Refuerzo del Plan de Trabajo: Se realizaron 25 visitas a instituciones educativas de distintos niveles para reforzar la implementación del plan de trabajo.

- Reuniones de Trabajo: Se llevaron a cabo 4 reuniones con la participación de 20 instituciones educativas para presentar el plan de trabajo anual, coordinar actividades cívicas y asignar responsabilidades.
- Demostraciones Cívicas: Se asistió a 4 demostraciones de escoltas e himno nacional en los niveles de primaria y superior, donde participaron alumnos de diferentes escuelas. Además, se organizó 1 demostración de escoltas para escuelas de educación especial de la zona 07, con la participación de alumnos de Tamazunchale, Matlapa y Tampacán.

Coordinación y Gestión

- Oficios Enviados: Se gestionaron 213 oficios dirigidos a departamentos municipales e instituciones educativas.
- Capacitación: Se asistió a 6 reuniones de trabajo formativo relevantes para el área de Acción Cívica.



EJE 4. VERTIENTE 2: ANTICORRUPCION Y COMBATE A LA IMPUNIDAD

CONTRALORÍA INTERNA

El presente informe detalla las actividades y los logros de la Contraloría Interna durante el primer año de gobierno de la Administración Municipal de Tamazunchale 2024-2027. El objetivo principal ha sido promover la transparencia, la eficiencia y el cumplimiento normativo en la administración pública municipal. A través de la fiscalización rigurosa, la asesoría y el seguimiento de responsabilidades, hemos trabajado para garantizar que la gestión de los recursos públicos se realice con honestidad y en beneficio de la ciudadanía.

Fiscalización y Rendición de Cuentas

Se logró un 100% de cumplimiento en la entrega oportuna de los dictámenes financieros mensuales al Instituto de Fiscalización Superior del Estado.

Declaraciones Patrimoniales

Se orientó y asesoró de manera correcta a los servidores públicos del municipio en el proceso de llenado y presentación de sus declaraciones patrimoniales, de acuerdo con lo estipulado en la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción y la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos de San Luis Potosí.

Se realizó el alta de los servidores públicos en la plataforma digital del Sistema Estatal Anticorrupción, donde de manera transparente y honesta, cumplieron con sus declaraciones de inicio, modificación y conclusión, así como con las declaraciones de interés y la constancia de presentación de declaración fiscal.



Entrega-Recepción

Se brindó asesoría a los servidores públicos para el correcto llenado de los formatos de Entrega-Recepción. Esta acción se realizó en estricto apego a la Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos, abarcando los 56 departamentos del H. Ayuntamiento Municipal entre septiembre de 2024 y julio de 2025.

Inspección de Obras Públicas

Se supervisaron 95 obras del ejercicio 2024, desde su fecha de inicio hasta su finalización, asegurando la calidad de los materiales y procesos constructivos. La supervisión incluyó asesoría técnica, acompañamiento y verificación en la ejecución de los proyectos, en estricto apego a la Ley de Obras Públicas y su reglamento. La supervisión se realizó de noviembre de 2024 a julio de 2025.

Comités de Contraloría Social

Se constituyeron dos Comités de Contraloría Social para obras estratégicas:

- Buenos Aires Retroceso: Para la construcción de un sistema de abastecimiento de agua.
- Tezapotla: Para la ampliación del sistema de abastecimiento de agua.

Se realizaron visitas de seguimiento y supervisión a ambas localidades para atender las dudas de los comités:

- Buenos Aires Retroceso: Se realizaron 6 visitas (3 con personal de la Contraloría Social del Estado, 1 de la Comisión Estatal del Agua y 2 de la Contraloría Interna).
- Tezapotla: Se realizaron 10 visitas (3 con personal de la Contraloría Social del Estado, 1 de la Comisión Estatal del Agua y 6 de la Contraloría Interna).

Estas obras, realizadas en convenio con la Comisión Estatal del Agua (CONAGUA) a través del programa PROAGUA, beneficiaron a un total de 431 habitantes y 150 familias en Buenos Aires Retroceso, y a 692 habitantes y 283 familias en Tezapotla.

El trabajo realizado por la Contraloría Interna durante este periodo demuestra un compromiso firme con la rendición de cuentas y la gestión eficiente de los recursos públicos. La colaboración con instituciones estatales y la supervisión directa de proyectos clave han sido fundamentales para el cumplimiento de nuestros objetivos. Continuaremos fortaleciendo nuestros procesos y actuando con estricto apego a la ley para asegurar la transparencia y la confianza de la ciudadanía en la administración municipal.

UNIDAD INVESTIGADORA

Se investigaron diversas denuncias presentadas por la ciudadanía y servidores públicos sobre posibles faltas administrativas. Para ello, se solicitó información a personas físicas y morales y se realizaron las diligencias necesarias para la correcta integración de los expedientes, garantizando la legalidad en el proceso.

UNIDAD SUSTANCIADORA

Se dio seguimiento al expediente de presunta responsabilidad administrativa ante el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí. Este proceso se realiza en estricto apego a la Ley de Responsabilidades Administrativas vigente, en relación con las faltas graves presuntamente cometidas por un exservidor y un servidor público.

EJE 4. VERTIENTE 3: GOBIERNO DIGITAL Y DERECHOS HUMANOS

PLANEACIÓN GUBERNAMENTAL

La planeación gubernamental municipal es fundamental para el desarrollo ordenado y sostenible de cualquier municipio. Este informe detalla el progreso en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 y las actividades de seguimiento, monitoreo y evaluación de desempeño realizadas en la administración de Tamazunchale. Se destaca la activa participación ciudadana en el proceso de planeación y la implementación de herramientas como el Presupuesto Basado en Resultados (PBR) y la Guía Consultiva de Desempeño Municipal.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

El Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 es la hoja de ruta de la administración, alineada con el Plan Estatal de Desarrollo. Este documento plasma los objetivos, programas y acciones que se llevarán a cabo a lo largo de los tres años de gobierno. Para su elaboración, se llevaron a cabo trabajos de diagnóstico y capacitación para todas las áreas administrativas, lo que permitió establecer objetivos, líneas de acción y metas claras.

Un pilar del proceso fue la activa participación ciudadana, que buscó garantizar que el plan respondiera directamente a las necesidades del municipio. Se implementaron cinco mecanismos de consulta:

1. Buzón de consulta digital: Del 16 de noviembre al 2 de diciembre de 2024, se utilizó un código QR para que los ciudadanos presentaran sus propuestas de manera virtual, aprovechando las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's).
2. Buzón de consulta físico: Del 4 al 13 de diciembre de 2024, se instalaron buzones en puntos estratégicos de la cabecera municipal y en las dos delegaciones.
3. Foro de consulta ciudadana: El 14 de diciembre de 2024, se celebró un foro en la Unidad Deportiva de Tamazunchale, con catorce mesas de trabajo temáticas. Participaron los sectores comercial, académico, cultural, deportivo, asociaciones civiles y la ciudadanía en general, quienes plasmaron y votaron las principales propuestas de desarrollo.
4. Consulta a personas con discapacidad: Por primera vez, el 10 de diciembre de 2024 se realizó esta consulta en coordinación con el DIF Municipal, UBR y una Asociación Civil, logrando una gran participación y valiosas propuestas para este sector.
5. Consulta indígena: Del 6 al 9 de enero de 2025, un consejo técnico externo llevó a cabo esta consulta, en cumplimiento de lo que marca la ley.

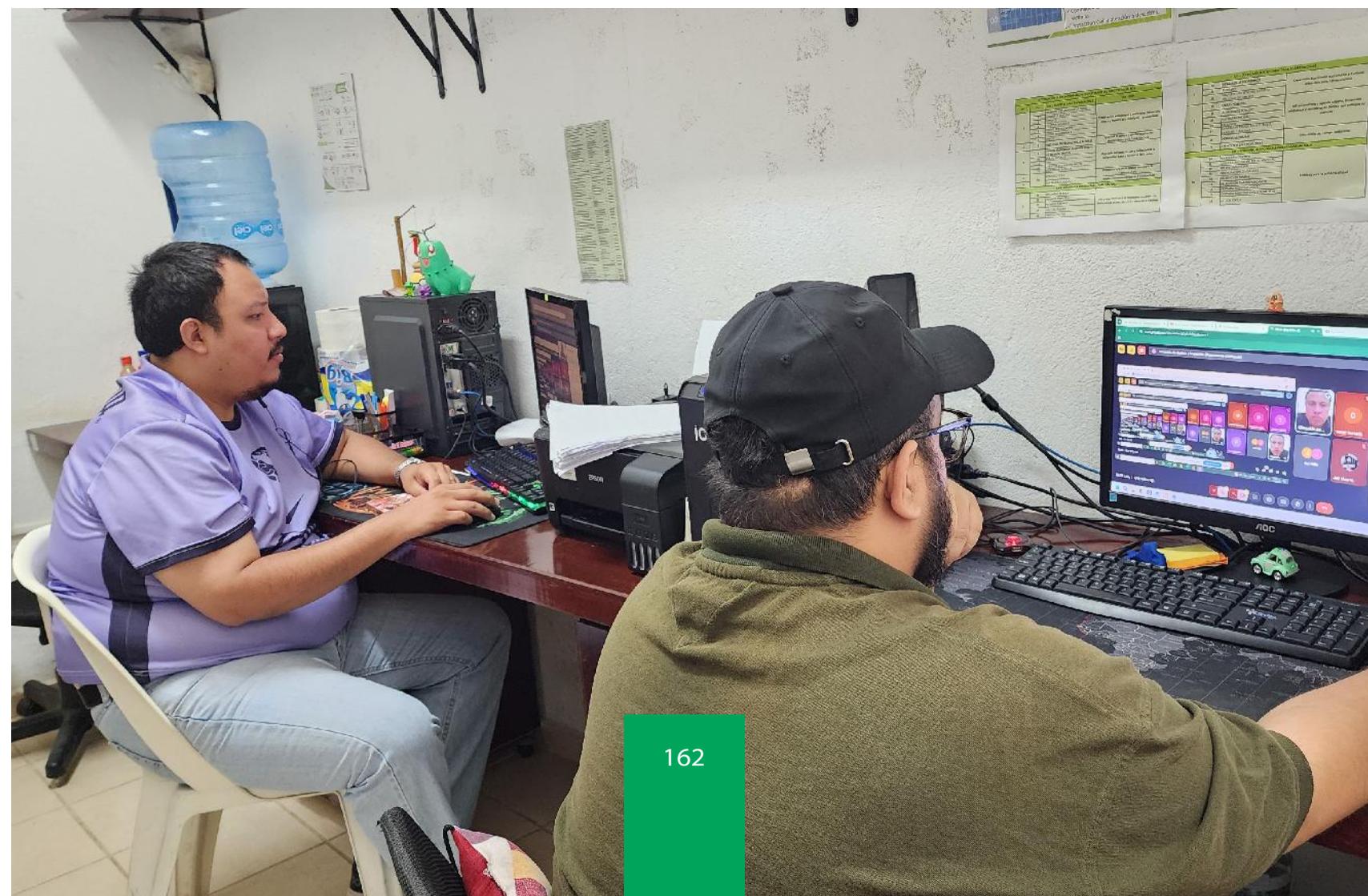
Con la información recopilada, se integró el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, alineando los objetivos municipales con el Plan Estatal de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El documento fue entregado en tiempo y forma a las instancias correspondientes y se publicó en el Periódico Oficial del Estado el 19 de febrero de este año.

Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM)

En el mes de noviembre, se instaló el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM). Este comité, de participación ciudadana y con marco legal, es responsable de dar seguimiento a los planes municipales de desarrollo, en cumplimiento con la Ley de Planeación del Estado y los Municipios de San Luis Potosí. Está integrado por regidores, funcionarios públicos y representantes de los sectores estatal, comercial y académico.

Hasta la fecha, se han expuesto ante este comité los siguientes trabajos:

- Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.
- Evaluación anual de desempeño 2024 de todas las áreas administrativas.
- Seguimiento y monitoreo de indicadores de desempeño 2025.
- Plan de trabajo para realizar la Guía Consultiva de Desempeño, entre otras actividades.



Seguimiento, Monitoreo y Evaluación del Desempeño

Durante noviembre y diciembre, se trabajó con todas las áreas administrativas en su plan de trabajo para el 2025, utilizando la metodología de Presupuesto basado en Resultados (PBR). La Matriz de Indicadores para Resultados, incluida en el Presupuesto de Egresos 2025 (Anexo V), permite realizar un seguimiento mensual.

Para este fin, se capacitó a todas las áreas en el llenado de las Fichas Técnicas de Indicadores. La entrega mensual de estos reportes permite hacer cortes trimestrales para evaluar el progreso en el desempeño administrativo e identificar qué áreas están cumpliendo con su calendario de actividades.

En materia de planeación gubernamental, se han atendido las siguientes solicitudes de información:

- Unidad de Información Pública: De diciembre de 2024 a febrero de 2025, se respondieron puntualmente 19 solicitudes de información.
- Instituto de Fiscalización Superior del Estado (IFSE): Durante enero y febrero, se atendieron 20 puntos del requerimiento preliminar de la cuenta pública 2024.

Capacitaciones

Con el objetivo de fortalecer las capacidades de los funcionarios en materia de planeación gubernamental y evaluación de desempeño, se llevaron a cabo diversas capacitaciones en temas como:

- Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.
- Presupuesto Basado en Resultados (PbR 2025).
- Guía Consultiva de Desempeño Municipal.
- Ficha técnica de indicadores.
- Censo Municipal de Gobiernos Municipales 2025.

También se realizaron capacitaciones en colaboración con la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM) y el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).

Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025–2027

En este ejercicio participan 26 áreas administrativas. La guía es un instrumento de planeación para ayudar al Ayuntamiento a trabajar de manera ordenada y eficiente, y su objetivo es fortalecer la capacidad institucional para una toma de decisiones informada.

El Departamento de Planeación Gubernamental, en coordinación con las áreas responsables de cada módulo, da seguimiento a esta guía.

1. Mejora de la infraestructura pública

Se priorizó la renovación, ampliación y mantenimiento de las estructuras y sistemas físicos esenciales para el desarrollo de la comunidad. Un punto clave fue la mejora de la infraestructura energética, con la instalación, reparación y sustitución de luminarias para aumentar la seguridad nocturna de las familias.

También se llevó a cabo un mantenimiento preventivo y regular en plazas, edificios educativos, espacios públicos y recreativos para prolongar la vida útil de estas instalaciones. Estas acciones fueron posibles gracias a una planeación ordenada y al compromiso de todos.

Módulos	Gestión	Desempeño	Total
1.- Organización (Planeación, Contraloría, RRHH)	10	7	17
2.- Hacienda (APAST, Catastro, Ingresos, Tesorería, Materiales)	9	10	19
3.- Gestión del Territorio (Obras Públicas, Protección Civil, Ecología)	14	3	17
4.- Servicios Públicos (Plazas, Panteones, Aseo Público, etc.)	8	10	18
5.- Medio Ambiente (Ecología, Alumbrado, Oficialía)	9	1	10
6.- Desarrollo Social (Educación, Salud, DIF, etc.)	16	0	16
7.- Desarrollo Económico	8	2	10
8.- Gobierno Abierto (Transparencia, Participación, Contraloría)	6	2	8
TOTAL	80	35	115

En total, se evaluarán 115 indicadores de gestión y desempeño. El primer corte de información se cerrará en julio, y se espera la designación del INAFED y la CEFIM de la universidad que realizará la primera revisión y evaluación del municipio. Esto permitirá, mediante la semaforización, conocer los aspectos cumplidos, los que están en proceso y los que aún requieren trabajo.

Censo Nacional de Gobiernos Municipales 2025

En abril, se asistió a la capacitación regional "Censo Nacional de Gobiernos Municipales 2025" en el municipio de Matlapa, a cargo de la CEFIM y el INEGI estatal, esta capacitación tuvo como objetivo generar información estadística y geográfica sobre la gestión y el desempeño de la administración pública municipal en temas de gobierno, seguridad, justicia, agua potable, saneamiento y residuos sólidos.

El Censo Municipal se coordinó con las áreas administrativas correspondientes para la recopilación de información. En julio, el personal del INEGI realizó dos visitas al municipio para revisar y validar la información. Se cumplió en tiempo y forma con la participación en este censo, que servirá como una valiosa herramienta de consulta pública.

COMUNICACIÓN SOCIAL

En plena congruencia con los principios de transparencia, eficiencia, rendición de cuentas y cercanía con la ciudadanía, la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno Municipal de Tamazunchale presenta el informe anual de actividades correspondientes al periodo de octubre de 2024 a septiembre de 2025.

La Comunicación Social constituye un eje fundamental dentro de la administración pública municipal, ya que es el conducto mediante el cual se fortalece el vínculo entre gobierno y sociedad, garantizando que las acciones, programas, servicios y beneficios que impulsa esta administración lleguen de manera clara, veraz y oportuna a cada ciudadano. Una administración responsable y adecuada de los recursos asignados a esta área permite no solo optimizar la difusión de la información, sino también asegurar la funcionalidad, credibilidad y eficiencia de la gestión municipal.

Cobertura informativa

Durante el presente ejercicio, la Coordinación de Comunicación Social realizó la cobertura de 553 eventos y actividades propias del Ayuntamiento, asegurando que cada una de ellas tuviera la difusión correspondiente. Estas coberturas abarcaron desde eventos de carácter social y cultural hasta acciones en materia de infraestructura, salud, educación y programas de asistencia, mostrando así el esfuerzo integral de la administración municipal por atender las distintas necesidades de la población.

La presencia de Comunicación Social en cada actividad permitió documentar y proyectar los avances de este gobierno hacia toda la ciudadanía, fortaleciendo la confianza y garantizando que los logros alcanzados se dieran a conocer de manera amplia y precisa.



Publicaciones digitales

Conscientes de que las redes sociales y las plataformas digitales se han convertido en el medio de comunicación más directo y dinámico con la ciudadanía, se realizaron un total de 780 publicaciones en los canales oficiales del Ayuntamiento.

Estas publicaciones permitieron mantener informada a la población sobre los principales programas sociales, avances en obras públicas, campañas educativas, actividades culturales y artísticas, así como jornadas de salud y acciones en beneficio de los sectores más vulnerables.

El uso de medios digitales representó un puente de interacción directa con la ciudadanía, logrando acercar al gobierno municipal a la vida cotidiana de los tamazunchalenses y permitiendo que la información llegara de manera inmediata, accesible y transparente.

Producción gráfica

Para fortalecer la imagen institucional y garantizar una comunicación visual clara y atractiva, se generaron 992 diseños gráficos digitales y para impresión que acompañaron las distintas campañas informativas del Ayuntamiento.

Dichos materiales fueron elaborados bajo criterios de accesibilidad y modernidad, contribuyendo a posicionar una identidad visual sólida, cercana y coherente con los valores de esta administración. La producción gráfica permitió que la información difundida no solo fuera comprensible, sino también llamativa y fácil de identificar para todos los sectores de la población, logrando con ello una mayor efectividad en los mensajes.



Importancia del área en la administración pública

El trabajo realizado por la Coordinación de Comunicación Social refleja el compromiso de un gobierno municipal moderno, que entiende la comunicación no solo como un proceso de difusión, sino como una estrategia esencial para fomentar la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el diálogo permanente con la sociedad.

La correcta administración de los recursos destinados a esta área se tradujo en un manejo responsable y eficiente, lo cual permitió ampliar la cobertura, optimizar el alcance de la información y dar respuesta a la exigencia ciudadana de contar con un gobierno abierto y cercano.

De esta manera, la Coordinación se consolida como un área estratégica que garantiza la funcionalidad del Ayuntamiento, al proyectar sus acciones con transparencia y responsabilidad, fortaleciendo así la confianza entre la ciudadanía y sus autoridades municipales.

La Coordinación de Comunicación Social del Ayuntamiento de Tamazunchale reitera su compromiso de seguir trabajando con responsabilidad, innovación y transparencia, convencidos de que una comunicación clara, efectiva y cercana es la base para consolidar la confianza ciudadana y contribuir al desarrollo integral del municipio.

El objetivo principal de esta dependencia continuará siendo garantizar que cada acción de gobierno llegue a conocimiento de la población, que los beneficios se den a conocer de manera oportuna, y que la ciudadanía mantenga una relación de confianza con sus autoridades.

Con una visión moderna, incluyente y responsable, la Coordinación de Comunicación Social seguirá desempeñando su labor como puente de comunicación entre la administración municipal y los tamazunchalenses, fortaleciendo así los cimientos de un gobierno comprometido con el bienestar y el crecimiento de nuestra sociedad.

SECRETARÍA PARTICULAR

La Secretaría Particular del Gobierno Municipal de Tamazunchale 2024-2027, ha implementado mecanismos para brindar una atención más directa y de calidad a la ciudadanía de Tamazunchale. Además de la gestión de la agenda presidencial, se han llevado a cabo diversas actividades y apoyos sociales durante este primer año de gobierno.

1. Actividades y Atenciones a la Ciudadanía

- Atención y Gestión Social:
 - o Se atendieron 1,901 solicitudes ciudadanas, incluyendo peticiones de obras prioritarias, materiales y otros apoyos.
 - o Se realizaron 952 audiencias directas con autoridades comunitarias, ejidales, funcionarios, docentes y representantes sindicales.
- Agenda del Presidente Municipal:
 - o El Presidente Municipal participó en 628 eventos, incluyendo asambleas comunitarias, eventos escolares, deportivos y reuniones con la sociedad civil organizada.

2. Apoyos a la Comunidad

La Secretaría Particular, con un enfoque humano y responsable, ha gestionado los siguientes apoyos:

* Apoyo funerario

o Se entregaron 94 ataúdes a familiares y autoridades comunitarias. De estos, 74 ya han sido facturados y pagados, con un costo total de \$253,344.00.

o En 10 de estos casos, se incluyó el traslado del cuerpo desde ciudades como Monterrey, San Luis Potosí, Huejutla y Nuevo Laredo hasta su comunidad de origen.

• Apoyos para Eventos y Tradiciones:

o Se donaron 114 zacahuiles para fiestas patronales, eventos escolares, deportivos y de la sociedad civil.

o Se gestionaron 17 suministros de alimentos para eventos escolares, deportivos y de salud pública en los que Tamazunchale fungió como sede regional o estatal.

o El costo total de los apoyos en especie, facturados entre el 20 de marzo y el 3 de junio de 2025, asciende a \$810,550.00.

o Para preservar las costumbres locales, se entregaron 11 toritos para fiestas patronales.

o Se proporcionó servicio de sonido profesional para fiestas patronales, con una facturación total de \$30,160.00.

o Para eventos Deportivos a nivel estatal y nacional, en los que participaron instituciones educativas y organizaciones deportivas de Tamazunchale, este Gobierno Municipal otorgó el apoyo con 21 traslados, absorbiendo el costo gasolina e incluyendo el vehículo.

• Apoyos para Infraestructura y Equipamiento:

o Se entregaron 6 botes de pintura y 5 de impermeabilizante a escuelas y delegaciones comunales para contribuir a su mejora visual.

o Se donaron 260 sillas de plástico a delegaciones comunales, agrupaciones religiosas e instituciones educativas.

• Apoyos Económicos y de Emergencia:

o Se otorgaron 11 apoyos económicos, principalmente para la compra de medicamentos, material médico y artículos de primera necesidad.

Estos resultados demuestran el compromiso de la Administración Municipal 2024-2027 de aplicar un mecanismo de atención más directo, eficiente y humanista para la población de Tamazunchale. La Secretaría Particular continuará trabajando con responsabilidad y sentido humano para fortalecer la relación entre el gobierno y la ciudadanía



ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

Durante esta administración, nos hemos enfocado en atender las demandas de la ciudadanía de forma diligente y con un enfoque humano. Hemos trabajado en estrecha colaboración con las diferentes dependencias municipales para canalizar, dar seguimiento y resolver las peticiones de la comunidad. Nuestro objetivo es garantizar que los grupos más vulnerables y marginados tengan acceso a las mismas oportunidades y servicios que ofrece el estado, promoviendo un trato igualitario para todos.

La atención personalizada se brindó tanto a ciudadanos de la zona urbana como de la rural del municipio de Tamazunchale, San Luis Potosí.

Recursos utilizados: Recursos humanos y materiales.

Beneficiarios: 6,180 personas de la zona urbana y rural.

Resultados por tipo de Solicitud

Desde 1° de octubre de 2024 a 31 de agosto de 2025 se atendieron 6,180 solicitudes. La siguiente tabla desglosa la clasificación de estas atenciones:

Solicitudes	Cantidad	Porcentaje
Audiencias	1625	26.3%
Obra y seguimiento de obras	1396	22.6%
Materiales	648	10.5%
Apoyos económicos	803	13.0%
Trámites de documentos	821	13.3%
Casos tratados por el Sr. Gral.	216	3.5%
Laborales	423	6.8%
Totales	6180	100 %

Solicitudes canalizadas a dependencias

Para asegurar la resolución de las solicitudes, se canalizaron a las siguientes dependencias. Cada una mostró una excelente disposición para colaborar y agotar todas las posibilidades para dar solución a las peticiones.



Dependencia	Acción
Alumbrado Público	Visitas para valoración en zonas requeridas y colocación de lámparas.
Aseo Público	Atendió solicitudes de recolección de basura.
Catastro	Brindó información sobre costos de prediales con INAPAM.
Instituto de la Mujer	Atención y canalización de mujeres y niñas a instancias de apoyo.
Ecología	Permisos, supervisión y apoyo en cortes de árboles después de ciclones.
Obras Públicas	Atención en cotizaciones de uso de suelo y seguimiento en subdivisiones de terreno, así como supervisión en solicitudes de obra.
Protección Civil	Atención a solicitudes de auxilio en traslados, derrumbes y solicitudes emergentes.
Plaza y Mercados Recursos Materiales	Colaboración en la asignación de espacios a comerciantes. Asistencia en la programación de eventos y préstamo de mobiliario a distintas instituciones.
Registro Civil	Apoyo con información para trámites de constancias para enmiendas.
SMDIF	Asistencia e información en la canalización de problemas familiares.
Tránsito y Seg. Pública	Recepción de solicitudes para rondines en diferentes espacios.
Alcoholes	Apoyo en solicitudes de vigilancia en distintas zonas comerciales.
Desarrollo Rural	Colaboración en la asesoría de asuntos agrarios.
Desarrollo Económico	Colaboración en la asesoría de programas económicos para el campo.
Casa de Cultura	Recepción de solicitudes de participantes en eventos culturales.
Acción Cívica	Colaboración para espacios en eventos después de los honores.
Secretaría General	Tratando temas de obra con autoridades de las distintas comunidades.
Secretaría Particular	Recepción de solicitudes de materiales, económicas y de obra, entre otras.

UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

La Unidad de Información Pública es el departamento municipal que se encarga de facilitar el ejercicio del Derecho a la Información Pública de la ciudadanía. Dado que uno de los dos ejes transversales del quehacer público municipal es el "Combate a la Corrupción y Mejora de la Gestión pública", la UIP cobra especial trascendencia como impulsor de este Eje, siendo su Visión: Consolidar el acceso a la información y la cultura de la transparencia como eje de la función pública municipal, con mecanismos internos establecidos y confiables, que permitan a la ciudadanía conocer y satisfacer sus necesidades de información.

Por lo tanto, se han realizado las siguientes acciones en el periodo del mes de noviembre 2024 al 15 de agosto de 2025:

Atención a Solicitudes de Información

Con la finalidad de cumplir con el ejercicio al Derecho a la Información de la ciudadanía, que permite una sociedad informada, participativa, crítica y vigilante. Se atendieron 77 solicitudes de información, 1 de ellas vía presencial, 2 por Oficio y 74 a través de la plataforma SISAI 2.0. Estas solicitudes han sido todas referentes a Información Pública, ninguna relacionada con el ejercicio de los derechos ARCO. 1 de ellas se consideró como Incompetencia, y de 1 se solicitó mayor información al solicitante. Para la atención a estas solicitudes, se giraron oficios a 13 departamentos municipales en 2024 y 28 en 2025 que han procedido a la integración de las correspondientes respuestas. En este año se han dado atención a dos Recursos de Revisión notificados por el órgano garante CEGAIP, siendo resueltos favorablemente.

Portal de Obligaciones de Transparencia

Pieza clave en la rendición de cuentas es la carga de información en los Portales de Obligaciones de Transparencia, tanto de la Plataforma Estatal como de la Nacional. Por lo que, en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, a la fecha, esta Unidad ha recibido, procesado y cargado de 46 departamentos municipales:

- 1045 informes para la Plataforma Estatal de Transparencia
- 323 informes para la Plataforma Nacional de Transparencia

Es importante mencionar también el énfasis dado en esta administración para que los Departamentos municipales verifiquen constantemente la información que se entrega para cargar a los portales, con la finalidad de que el ciudadano reciba la información correcta, completa y actualizada.



Impulso a la Cultura de la Transparencia

Ya que no se había aprobado anteriormente una normativa interna específica para Transparencia, esta Unidad realizó la entrega a Secretaría General de la propuesta de REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE, SAN LUIS POTOSÍ. Dicha propuesta fue presentada ante el Cabildo y en la sesión ordinaria número 18 fue aprobada por unanimidad, por lo que solo resta su publicación en el Periódico Oficial del Estado para que inicie su Vigencia. Con esto se da mayor respaldo a la ciudadanía en el cumplimiento institucional a las obligaciones en materia de Transparencia, y la Presidencia de Tamazunchale fortalece su compromiso en la rendición de cuentas y combate a la corrupción.

Como estrategia interna para la atención del tema con el resto de las áreas municipales, se solicitó el nombramiento de un Enlace en materia de Transparencia por departamento. Con ellos se mantuvo estrecha comunicación para inicialmente dar capacitación y posteriormente asesoría y tomar acuerdos operativos.

A la fecha, se ha realizado:

- 2 reuniones generales de Enlaces, con 97 asistentes
- 72 reuniones específicas de asesoría y seguimiento

Cabe destacar que gracias a estas reuniones, se ha avanzado en la presentación de informes actualizados, revisados y conforme a las obligaciones de cada departamento, añadiendo también simplificación de trabajo que permite rapidez en la entrega de información.

Asimismo, se creó un Boletín digital específico en materia de Transparencia, llamado "Puer-tas abiertas", que a partir de este año se emite mensualmente a los funcionarios y enlaces compartiendo información relevante en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, y otros similares, logrando ya la entrega de 7 Boletines.

A fin de facilitar al interior de la administración municipal el manejo de datos que optimice el cumplimiento del Derecho de Acceso a la Información Pública, esta Unidad ha puesto en marcha 3 herramientas digitales. La Primera enfocada al registro general de beneficiarios por parte de todas las áreas municipales, que permitirá registrar y analizar el número total de beneficiarios desglosados por sexo, edad, grupo prioritario, localidad, y trámite o servicio recibido, entre otros. Otra más de uso interno de esta Unidad, enfocada al registro puntual de la atención dada a Solicitudes de información y Recursos de Revisión, que permitirá un mejor control e historial de las acciones dadas a cada una de ellas, y la tercera herramienta facilitada al departamento de Atención Ciudadana para el registro de las atenciones ofrecidas a la población en general.

A fin de confirmar a los departamentos municipales las obligaciones que se deben de cumplir mediante la colocación de información en la página web de la presidencia, se realizó y compartió un análisis de la legislación estatal que define este tipo de cumplimientos de información.

Asimismo, para dar cumplimiento a las obligaciones normativas federales y estatales en materia de Transparencia, se integró el Comité Municipal de Transparencia, realizándose 4 sesiones ordinarias, habiéndose dado cabal cumplimiento a los 6 acuerdos aprobados en las mismas.

De la misma manera, garantizando las mejores condiciones para el acceso al Derecho a la Información, esta administración definió 1 equipo de cómputo específico para la captura de solicitudes presenciales de información, así como 1 espacio formal para notificación vía Estrados.

Dado que contar con información confiable y diversa permite una mejor toma de decisiones tanto para el propio gobierno municipal como para usuarios externos, se realizaron los reportes correspondientes al Censo Nacional de Gobierno 2025 de INEGI, así como con la Guía del Desempeño Municipal, ejercicio 2025.

En el mes de junio se recibió la convocatoria al Concurso Nacional Transparencia en Corto 2025, organizado por la Comisión Permanente de Contralores Estado-Federación, a la cual se le dio difusión mediante redes sociales, correo electrónico y entrega directa a instituciones educativas de nivel superior y medio superior.

REGISTRO
Unidad de Información Pública

Solicitudes de Información Entrega de Información Denuncias Resoluciones

Tamazunchale
¡Siempre adelante!
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

LOGÍSTICA Y PROTOCOLO

Este informe detalla las actividades y logros del Departamento de Logística y Protocolo durante el primer año de la Administración Municipal de Tamazunchale 2024-2027. El propósito principal del departamento es coordinar y organizar los eventos oficiales, garantizando la correcta provisión de herramientas y la colaboración eficiente entre las dependencias del Ayuntamiento.

El área busca proyectar una imagen de gobierno transparente y con valores, fortaleciendo la relación con la ciudadanía. Este informe presenta un resumen de los eventos clave en los que hemos participado, tanto con dependencias estatales como municipales.

Periodo: Octubre - Diciembre 2024

Concepto: Coordinar y organizar eventos oficiales del Ayuntamiento, asegurando la provisión de herramientas y la correcta colaboración entre los diferentes departamentos y dependencias. El objetivo es proyectar una imagen de gobierno transparente y con valores.

Eventos con Dependencias Estatales

El Departamento de Logística y Protocolo brindó apoyo de coordinación y asesoramiento a las siguientes dependencias estatales:

DEPENDENCIA ESTATAL	EVENTOS	FECHAS	CONCEPTO
SEDESORE	2	29 y 30 octubre	Seguridad Alimentaria
	10	6, 9, 11, 13, 15, 19, 21, 22, 27, 29 noviembre	Seguridad Alimentaria
	6	1, 2, 3, 6, 7, 8 diciembre	Seguridad Alimentaria
	4	11, 13, 14, 16 diciembre	Posadas
	1	9 diciembre	Posada del Gobernador
ICAT	1	20 octubre	Constancias Oficiales
Logística del Gobernador	1	27 octubre	Arranque de Camino Guaxcuaco
Congreso del Estado	1	28 noviembre	Eliminación de la Violencia de Género

Eventos con Dependencias Municipales

El Departamento de Logística y Protocolo colaboró en la coordinación y asesoramiento de las siguientes dependencias municipales:

DEPENDENCIA MUNICIPAL	EVENTOS	FECHAS	CONCEPTO
Turismo	1	10 octubre	Xantolo (Hoteleros, Restauranteros, Comerciantes)
Casa de la Cultura	1	25 al 31 de octubre	Cultura y Tradición (La Llorona)
Secretaría Particular	1	28 octubre	Reunión de Autoridades de Cabildo
Turismo	6	28 octubre al 2 de noviembre	Xantolo
Secretaría Particular y Turismo	1	16 de noviembre	Inauguración de letras "Tamazunchale" en el balcón
Planeación Gubernamental	1	23 noviembre	Consulta de Desarrollo y Plan Municipal en la IDETA
Comunicación Social	1	30 diciembre	Posada de Medios de Comunicación

Informe de Actividades Semestral: Logística y Protocolo

Periodo: Enero - agosto 2025

Concepto: Coordinar y organizar eventos oficiales del Ayuntamiento, asegurando la provisión de herramientas y la correcta colaboración entre los diferentes departamentos y dependencias. El objetivo es proyectar una imagen de gobierno transparente y con valores.

Eventos con Dependencias Estatales

El Departamento de Logística y Protocolo brindó apoyo de coordinación y asesoramiento a las siguientes dependencias estatales:

DEPENDENCIA ESTATAL	EVENTOS	FECHAS	CONCEPTO
SEDESORE	4	24 enero, 11, 12, 13 febrero	Seguridad Alimentaria
	6	29, 30 abril, 1, 5, 6, 9 mayo	Seguridad Alimentaria
	1	10 febrero	Programa Adultos Mayores y Madres Solteras
Congreso del Estado	1	8 marzo	Día Internacional de la Mujer
ICAT	1	9 abril	Constancias Oficiales
Magistrados	1	26 abril	Capacitación de Jueces Auxiliares
Congreso del Estado	1	28 abril	Sesión Plenaria
	1	19 de junio	Medidas de Prevención Cautelares

Eventos con Dependencias Municipales

El Departamento de Logística y Protocolo colaboró en la coordinación y asesoramiento de las siguientes dependencias municipales:

DEPENDENCIA MUNICIPAL	EVENTOS	FECHAS	CONCEPTO
Aseo Público Parques y Jardines	3	11, 18 enero, 1 febrero	Limpieza de Contenedores
Secretaría Particular	2	22, 30 enero	Reunión con Autoridades
Policía y Tránsito Municipal	1	27 enero	Entrega de Patrullas
Casa de la Cultura	5	26 enero, 16 febrero, 2, 15 marzo, 15 junio	Eventos Culturales, Jardín Juárez
Turismo	1	3 febrero	Inauguración del Mirador de Cristal
Registro Civil	1	14 febrero	Bodas Colectivas Cerro de la Cruz-UDETA
Secretaría Particular	1	5 marzo	Reunión con Autoridades
CODESOL	1	7 marzo	Inauguración Tramo Carretero Arroyo de los Patos
Delegación Chapulhuacanito	3	17, 18, 19 marzo	Fiestas Patronales
DIF Municipal	3	13, 19 marzo, 19 mayo	Campaña Visual
Coordinación de Educación	1	20 marzo	Festival de la Primavera
Comunicación Social	1	28 marzo	Cartelera Feria Nacional del Huapango
UBR	1	3 de abril	Propaganda Feria Nacional del Huapango
Coordinación de Salud	1	4 de abril	Día Mundial de la Activación Física Estadio Municipal Inauguración Camino Pemucho;
CODESOL	3	5, 9, 10 de abril	Rehabilitación Camino Torojatl-Tezapotla; Inauguración de Baños Escuela María Enriqueta
Turismo	1	7 abril	Reunión con Hoteleros y Restauranteros
APAST	1	10 abril	Mantenimiento Preventivo Camión Vactor

Secretaría General	1	11 abril	Operativo Semana Santa
Comunicación Social	7	13 al 20 abril	Difusión Feria Nacional del Huapango
Secretaría General	5	2 mayo, 12 mayo, 26 mayo, 10 junio, 21 junio	Día del Niño; Día de las Madres; Reunión de Autoridades; Nombramiento Delegados
Coordinación de Educación	1	14 mayo	Día del Maestro y Premio Municipal
Secretaría General	1	9 junio	Bacheo
Alcoholes	1	12 junio	Permisos para Venta de Alcohol
Secretaría General	1	14 de junio	Asamblea General de Autoridades Comunitarias en Zacatipan
Ecología	1	18 de junio	Campaña de Reforestación
Coordinación de Derechos Humanos	1	26 junio	Día Internacional del Orgullo LGBT
Secretaría General	2	27 junio, 28 junio	Inauguración de Espacio Deportivo Localidad Guaxcuaco; Elección del Titular de Asuntos Indígenas
Instancia de la Mujer	1	25 de julio	Día Naranja 25N, Campaña Visual
Secretaría Particular	1	6 agosto	Arranque de Muro de Contención, Localidad Limajyo
Casa de la Cultura	1	10 agosto	Día Internacional de los Pueblos Indígenas
SEDESORE	14	30 de junio, 1 al 4, 7 al 11, 14 al 17 julio	Seguridad Alimentaria
SEDESORE	1	21 de agosto	Inauguración de las Oficinas de Enlace de la Dirección del Registro Civil Estatal

EJE 4. VERTIENTE 4: FINANZAS SANAS PARA EL MUNICIPIO

TESORERÍA MUNICIPAL

En cumplimiento a lo que establece el artículo 70 de la Ley Orgánica de Municipio Libre de Estado de San Luis Potosí, y en apego a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí y lo que conduce a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se emite el informe Financiero de Los Recursos Públicos Municipales del Municipio de Tamazunchale, S.L.P., por el periodo comprendido del mes de octubre del 2024 a julio del 2025:

1. Estado de Actividades por los periodos de octubre– diciembre del 2024 y enero a julio del 2025.
2. Indicadores Financieros del Comportamiento de las Finanzas Municipales por los periodos de octubre– diciembre del 2024 y enero a julio del 2025.
3. Análisis del comportamiento de la Deuda Publica con el sistema financiero.

1. Estado de las Actividades correspondientes a los periodos octubre– diciembre del 2024 y enero a julio del 2025

Se presentan los ingresos por gestión de 28 millones 265 mil 893.19 pesos, resultado de la recaudación de impuestos, derechos, productos y aprovechamiento. Además, representan un 5.5% del total recaudado.

En cuanto a participaciones, 167 millones 757 mil 320.71 pesos; aportaciones por 302 millones 179 mil 967.88 pesos; convenios por 1 millón 530 mil 667.98 pesos; incentivos derivados de la colaboración fiscal por 14 millones 110 mil 690.01 pesos que representa al 32.64%, 58.8%, 0.29%, 2.74% mismo que representa los porcentajes respectivamente del total recaudado por 513 millones 844 mil 539.77 pesos.

En cuanto a gastos de funcionamiento y otras pérdidas, suman 205 millones 241 mil 931.30 pesos que representa el 39.94% del total gastado, dividido en servicios personales por 113 millones 292 mil 219.98 pesos que representan el 55.20%, materiales y suministros por otros 11 millones 345 mil 430.07 pesos, que representa 5.53%, servicios generales por 52 millones 117 mil 578. 28 pesos, que representa 25.39%.

Por otro lado, se encuentra el concepto el concepto de transferencias, asignaciones, suministros y otras ayudas por un total de 8 millones 205 mil 655.03 pesos, que representa el 4.0% del gasto total y, se compone de transferencias internas y asignaciones al sector público por 4 millones 030 mil 591 pesos, con 1.96%; ayudas sociales por 04 millones 111 mil 444.03 pesos correspondientes a 2.0%; Pensiones y jubilaciones por 63 mil 620 pesos que representa el 0.03%; intereses, comisiones y otros gastos, de la deuda pública por 665 mil 044.18 pesos con el 0.32%; otros gastos y partidas extraordinarias de 114 mil 731.68 pesos, con un 0.06% del total gastado, y por último, inversión pública por 19 millones 501 mil 272.08 pesos, que corresponde al 9.5% del total gastado por 205 millones 241 mil 931.30 pesos como se muestra en la siguiente tabla:



ESTADO DE ACTIVIDADES MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE, S.L.P.

PERIODO OCTUBRE 2024 JULIO 2025

	OCTUBRE- DICIEMBRE 2024	ENERO-JULIO 2025	OCT-24-JULIO 25	%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
			-	
			-	
INGRESOS DE GESTION	8,545,853.50	19,720,039.69	28,265,893.19	5.50%
IMPUESTOS	2,248,212.33	7,694,521.40	9,942,733.73	1.93%
DERECHOS	3,240,695.54	8,591,331.71	11,832,027.25	2.30%
PRODUCTOS	1,741,801.95	1,809,125.21	3,550,927.16	0.69%
APROVECHAMIENTOS	1,315,143.68	1,625,061.37	2,940,205.05	0.57%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES	178,983,627.55	306,595,019.03	485,578,646.58	94.50%
PARTICIPACIONES:	43,253,586.67	124,503,734.04	167,757,320.71	32.65%
APORTACIONES:	130,199,900.72	171,980,067.16	302,179,967.88	58.81%
CONVENIOS:	667,745.30	862,922.68	1,530,667.98	0.30%
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	4,862,394.86	9,248,295.15	14,110,690.01	2.75%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	-	-	-	
TOTAL DE INGRESOS (A)	187,529,481.05	326,315,058.72	513,844,539.77	100%
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	52,359,791.02	124,395,437.31	176,755,228.33	86.12%
SERVICIOS PERSONALES	40,877,498.78	72,414,721.20	113,292,219.98	55.20%
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,100,275.35	6,245,154.72	11,345,430.07	5.53%
SERVICIOS GENERALES	6,382,016.89	45,735,561.39	52,117,578.28	25.39%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,962,983.61	5,242,671.42	8,205,655.03	4.00%
AYUDAS SOCIALES	950,096.61	3,161,347.42	4,111,444.03	2.00%
PENSIONES Y JUBILACIONES	19,086.00	44,534.00	63,620.00	0.03%
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	1,993,801.00	2,036,790.00	4,030,591.00	1.96%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	
INTERESES COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	245,870.57	419,173.61	665,044.18	0.32%
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	245,870.57	419,173.61	665,044.18	0.32%
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	114,731.68	-	114,731.68	0.06%
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIADOS, OBSOLENCIA Y ARMONIZACIONES	114,731.68	-	114,731.68	0.06%
INVERSION PUBLICA	19,501,272.08	-	19,501,272.08	9.50%
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	19,501,272.08	-	19,501,272.08	9.50%
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (B)	75,184,648.96	130,057,282.34	205,241,931.30	100%
AHORRO/DESAHOROO NETO DEL EJERCICIO	112,344,832.09	196,257,776.38	308,602,608.47	

En cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, se precisa que las operaciones contables se encuentran debidamente soportadas con sus respectivas comprobaciones, estando en condiciones de atender en tiempo y forma las auditorias próximos a iniciarse, el reflejo de la buena administración de los recursos financieros.

Con fundamento en los artículos 44, 45 y 46 se presentan los siguientes indicadores financieros que sirven como base para el comportamiento económico-financiero del Municipio de Tamazunchale, S.L.P.

INDICADOR	Resultado	Parametro
01. LIQUIDEZ (Activo Circulante/Pasivo Circulante)		
$\$254,242,410.65/\$147,547,190.26$	1.72	a) Positivo = mayor de 1.1 veces b) Aceptable = de 1.0 a 1.1 veces c) No aceptable = menor a 1.0 veces
Se dispone del 1.72 del activo circulante para pagar cada \$1.00 de obligaciones a corto plazo. Por lo que se cuenta con liquidez.		
02. MARGEN DE SEGURIDAD (Activo Circulante - Pasivo Circulante)/Pasivo Circulante)		
$(\$254,242,410.65-\$147,547,190.26)/\$147,547,190.26$	72.31%	a) Positivo = mayor a 35% b) Aceptable = de 0% a 35% c) No aceptable = menor 0%
Se cuenta con un nivel aceptable de margen de seguridad para solventar contingencias		
03. PROPORCION DEL PASIVO A CORTO PLAZO SOBRE EL PASIVO TOTAL (Pasivo Circulante/Pasivo Total)		
$\$147,547,190.26/\$172,596,986.75$	85.48%	a) Positivo = mayor o igual a 50% b) No aceptable = menor a 50%
El resultado indica que el financiamiento a corto plazo predomina respecto al pasivo a largo plazo		
04. SOLVENCIA (Pasivo Total/Activo Total)		
$\$172,596,986.75/\$451,648,482.81$	38.21%	a) Positivo = mayor a 35% b) Aceptable = de 0% a 35% c) No aceptable = menor 0%
Se cuenta con un nivel aceptable de solvencia para cumplir con sus compromisos a largo plazo.		
05. AUTONOMIA FINANCIERA (Ingresos propios/Ingresos totales)		
$\$28,265,893/\$513,844,539.77$	5%	a) Positivo = mayor o igual a 50% b) No aceptable = menor a 50%

06.AUTONOMIA FINANCIERA PARA CUBRIR EL GASTO CORRIENTE (Ingresos Propios/Gasto Corriente)

\$28,265,893/\$176,755,228.33	15.00%	a) Positivo = mayor al 55% b) Aceptable = 45% al 55% c) No aceptable = menor al 45%
-------------------------------	--------	---

El gasto corriente es cubierto en un 15% con recursos propios por lo cual se cuenta con un nivel no aceptable de autonomía financiera, para cubrir sus gastos corriente

07. REALIZACION DE INVERSIONES, SERVICIOS Y BENEFICIO SOCIAL (Gasto de capital/Otros ingresos)

0.00	d) Positivo = mayor al 70% e) Aceptable = 60% al 70% f) No aceptable = menor al 60%
------	---

08. RESULTADO FINANCIERO ((Saldo inicial + Ingresos Totales)/Gasto Total)

\$53,732,421+\$513,844,539.77/\$205,241,931.3	2.76	a) Positivo = igual o mayor a 1 b) No aceptable = menor a 1
---	------	--

Se cuenta con un nivel positivo de equilibrio financiero en la administración de los recursos.

09.PROPORCION DEL GASTO CORRIENTE SOBRE EL GASTO TOTAL (Gasto corriente/Gasto Total)

\$176,755,228.33/\$205,241,931.3	86.12%
----------------------------------	--------

10.PROPORCION DE LOS SERVICIOS PERSONALES S/GASTO CORRIENTE (Servicios Personales/Gasto corriente)

\$113,292,219.98/\$176,755,228.33	64.09%
-----------------------------------	--------

Los servicios personales representan el 64.09% del gasto corriente

2. Indicadores Financieros.

Se presentan 9 indicadores financieros que representan la posición del municipio en cuanto a su fortaleza y capacidad ante cualquier situación que se pudiera dar en un futuro.

Liquidez: Se dispone de 1.72 de activo circulante para pagar cada \$1.00 de obligaciones a corto plazo. Por lo que se cuenta con liquidez, lo que se considera dentro del rango del aceptable.

Margen de seguridad: El municipio de Tamazunchale cuenta un margen de seguridad positivo para hacer frente a sus obligaciones.

Proporción del pasivo a corto plazo sobre el pasivo total: De 85.48%, se considera positivo por ser mayor al 50%. Se considera que cumple con las obligaciones.

Solvencia: El Municipio de Tamazunchale cuenta con un margen 38.21%, para hacer frente a sus pasivos se considera un nivel positivo contra el total de sus créditos contraídos.

Autonomía financiera: Se considera negativa por ser menor al 50%.

Autonomía financiera para cubrir el gasto corriente: De 15%, se considera negativa por ser menor al 55%.

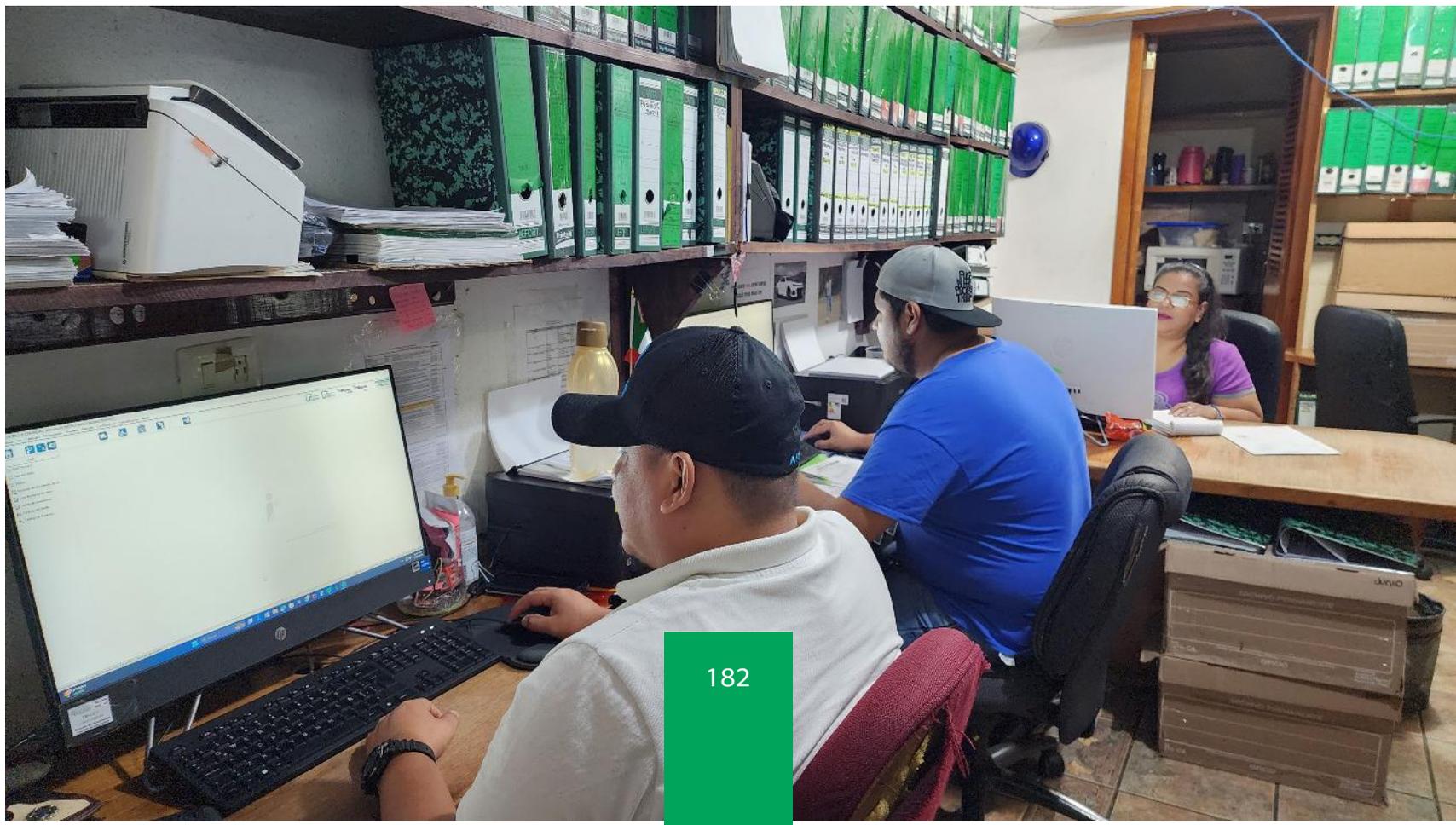
Resultado financiero: De 2.76, lo que se considera positivo por ser mayor a 1.
Proporción del gasto corriente sobre el gasto total: De 86.12%, lo que se considera aceptable.
Porción de los servicios personales sobre el gasto corriente: De 64.09%, lo que se considera aceptable.

3. Adefas Crédito Bansi

El saldo de la deuda publica contraída con la banca en administraciones anteriores de fecha 31 de julio del 2023 es de \$ 4, 869,983.98 (cuatro millones ochocientos sesenta y nueve mil novecientos ochenta y tres pesos 98/100 m.n.), y se tiene como plazo de liquidación el mes de mayo del 2026.

Fitch Ratings

Resultado de las calificadoras: La cláusula segunda inciso c) del contrato con la institución de crédito Bansi, dice que el acreditado tendrá que contar con la calificación de la estructuración del presente crédito por parte de una de las calificadoras internacionales autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de valores, la cual deberá ser al menos de B1. El municipio cuenta con dos calificadoras, mismas que evalúan año con año la situación financiera del municipio, una de ellas es FITCH RATINGS que con fecha de 06 de diciembre del 2024 mantiene al Municipio de Tamazunchale en calificación A-(mex) afirmando su perspectiva estable. Esta información es importante para mantener baja la tasa de interés bancaria aplicable. Una vez proporcionada la información antes mencionada, se puede concluir que a la fecha el municipio de Tamazunchale, realiza una adecuada administración de los recursos, manteniéndose en apego a los ordenamientos federales, estatales y municipales que en la materia aplican.



INGRESOS Y FISCALIZACIÓN

A partir del 1 de octubre de 2024, implementamos una serie de mejoras en los sistemas de cobro para ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía. Se establecieron dos turnos de trabajo:

- Matutino: de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.
- Vespertino: de 3:00 p.m. a 9:00 p.m.

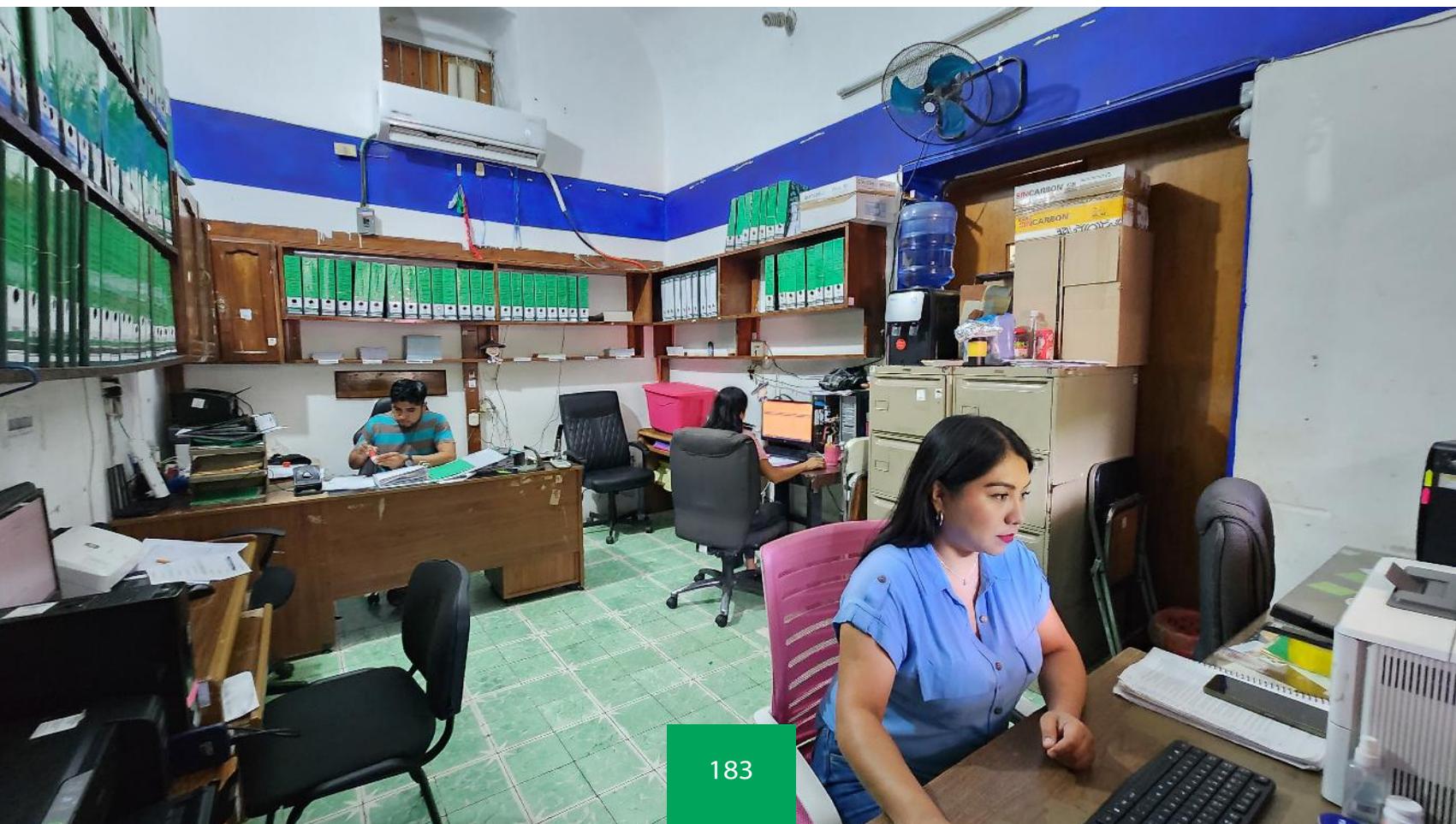
Este cambio busca brindar una atención de calidad y con un sentido humano. Además, el personal de Ingresos y Fiscalización recibió capacitación sobre el uso del sistema de facturación 4.0 y CFDI.

Estrategias de recaudación y resultados

En cumplimiento con la Ley de Ingresos del Municipio de Tamazunchale, S.L.P., el Área de Ingresos y Fiscalización ha implementado estrategias para mejorar la recaudación. Esto incluyó la coordinación de esfuerzos con diversas áreas, como Plazas y Mercados, Alcoholes, Registro Civil, Seguridad Pública y Tránsito Municipal, entre otras.

Como resultado de estas acciones, la recaudación de ingresos se ha incrementado significativamente, lo que beneficia directamente al municipio y se traduce en obras y acciones para los ciudadanos.

Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2024, se logró una recaudación total de \$4,118,519.35 (Cuatro millones ciento dieciocho mil quinientos diecinueve pesos con treinta y cinco centavos).



CONCEPTO DE COBRO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Derechos por prestación de servicios	\$ 237,333.66	\$ 787,773.59	\$ 1,806,613.41
Aseo Público	\$ 7,983.15	\$ 28,362.81	\$ 12,190.24
Panteones	\$ 11,687.53	\$ 50,824.41	\$ 93,841.88
Rastro	\$ 41,203.74	\$ 63,533.14	\$ 55,279.22
Planeación	\$ 16,970.61	\$ 293,262.81	\$ 1,143,098.38
Tránsito y Seguridad	\$ 7,249.18	\$ 19,247.11	\$ 15,381.03
Registro Civil	\$ 126,854.00	\$ 240,189.00	\$ 216,370.00
Ocupación de la Vía Pública	\$ -	\$ -	
Estacionamiento en la Vía Pública	\$ 5,471.92	\$ -	\$ 159,597.90
Publicidad y Anuncios	\$ 1,235.52	\$ 2,010.69	\$ 26,430.17
Nomenclatura Urbana	\$ 2,171.40	\$ 3,257.10	\$ 2,714.25
Alcoholes	\$ 7,734.52	\$ 11,710.35	\$ 21,753.05
Secretaría	\$ 5,297.85	\$ 10,769.40	\$ 5,846.17
Catastrales	\$ 868.56	\$ 64,281.06	\$ 53,568.27
Ecología y Medio Ambiente	\$ 2,605.68	\$ 325.71	\$ 542.85
otros derechos	\$ 143,330.71	\$ 35,176.58	\$ 183,658.79
Arrendamiento de Inmuebles, Locales y Espacios Físicos	\$ 86,448.87	\$ 16,163.07	\$ 249.71
Pisos	\$ 35,313.92	\$ 5,700.00	\$ 91,648.86
Baños	\$ 12,630.00	\$ 6,000.00	\$ 24,000.00
Permisos para Bailes	\$ 8,937.92	\$ 7,313.51	\$ 67,760.22
multas	\$ 39,834.86	\$ 25,676.73	\$ 11,518.60
Multas de Policía y Tránsito	\$ 39,834.86	\$ 25,676.73	\$ 120,566.94
Otros Aprovechamientos	\$ 30,341.42	\$ 11,706.00	\$ 805,555.00
Donaciones	\$ 30,341.42	\$ 11,706.00	\$ 805,555.00
Ferias y Exposiciones	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL INGRESOS	\$ 450,840.65	\$ 860,332.90	\$ 2,807,345.80
INGRESO TOTAL DE OCT-DIC 2024			\$ 4,118,519.35

En 2025 hemos logrado avances significativos en la regularización de los padrones del municipio, especialmente en lo que respecta al uso de suelo de las rampas.

En un esfuerzo por actualizar los pagos rezagados, enviamos notificaciones a los representantes de las diferentes rutas de transporte público, incluyendo autobuses foráneos y taxis. Estas invitaciones se basaron en el Artículo 27, incisos A, B y C de la Ley de Ingresos vigente. Como resultado de esta iniciativa, se obtuvo una respuesta favorable que nos permitió regularizar los pagos pendientes. Gracias a ello, el municipio generó un ingreso de \$1,078,024.25 (Un millón setenta y ocho mil veinticuatro pesos con veinticinco centavos).

CONCEPTO	PAGO TOTAL ACTUALIZADO
RAMPAS DE RUTAS DE PASAJE	\$ 789,125.63
RAMPAS FORANEAS (AUTOBUSES)	\$ 188,388.00
RAMPAS DE SITIO DE TAXIS	\$ 100,510.62
INGRESO TOTAL	\$ 1,078,024.25

En coordinación con el Área de Plazas y Mercados, se han desarrollado e implementado estrategias dirigidas a la regularización de los adeudos de los contribuyentes registrados en el padrón de locatarios del Mercado Municipal, Plazoleta de Guadalupe y Comercial Juárez. El resultado de estas acciones se refleja en un incremento en la recaudación por la cantidad de \$183,631.16

CONCEPTO	PAGO TOTAL ACTUALIZADO
PADRON DE LOCATARIOS DEL MERCADO MUNICIPAL	\$62,718.80
PADRON DE LOCATARIOS DE PLAZOLETA DE GUADALUPE	\$36,959.52
PADRON DE LOCATARIOS DE COMERCIAL JUAREZ.	\$83,952.84
INGRESO TOTAL	\$183,631.16

Gracias a las estrategias y mecanismos de concientización fiscal implementados en colaboración con las áreas de recaudación de impuestos, hemos logrado una mejora significativa. La participación activa de los ciudadanos contribuyentes ha permitido modernizar los sistemas de cobro y los registros municipales, reduciendo el rezago fiscal del municipio. Como resultado de estos esfuerzos, entre el 1 de enero y el 31 de agosto de este año, se alcanzó un ingreso total de \$11,329,492.91.

CONCEPTO INGRESO PROPIO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Derechos por prestación de servicios	\$ 2,026,319.09	\$ 991,077.82	\$ 1,138,329.40	\$ 1,143,998.80	\$1,132,420.42	\$ 782,693.31	\$ 769,517.52	\$ 972,213.68
Servicios de Aseo Público	\$ 263,941.08	\$ 118,578.79	\$ 36,864.20	\$21,662.91	\$25,999.58	\$11,277.80	\$16,973.26	\$ 2,558.46
Servicios de Panteones	\$ 105,455.16	\$ 78,955.86	\$86,813.43	\$ 76,348.82	\$60,026.42	\$104,776.58	\$142,353.81	\$ 52,532.37
Servicios de Rastro	\$ 49,136.18	\$ 43,546.00	\$ 51,977.00	\$45,276.00	\$44,490.00	\$43,557.00	\$47,260.00	\$ 33,136.00
Servicios de Planeación	\$ 71,077.45	\$ 38,377.65	\$ 81,219.37	\$54,255.46	\$ 649,988.68	\$272,627.58	\$23,721.88	\$ 293,187.43
Servicios de Tránsito y Seguridad	\$ 111,775.51	\$ 11,645.48	\$30,766.84	\$13,866.28	\$ 21,390.81	\$46,922.64	\$91,067.63	\$ 26,535.14
Servicios del Registro Civil	\$ 276,443.29	\$ 341,965.57	\$257,853.57	\$165,562.71	\$ 146,446.71	\$152,225.00	\$205,281.57	\$376,510.12
Servicios de Estacionamiento en la Vía Pública	\$ 119,861.28	\$ 48,876.48	\$9,503.76	\$9,503.76	\$ -	\$2,851.08	\$9,978.94	\$ 14,255.64
Servicios de Licencias de Publicidad y Anuncios	\$ 454,088.66	\$ 49,298.35	\$ 88,195.65	\$ 162,453.16	\$ 39,328.01	\$24,463.56	\$112,183.89	\$ 29,256.83
Servicios de Nomenclatura Urbana	\$ 2,888.55	\$ 5,657.00	\$ 3,394.20	\$2,828.50	\$ 1,697.10	\$1,131.40	\$3,959.90	\$ 565.70
Servicios de Licencia Alcoholes	\$ 492,664.11	\$ 193,706.83	\$390,635.82	\$523,717.64	\$ 56,508.87	\$33,188.44	\$36,270.38	\$ 12,119.55
Secretaría	\$ 14,879.35	\$ 13,667.01	\$ 10,770.69	\$10,589.67	\$ 8,598.45	\$8,688.96	\$8,417.43	\$ 10,227.63
Servicios Catastrales	\$ 62,045.64	\$ 46,123.96	\$ 87,845.79	\$57,933.89	\$77,945.79	\$80,643.85	\$72,048.83	\$ 121,328.81
Servicios de Ecología y Medio Ambiente	\$ 2,062.83	\$ 678.84	\$ 2,489.08	\$ -	\$0.00	\$339.42	\$ -	\$ -
Otros derechos	\$ 248,439.02	\$ 125,379.70	\$ 46,165.13	\$ 70,563.11	\$ 43,855.12	\$ 32,047.91	\$ 40,525.38	\$ 56,080.91
Arrendamiento de Inmuebles, Locales y Espacios Físicos	\$ 204,065.71	\$ 89,865.70	\$ 4,785.78	\$ 30,836.64	\$ 8,722.90	\$1,599.74	\$8,428.74	\$ 18,423.24
Pisos	\$ 20,458.41	\$ 14,100.00	\$ 15,300.00	\$12,000.00	\$16,317.66	\$13,017.66	\$13,005.66	\$ 14,100.00
Baños	\$ 17,100.00	\$ 14,250.00	\$ 17,250.00	\$ 17,500.00	\$12,300.00	\$11,700.00	\$12,900.00	\$ 14,700.00
Permisos para Bailes	\$ 6,814.90	\$ 7,164.00	\$8,829.35	\$10,226.47	\$6,514.56	\$5,730.51	\$6,190.96	\$ 8,857.67
Productos	\$ 155,765.88	\$ 159,560.58	\$159,187.95	\$196,738.95	\$128,617.32	\$75,238.10	\$78,009.47	\$ 93,566.78
Multas de Policía y Tránsito	\$ 155,223.03	\$ 156,103.43	\$159,187.95	\$196,738.95	\$128,617.32	\$75,238.10	\$78,009.47	\$ 93,566.78
Multas de Ecología	\$ 542.85	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otros Aprovechamientos	\$ 9,765.30	\$ 29.98	\$3,506.47	\$ 645,324.07	\$1.49	\$0.99	\$21.82	\$ 4,531.46
Donaciones	\$ 9,765.30	\$ 29.98	\$3,506.47	\$ 4.07	\$1.49	\$0.99	\$21.82	\$ 4,531.46
Ferias y exposiciones				\$ 645,320.00				
TOTAL	\$ 2,440,289.29	\$ 1,276,048.08	\$ 1,347,188.95	\$ 2,056,624.93	\$1,304,894.35	\$ 889,980.31	\$ 888,074.17	\$ 1,126,392.83

INGRESO TOTAL ENERO-AGOSTO 2025 **\$ 11,329,492.91**

CATASTRO

Este informe detalla las acciones y resultados del Departamento de Catastro Municipal durante el primer año de gobierno de la Administración Municipal 2024-2027, destacando las campañas de condonación de multas y recargos, la recaudación del impuesto predial y la gestión de diversos trámites catastrales-.

Fomento a la Cultura Contributiva y Recaudación

Con el fin de fomentar la regularización de las obligaciones fiscales y fortalecer la economía familiar, el Departamento de Catastro Municipal ha implementado una serie de estrategias exitosas.

Campaña de Condonación de Multas y Recargos (2024)

Del 18 de noviembre al 30 de diciembre de 2024, se implementó la primera Campaña de Condonación de Multas y Recargos del Impuesto Predial, beneficiando a 3,360 contribuyentes que se pusieron al corriente con sus pagos.

Trámites de la Campaña de Condonación 2024

MES	CANTIDAD DE TRÁMITES
NOVIEMBRE	724
DICIEMBRE	2,636
TOTAL	3,360

Recaudación y Estímulos Fiscales (2025)

En cumplimiento de la Ley de Ingresos, a partir de enero de 2025 se aplicaron descuentos por pronto pago para el Impuesto Predial:

- 15% en enero
- 10% en febrero
- 5% en marzo

Además, del 15 de abril al 14 de junio de 2025, se llevó a cabo la segunda campaña de condonación de multas y recargos, que benefició a un total de 10,861 contribuyentes.

Trámites del Impuesto Predial 2025

MES	CANTIDAD DE TRÁMITES
ENERO	5,696
FEBRERO	1,628
MARZO	999
ABRIL	736
MAYO	971
JUNIO	831
TOTAL	10,861

Gestión de Trámites Catastrales

El departamento ha mantenido un flujo constante de trámites para garantizar la certeza jurídica de las propiedades en el municipio y optimizar los procesos administrativos.

Avalúos Catastrales

Estos trámites se realizan para determinar el valor fiscal de los inmuebles, un requisito esencial para actos jurídicos como compraventas, donaciones y préstamos hipotecarios.

Avalúos Catastrales (Noviembre - Diciembre 2024)

MES	CANTIDAD DE TRÁMITES
NOVIEMBRE	63
DICIEMBRE	59
TOTAL	122

Avalúos Catastrales (Enero - Junio 2025)

MES	CANTIDAD DE TRÁMITES
ENERO	28
FEBRERO	78
MARZO	55
ABRIL	55
MAYO	74
TOTAL	290

Traslados de Dominio

Este procedimiento actualiza el registro de propiedad de un inmueble, asegurando la seguridad jurídica y la transparencia en las transacciones.

Traslados de Dominio (Noviembre - Diciembre 2024)

MES	CANTIDAD DE TRÁMITES
NOVIEMBRE	95
DICIEMBRE	56
TOTAL	151

Traslados de Dominio (Enero - Junio 2025)

MES	CANTIDAD DE TRÁMITES
ENERO	77
FEBRERO	30
MARZO	21
ABRIL	48
MAYO	28
JUNIO	50
TOTAL	254

Asignación de Clave Catastral

Este proceso es vital para empadronar predios no registrados, permitiendo a los propietarios cumplir con su obligación del Impuesto Predial.

Asignación de Clave Catastral (Noviembre - Diciembre 2024)

MES	CANTIDAD DE TRÁMITES
NOVIEMBRE	22
DICIEMBRE	5
TOTAL	27

Asignación de Clave Catastral (Enero - Junio 2025)

MES	CANTIDAD DE TRÁMITES
ENERO	6
FEBRERO	5
MARZO	2
ABRIL	6
MAYO	0
JUNIO	46
TOTAL	65

Certificación de Medidas y Colindancias

Este trámite proporciona certeza sobre las dimensiones de los predios, ayudando a resolver inconsistencias y a mantener actualizado el padrón catastral.

Certificación de Medidas y Colindancias (Enero - Junio 2025)

MES	CANTIDAD DE TRÁMITES
ENERO	3
FEBRERO	4
MARZO	1
ABRIL	6
MAYO	2
JUNIO	1
TOTAL	16

Colaboración Interinstitucional

En un esfuerzo por optimizar los procesos y brindar un mejor servicio a la ciudadanía, el Departamento de Catastro Municipal ha fortalecido lazos de colaboración con otras entidades. En una reunión clave con la vocal del Colegio de Notarios de la Zona Huasteca Sur y otras dependencias municipales, se establecieron mecanismos de coordinación para agilizar trámites, brindar certeza jurídica y fomentar un desarrollo ordenado del municipio.

EJE 4. VERTIENTE 5: RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES EFECTIVOS PARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

OFICIALÍA MAYOR

Transición y Organización Administrativa

Tras la toma de posesión, la Oficialía Mayor del Gobierno Municipal de Tamazunchale llevó a cabo una exhaustiva revisión de la situación administrativa, abarcando inventarios, almacenes, la flota vehicular y el personal. Se crearon comisiones interdepartamentales para verificar los bienes y se actualizaron los resguardos con los datos de los nuevos responsables. Al mismo tiempo, se realizó una inspección física de los bienes municipales, emitiendo nuevos resguardos bajo la custodia de los encargados correspondientes.

Como parte de la reorganización, se entregaron los nombramientos oficiales a los directores y jefes de departamento para el periodo de octubre de 2024 a septiembre de 2027. Se verificó que las asignaciones salariales se ajustaran al tabulador vigente.

Gestión de Recursos Humanos

Se evaluó la situación laboral de todo el personal: de base, sindicalizado y de confianza. Respecto al personal eventual y contratado, se llegó a acuerdos para la terminación o continuidad de sus servicios, conforme a la ley. Para mantener la disciplina y el orden, se implementaron supervisiones periódicas en todas las áreas.

Se estableció una comunicación constante con los representantes sindicales para solicitar el contrato colectivo de trabajo y el listado de afiliados, con el fin de establecer un marco de colaboración basado en el cumplimiento mutuo de compromisos. Adicionalmente, se solicitó al área de Recursos Humanos la actualización del padrón de personal de base y la revisión de sus expedientes individuales.

Recursos Materiales y Austeridad

Se impulsó el uso racional y el ahorro de materiales en todas las actividades administrativas. Esta estrategia está alineada con el artículo 2 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, la cual establece principios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad y transparencia en la administración de los recursos públicos.

A pesar de los retos, los recursos disponibles fueron suficientes para cubrir las necesidades operativas de las distintas áreas municipales.

Apoyos Sociales y a la Comunidad

Como parte del compromiso con la ciudadanía, se otorgaron los siguientes apoyos:

- Salud: 47 apoyos.
- Sociales: 262 apoyos a la ciudadanía en general.
- Instituciones sin fines de lucro: 28 apoyos.
- Instituciones educativas: 19 apoyos.

Estos apoyos beneficiaron a diversas localidades, incluyendo Tecomate, Mazatetl, El Carrizal, Enramaditas, Xiliapa, Gaxcuaco, Tezontla, Tetitla, San Francisco, Amatitla, Taman, Tepeyac, Pahuayo, Santiago, Santa María Picula, Ecuatitla, Las Chachalacas, Tlanepantla, Mecapala, Limatitla, Chapulhuacanito, Torojatl, Temacuil, Tlachiquiliacapa, Cuapilol, Chilocuic, Zacatipan, Vega larga, El Coyol, Vega Larga, Col. Nuevo México, Tenextipa, Barrio San Rafael, Encino Solo, Barrio Progreso, Santiago, Barrio Guadalupe, Taman, Tianguispicula, La Cuchilla, Xicotla, Cabecera Municipal, Ixtlapalaco, Arroyo de los Patos, Cacalacayo, Barrio Benito Juárez, La Laguna, Pemucho y Chachalacas



RECURSOS HUMANOS

Impulso a la Cultura de la Transparencia

El Departamento de Recursos Humanos tiene como objetivo principal promover una gestión eficiente, transparente y humanista del capital humano al servicio del Ayuntamiento. Se busca garantizar condiciones laborales dignas, el desarrollo integral del personal, así como el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en la normatividad vigente, contribuyendo con ello al fortalecimiento institucional y a un mejor servicio a la ciudadanía.

Actividades Realizadas

Durante el periodo comprendido entre octubre de 2024 y julio de 2025, esta dirección ha llevado a cabo las siguientes acciones destacadas:

1. Capacitaciones al Personal
 - Se realizaron 3 capacitaciones dirigidas al personal de las áreas de Coordinación de Salud y Protección Civil, enfocadas en los temas de:
 - Primer Respondiente
 - Primeros Auxilios

Estas capacitaciones tuvieron como finalidad fortalecer la capacidad de respuesta inmediata ante situaciones de emergencia, mejorando con ello la atención a la población.

2. Atención Personalizada a Dirigentes Sindicales y Personal Administrativo
 - Se brindó atención personalizada en 86 ocasiones a dirigentes de los cuatro sindicatos existentes en el Ayuntamiento, así como a trabajadores de diversas áreas, logrando resolver satisfactoriamente sus planteamientos laborales y administrativos.
3. Conciliaciones Internas
 - o Se llevaron a cabo 5 conciliaciones internas en materia laboral, resolviendo conflictos surgidos entre trabajadores, con enfoque en el respeto a los derechos laborales y el mantenimiento de un ambiente armónico de trabajo.
4. Observaciones de Desempeño
 - Se realizaron 16 observaciones formales respecto al desenvolvimiento laboral y desempeño de trabajadores, las cuales fueron comunicadas directamente frente a sus dirigentes sindicales, con la finalidad de fomentar la mejora continua y el cumplimiento de responsabilidades.
5. Autorización de Formatos Administrativos
 - Se autorizaron 1,159 formatos relacionados con:
 - Permisos con goce de sueldo
 - Permisos sin goce de sueldo
 - Solicitudes de vacaciones

Estos formatos corresponden a trabajadores de los distintos departamentos administrativos del Ayuntamiento.

6. Supervisión de Asistencia y Permanencia
 - Se realizaron 43 inspecciones en las diferentes áreas administrativas, con el propósito de verificar el cumplimiento de los horarios laborales, la permanencia del personal en sus centros de trabajo y el adecuado desarrollo de sus funciones.

El Departamento de Recursos Humanos reafirma su compromiso con el fortalecimiento institucional del H. Ayuntamiento de Tamazunchale, trabajando de manera constante para asegurar una administración eficaz del personal, promoviendo la capacitación, el respeto laboral, la resolución de conflictos y el cumplimiento de las disposiciones normativas.



RECURSOS MATERIALES

El Departamento de Recursos Materiales se ha consolidado como un pilar fundamental para la operatividad del H. Ayuntamiento y el servicio a la comunidad. Durante el periodo 2024-2025 se logró optimizar el uso de los recursos propios del municipio, lo que permitió atender de manera eficiente las solicitudes tanto de los departamentos internos como de la ciudadanía en general e instituciones externas.

Operatividad y Gestión

El departamento desempeñó un papel crucial en una amplia gama de eventos y actividades a nivel municipal, abarcando ámbitos culturales, institucionales, religiosos, sociales, deportivos y académicos. El trabajo se extendió a diversas comunidades, barrios y colonias, así como a departamentos municipales e instituciones gubernamentales, educativas, civiles y religiosas.

El equipo se enfocó en tareas operativas como el traslado de materiales y equipo, trabajos de pintura, carpintería, herrería, armado de tarimas y conducción de vehículos oficiales. En el ámbito administrativo, se implementó un control riguroso de los recursos disponibles a través del enlace de planeación, el responsable de inventarios y el enlace de archivo, asegurando un uso óptimo y un seguimiento adecuado.

El compromiso y la disposición del personal fueron notables, respondiendo con eficacia incluso fuera del horario habitual para garantizar una atención oportuna y ordenada. Se priorizó el apoyo a eventos cívicos, culturales, deportivos, de salud y comunitarios, demostrando la capacidad del departamento para adaptarse a las necesidades de la comunidad.

Además, se implementaron acciones para prolongar la vida útil del mobiliario, lo que resultó en una reducción de costos por sustitución. El departamento también demostró su compromiso con la sostenibilidad ambiental al utilizar materiales reciclados en algunos trabajos de carpintería y herrería.

Preservación de Tradiciones y Eventos de Gran Relevancia

En un esfuerzo por preservar las costumbres y tradiciones de la región, el Departamento de Recursos Materiales colaboró activamente en la planificación y ejecución de eventos de gran envergadura. Se encargó del montaje de escenarios, camerinos, mobiliario y la logística general para celebraciones emblemáticas como el Xantolo, las Fiestas Decembrinas, el Concurso Nacional del Huapango y la Feria Nacional del Huapango.

De manera destacada, Tamazunchale fue sede de la celebración de la Lengua Indígena Materna y de la sesión del Congreso del Estado, eventos en los que el departamento brindó un apoyo fundamental para su correcta realización.

Cifras Clave del Periodo

Durante el primer año de gobierno, el Departamento de Recursos Materiales atendió un total de 771 solicitudes y gestionó 14 resguardos. La siguiente tabla detalla la distribución de las solicitudes por tipo y mes.



SOLICITUDES	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	TOTAL
ESPACIOS PÚBLICOS (KIOSCO, EXPLANADA, FORO, CABILDOS)	29	23	19	15	25	33	26	22	21	0	0	213
SONIDO	17	22	24	14	21	23	20	23	16	0	0	180
TARIMA	3	2	3	0	5	6	3	6	3	0	0	31
OPERATIVIDAD	0	7	0	3	3	0	0	0	0	0	0	13
MOBILIARIO	24	23	33	20	30	38	26	23	21	0	0	238
HERRERÍA	3	0	0	3	2	0	0	1	1	0	0	10
CARPINTERÍA	5	2	0	3	1	2	1	3	0	0	0	17
PINTURA	1	1	0	2	3	0	0	1	1	0	0	9
RESGUARDOS	4	0	0	0	0	3	0	0	11	0	0	14
TOTAL	86	80	79	60	90	105	76	79	74	0	0	725

EJE 4. VERTIENTE 6: FINANZAS RESPONSABLES PARA EL MUNICIPIO

COMERCIO PLAZAS Y MERCADOS

El Gobierno Municipal de Tamazunchale 2024-2027, a través de la Dirección de Comercio, Plazas y Mercados, tiene como misión principal regular el comercio en la vía pública y en los mercados del municipio. Nuestro objetivo es asegurar el orden y la estabilidad comercial, garantizando la certeza jurídica para todos los comerciantes.

Las principales áreas de acción son:

- Supervisión y control de mercados: Supervisamos el funcionamiento de los mercados municipales, incluyendo el Mercado "Carlos Jonguitud Barrios", la Plazoleta de Guadalupe y la Plaza "Juárez".
- Regulación de comerciantes: Verificamos y actualizamos los padrones de comerciantes (formales, informales, fijos y semifijos) en coordinación con el área de Ingresos. También atendemos a los negocios que solicitan licencias de funcionamiento comercial.
- Vigilancia del comercio informal: Vigilamos que los puestos informales respeten las áreas delimitadas y cumplan con el pago por el uso de espacio público ("piso"), entregando la recaudación diariamente al departamento de Ingresos.
- Servicios públicos: Administramos los baños públicos en el Mercado Municipal y la Plazoleta de Guadalupe. El recurso diario generado se reporta al área de Ingresos.

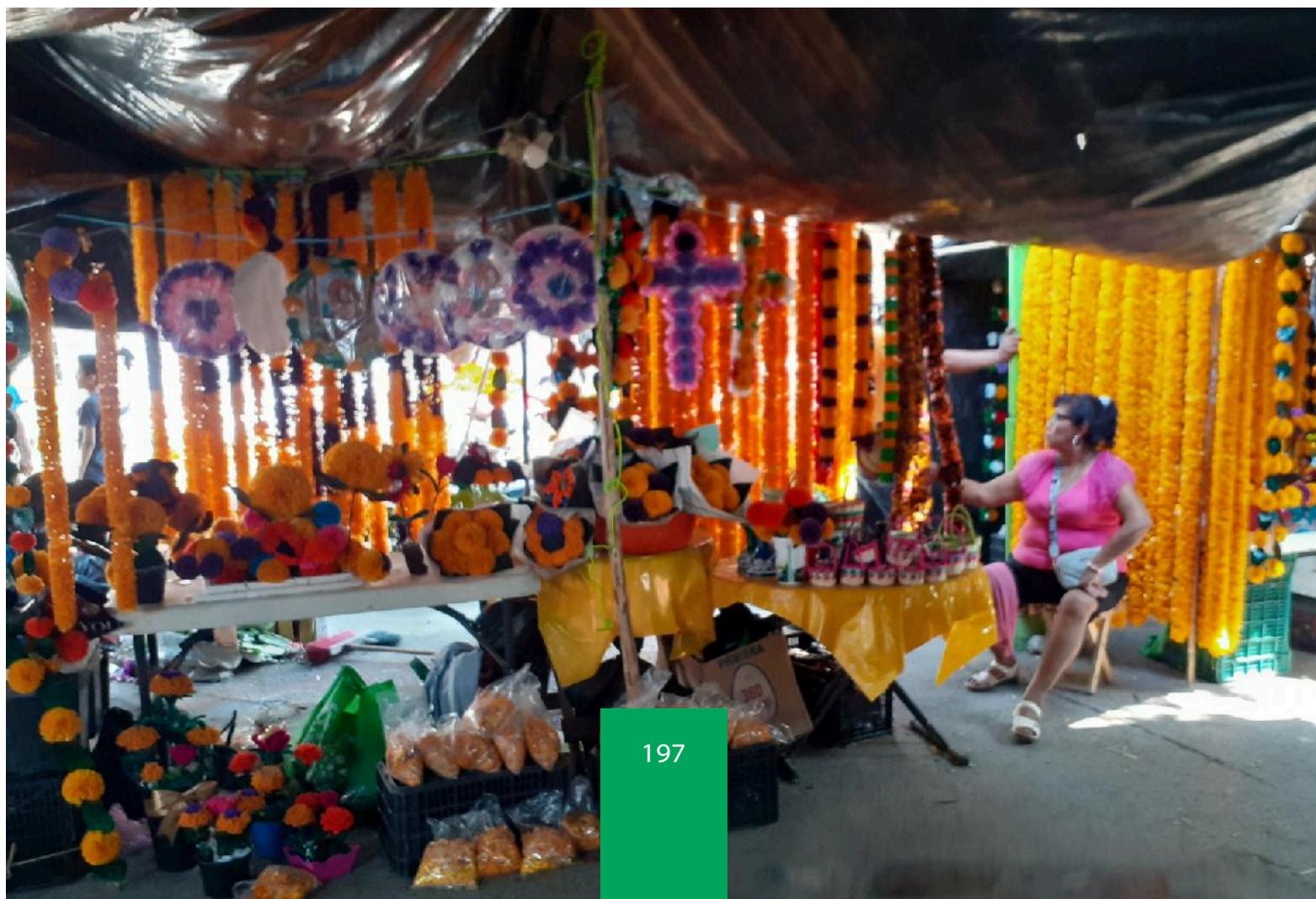
Gestión de Permisos y Recaudación

Se han generado órdenes de pago y permisos para diversas actividades comerciales.

ÓRDENES DE PAGO GENERADAS		CANTIDAD
1	Festividades especiales	77 órdenes
2	Arrendamiento de locales del Ayuntamiento	84 órdenes
3	Licencias de funcionamiento comercial	65 órdenes
4	Cobro de piso y uso de baños públicos	74,900 boletos (749 talonarios de 100)

Además, se otorgan permisos especiales para la venta de productos durante eventos y fechas conmemorativas, así como para artesanos, productores y emprendedores locales que buscan espacios para vender sus productos

SOLICITUDES ATENDIDAS EN FESTIVIDADES ESPECIALES		CANTIDAD
1	Xantolo (venta de varas, flores, artesanías, pan, etc.)	263
2	Fiestas navideñas	241
3	14 de febrero	95
4	Semana Santa (venta de palmas)	104
5	10 de mayo (regalos en general)	124
6	Jardín Municipal (actividades de recaudación de fondos)	93



ANUNCIOS Y ESPECTÁCULOS

Durante el primer año de la Administración Municipal de Tamazunchale 2024-2027, el Departamento de Anuncios y Espectáculos llevó a cabo diversas acciones para asegurar el cumplimiento de la Ley de Ingresos por parte de los establecimientos comerciales. Las principales actividades incluyeron la supervisión de publicidad y eventos, la expedición de permisos y la coordinación con otras dependencias municipales. Estas acciones no solo contribuyeron a la generación de ingresos para el municipio, sino que también mejoraron la imagen urbana y la seguridad en los eventos.

Supervisión de Publicidad y Establecimientos

Para mantener un control eficaz sobre la publicidad y los eventos, el departamento implementó un programa de supervisión y vigilancia. Se establecieron rutas y calendarios de inspección para cubrir la mayor parte del territorio municipal, incluyendo barrios, colonias y comunidades.

Las acciones clave fueron:

- **Inspección de publicidad permanente:** Se verificó la publicidad fija en locales comerciales. Se creó un archivo fotográfico para actualizar el padrón de negocios, lo que permitió identificar a 75 de 81 empresas que sí cuentan con el refrendo de sus anuncios espectaculares. A las 136 empresas que no tenían sus pagos al día se les notificó formalmente para que regularizaran su situación.
- **Control de publicidad impresa:** Se controló la cantidad y ubicación de volantes, carteles y posters. Se logró la autorización de 239 pagos por este tipo de publicidad. A la publicidad impresa autorizada se le aplicó un sello para su identificación. La publicidad de instituciones educativas se autorizó de forma gratuita.
- **Retiro de publicidad no autorizada:** Los inspectores retiraron la publicidad colocada en lugares prohibidos, así como aquella que estaba deteriorada, caducada o que no contaba con el sello correspondiente. Esta medida se aplicó durante los recorridos de supervisión, que se realizaron cuatro veces por semana, contribuyendo a mantener la buena imagen de las calles.
- **Moderación de ruido:** Se verificó el volumen de las bocinas y sinfonolas en los establecimientos, y se atendieron las denuncias ciudadanas para asegurar que se respetaran los límites de sonido permitidos.

Permisos para Eventos Sociales

Se implementó un proceso riguroso para la expedición de permisos de eventos, con el fin de garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos.



Las acciones más relevantes fueron:

- Expedición de permisos: Se autorizaron 81 permisos para distintos tipos de eventos sociales (bodas, XV años, bautizos, presentaciones, etc.). Para obtener el permiso, los organizadores debían presentar el visto bueno de las autoridades comunales y el plan de contingencia de Protección Civil.
- Supervisión en salones de eventos: Se visitaron los salones de eventos para informar a los propietarios sobre la importancia de que los clientes obtuvieran el permiso correspondiente antes de realizar cualquier evento, advirtiéndoles sobre la posibilidad de suspensión en caso de incumplimiento. Se realizaron 101 días de visitas de inspección a estos establecimientos y a diversas comunidades.
- Coordinación interinstitucional: Se estableció una comunicación constante con los departamentos de Protección Civil, Seguridad Pública y Alcoholes para coordinar la vigilancia y, en caso de incidentes, poder actuar de inmediato tanto en la zona urbana como en la rural.

Las acciones implementadas lograron una gestión más eficiente y transparente. Se generaron ingresos para el municipio y se reforzó la comunicación con los comerciantes y organizadores de eventos, brindándoles la información necesaria para que cumplieran con la normativa. La labor de supervisión y retiro de publicidad no autorizada, junto con el control de ruido, contribuyó a mantener el orden y la buena imagen de la ciudad.

INSPECCIÓN DE ALCOHOLES

El presente informe detalla las actividades y logros del Departamento de Alcoholes del H. Ayuntamiento de Tamazunchale durante el primer año de gobierno. El objetivo principal de nuestro trabajo es asegurar el cumplimiento de la ley de alcoholes en los establecimientos comerciales, regularizar su operación, combatir la venta clandestina de bebidas y, de esta manera, generar ingresos para el municipio. A través de inspecciones periódicas y una estrecha coordinación con otras dependencias, buscamos promover el consumo responsable y garantizar un entorno seguro para todos los ciudadanos.

Objetivos principales

- Cumplir con el programa de ingresos asignado al Departamento de Alcoholes.
- Asegurar que los establecimientos con venta de bebidas alcohólicas de baja graduación operen legalmente.
- Erradicar la venta clandestina de alcohol.

Actividades realizadas y resultados

En coordinación con los departamentos de Ingresos y Fiscalización, se llevó a cabo una actualización del padrón de licencias para la venta de bebidas alcohólicas de baja graduación.

- El padrón de refrendos actualizado incluye 547 licencias.
- Se logró un cumplimiento del 87 % en los pagos anuales de refrendo, lo que generó un ingreso económico significativo para el H. Ayuntamiento.

Además de la actualización del padrón, se realizaron las siguientes acciones:

- Inspecciones: Se efectuaron un total de 890 inspecciones a establecimientos comerciales y depósitos de alcohol en la Zona Urbana, Delegaciones y Zona Rural. Los recorridos diarios se enfocaron en las áreas con mayor número de incidentes.
- Coordinación interdepartamental: En colaboración con Seguridad Pública, Protección Civil, Ingresos y Fiscalización, se gestionaron satisfactoriamente la renovación de licencias, cambios de domicilio y de titularidad.
- Atención a la ciudadanía: Se atendieron las quejas de la ciudadanía para resolver problemas relacionados con los establecimientos, respetando los acuerdos internos de las comunidades cuando fue necesario.
- Apoyo en eventos: Se brindó apoyo en las supervisiones de fiestas patronales que lo solicitaron.

Logros y beneficios

Los esfuerzos de inspección y regularización contribuyeron a:

- Generación de ingresos: El pago de refrendos incrementó los ingresos económicos del municipio.
- Beneficio a la población: Las 547 licencias regularizadas benefician a las familias que dependen económicamente de la venta de alcohol, mientras que la fiscalización promueve el consumo responsable entre la población.
- Regularización del comercio: Se ha logrado reducir la venta clandestina y asegurar que los establecimientos operen en apego a la ley de bebidas alcohólicas del estado de S.L.P.

Próximos pasos

Para mejorar la eficiencia y el control, se plantean las siguientes acciones:

- Fortalecer la recaudación: Visitar los establecimientos que aún no han realizado sus pagos para subsanar las irregularidades y aumentar los ingresos.
- Difundir la normativa: Dar a conocer la Ley de Bebidas Alcohólicas a los nuevos establecimientos.
- Vigilar la calidad: Supervisar que los productos no se encuentren caducados.
- Monitorear el consumo: Realizar un diagnóstico para identificar las preferencias de consumo en los diferentes establecimientos.

Las acciones emprendidas por el Departamento de Alcoholes han demostrado ser efectivas para regularizar el padrón de licencias y generar ingresos significativos para el municipio. Al mismo tiempo, hemos logrado un impacto positivo en la comunidad al atender sus quejas y supervisar el cumplimiento de la ley, lo que contribuye a un entorno más seguro y ordenado. El compromiso con la mejora continua nos impulsa a seguir trabajando en las áreas identificadas como oportunidades para optimizar nuestros procesos y brindar un servicio más eficiente a la ciudadanía.



PANTEONES

El principal objetivo del Gobierno Municipal de Tamazunchale, por medio del departamento de Panteones es garantizar que los cementerios municipales ofrezcan un servicio de calidad, con la sensibilidad adecuada, para satisfacer las necesidades de la población. Esto nos permite mantener el orden administrativo, operativo y legal de las instalaciones.

Actividades y Logros del Periodo

Durante este periodo, hemos realizado diversas actividades para mejorar la atención y el mantenimiento de los panteones:

- **Atención al público:** Atendimos a un total de 4,001 personas que visitaron nuestras instalaciones para realizar trámites o solicitar información sobre fosas y lotes. El horario de servicio es de lunes a domingo de 7:00 a 18:00 horas.
- **Servicios funerarios:** Brindamos apoyo empático en 106 inhumaciones y 16 exhumaciones, acompañando a los deudos en esos momentos difíciles.



- Documentación y control: Se expidieron 460 constancias de perpetuidad para regularizar la propiedad y el pago de refrendos de los espacios, asegurando la certeza jurídica para los usuarios.
- Mantenimiento y limpieza: Realizamos labores diarias de limpieza, deshierbe, fumigación, poda de árboles y barrido en áreas comunes para mantener los panteones en óptimas condiciones. Además, pintamos la fachada principal para mejorar la imagen de las instalaciones.
- Eventos conmemorativos: Para honrar nuestras tradiciones, organizamos misas conmemorativas en fechas importantes como el Día de Muertos, Día de las Madres y Día del Padre, permitiendo a la comunidad recordar a sus seres queridos.

Estamos comprometidos con seguir mejorando nuestros servicios para la comunidad.

EJE 4. VERTIENTE 7: SINDICATURA

SINDICATURA

OBJETIVO DE LA SINDICATURA:

- La procuración y defensa de los intereses municipales, mediante representación jurídica del H. Ayuntamiento en los asuntos en que fuera parte.

ATENCION ALA CIUDADANIA:

- Interviniendo y asesorando en temas de su competencia a toda la ciudadanía que así lo requiera. En el primer año de la Administración Municipal 2024-2027 se han atendido a 1,271 personas que han acudido a esta Sindicatura Municipal para asesoramiento (al 30 por ciento se le ha canalizado a otra instancia competente).

ACTAS ADMINISTRATIVAS:

En el primer año de gobierno se han realizado 73 actas administrativas, las cuales han sido por conocimiento de hechos derivadas de las pérdidas de Tarjeta de Circulación, Licencias, Placas, Título Parcelario.

CARTAS PODER:

Durante el primer periodo anual de la Administración Municipal 2024-2027 se han realizado 97 Certificaciones de Carta Poder, donde se autoriza a otra persona para actuar en nombre del otorgante en ciertos actos o gestiones para realizar trámites en la dependencia correspondiente para realizar enmiendas.



1 INFORME DE GOBIERNO

Gobierno Municipal de
Tamazunchale S.L.P. 2024 - 2027